

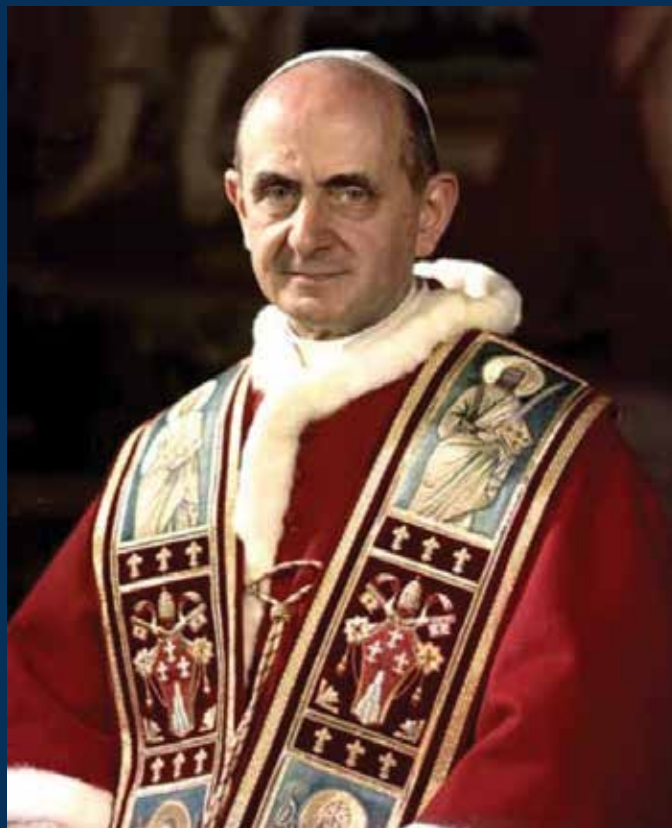


80



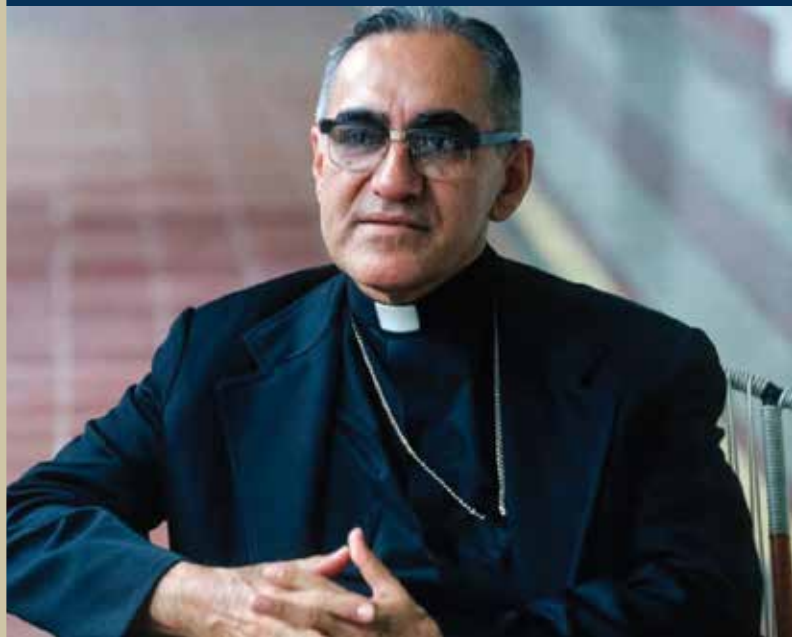
Parir al país con dignidad





San Pablo VI

(26/09/1897 - 06/08/1978)



San Romero de América

(15/08/1917 - 24/03/1980)

Canonizados por el papa Francisco el 14 de octubre de 2018

“Si quieres la paz, lucha por la justicia”

San Pablo VI

“Este es el pensamiento fundamental de mi predicación: nada me importa tanto como la vida humana”

San Romero de América (homilía del 16 de marzo de 1980)

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, s.j.
Director Centro Gumilla	Manuel Zapata, s.j.
Director SIC	Alfredo Infante, s.j.
Jefe de Redacción	María Andreina Pernaleté
Coordinadora de redacción	Marlene García
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	Elena Roosen
Fotografía de portada	www.laurafieldphotography.com
CENTRO GUMILLA	Esquina de La Luneta, Edif. Centro Valores, P.B., local 2 Apartado 4838 Teléfonos (0212) 564 9803 564 5871 Fax: (0212) 564 7557 Caracas, Venezuela. ZP 1010
S/C en la web	gumilla.org
Blog	www.revistasic.gumilla.org
En Facebook	facebook.com/CGumilla
En Twitter	@CentroGumilla
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO	
Redacción S/C:	sic@gumilla.org
Suscripciones:	documentacion@gumilla.org suscripcion@gumilla.org
Comercialización y distribución:	distribucion@gumilla.org
FORMA DE PAGO	<ul style="list-style-type: none"> • Pagando en nuestras oficinas. • Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No.0134 0413 5941 3101 0414
	RIF J-00138912-1
Depósito Legal	pp. 193802DF850
Depósito Legal (S/C formato digital)	DC2017000628
ISSN	0254-1645
ISSN (S/C formato digital)	2542-3320
Hecho en la República Bolivariana de Venezuela	por Switt Print C.A.



EDITORIAL

Consistencia personal, garantía de consistencia pública	435
Teodoro Petkoff, lucha y esperanza de Venezuela	437

EL PAÍS POLÍTICO

El falso gobierno obrero y la persecución sindical en Venezuela Carlos Patiño	438
El compromiso de seguir formando ciudadanos Colegio San Ignacio	441
Los retos para educar en fronteras Luisa Pernaleté	443

ENTORNO ECONÓMICO

El Zulia sin disponibilidad ni acceso a la electricidad	445
Aula Abierta / Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia	

ECOS Y COMENTARIOS

Fe y Alegría exige pago justo y a tiempo	450
--	-----

DOSSIER

Educación para la esperanza Pedro Trigo, s.j.	451
--	-----

SOLIDARIDAD SOCIAL

Cómo monseñor llegó a ser san Romero de América Rafael Moreno, s.j.	463
--	-----

RELIEVE ECLESIAL

La especial afección de Pablo VI por la Iglesia en América Latina	470
Rafael Luciani	

VENTANA CULTURAL

Vale TV, 20 años transformando el futuro Redacción Vale TV	473
---	-----

HORA INTERNACIONAL

El poder se impone a lo político Javier Contreras, s.j.	475
--	-----

VIDA NACIONAL

Sin pudor alguno	478
------------------	-----

ÍNDICE 2018 **Dorys Rengel**

481

Errata en el número 809, noviembre 2018:
En el aviso de retiro de portada, debajo de los nombres san Pablo VI y san Romero de América, debe decir (26/09/1897 - 06/08/1978) y (15/08/1917 - 24/03/1980), fechas que corresponden a su nacimiento y muerte.

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

EN ESTE PESEBRE LLAMADO VENEZUELA

María, la joven de Nazaret, esperó activa y confiada cuando muchos corazones ya latían resignados y atrapados por el discurso opresor de los Herodes del mundo. Un día el Ángel del Señor, el sorprendente Gabriel, la saludó: “Dios te salve María llena eres de gracia, el Señor es contigo” (Lc1, 28) y le anunció que su espera activa no había sido en vano, que gracias a su fe y la transparencia de su amor, Dios le entregaba la misión de ser la madre del Señor.

Y es que María, modelo de la humanidad creyente, en medio de la noche y el desierto no se resignó al “triumfo” del poder opresor de quienes, como Herodes, por la obsesión de atornillarse al poder son capaces de encarcelar, torturar, martirizar a los justos y sacrificar a millones de niños inocentes por temor al resplandor de la luz de la verdad y la dignidad. Sí, los Herodes, aquellos que han extraviado el sentido de lo humano embriagados por las “mieles” del poder y la soberbia, destruyen, por su miserable capricho, las condiciones de vida de todo un pueblo, invirtiendo millones de dólares en propaganda, llamando “bien al mal y mal al bien”, pecando así contra el Espíritu de la verdad, el Espíritu de la vida.

La fe inquebrantable de María acogió con alegría el saludo de Dios que el tierno Gabriel le ofrecía y la buena noticia de ser Madre de Jesús, el Mesías. Y su “sí” nos liberó de la muerte, su pequeño sí, ese “he aquí la sierva del Señor” (Lc 1, 38) nos dio la gracia de contemplar al Salvador, al Emmanuel (Mt 1,23), al Dios con nosotros, al Señor de la vida y de la historia, aquel que “pasó por la vida haciendo el bien” (Hch 10,38) y nos anima a la corresponsabilidad diciéndonos: “Tu fe te ha salvado” (Lc 7,50); y, en medio de la noche y los miedos, no se cansa de insistir: “Ánimo, no temas soy yo” (Mt 14,27); y ante nuestra parálisis: “Levántate, toma la camilla y echa a andar” (Jn 5,8); y ante nuestros gestos de amor y solidaridad: “Vengan benditos de mi padre” (Mt 25,34).

En este desierto que vivimos los venezolanos, donde el mal tiene altoparlante y mucho financiamiento, la fuerza del bien y el amor, el “sí” de tantas María, está en el anonimato tejiendo y gestando la vida como la levadura en la masa (Mt 13,33), y pronto dará a luz el pan fraternal en este pesebre llamado Venezuela; entonces, con el coro angélico cantaremos “gloria a Dios en el cielo y paz en la tierra a los hombres y mujeres que aman el Señor” (Lc 2,14). Apostemos por el sí de María, el sí de la vida, el sí de la dignidad humana, el sí de la fraternidad. ¡Que no nos roben la fe!

Padre Alfredo Infante
Director de la revista SIC



gumilla.org

www.revistasic.gumilla.org

 facebook.com/CGumilla

 [@CentroGumilla](https://twitter.com/CentroGumilla)

Consistencia personal, garantía de consistencia pública

La victoria de Bolsonaro en las elecciones de Brasil ha prendido las alarmas y nos lleva a preguntarnos cómo superar estos bandazos políticos tan infructuosos. Venezuela puede ser la muestra de lo que está pasando en el resto de América Latina. Las elecciones de fin de siglo no las ganó Chávez: la gente votó salir de un sistema que lucía ya agotado. Las de diciembre de 2015 no las ganó la oposición: la gente votó salir de un gobierno que no solo había robado más que todos los de nuestra historia juntos, sino que no tenía nada que ofrecer al país. Si las cosas siguen como van y no le echamos cabeza, en nuestro país, como en otros de Nuestra América, volverá un gobierno que pretenderá borrar los delirios y desmanes de una pretendida izquierda y, aunque ponga algo de orden e institucionalidad, nos sumirá en más miseria; por lo que regresará el chavismo o algún otro personalismo autoritario que, al fracasar, dará paso a quien quiera implantar el neoliberalismo que nos volverá a sumir en más miseria, aunque se enriquecerán unos cuantos empresarios.

SÍNTOMAS DE UN MAL DE FONDO

¿Qué tienen de común los que quieren que nos subamos al carro del capitalismo globalizado y los que quieren cambiarlo por un gobierno que arbitre medidas compensatorias, o por otro que proponga un capitalismo social como el que se implantó en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, o en nuestro país en la década de los sesenta y setenta?

La bandera de Bolsonaro nos da la pista de un elemento decisivo: la *corrupción*. En Brasil, como en el resto de América Latina, robaron más los que proponían ayudar a los empresarios alegando que cuanto más dinero hubiera, más rebalsaría hacia los de abajo. Pero es verdad que los que propusieron mecanismos de redistribución tam-

bién robaron. ¿Por qué el mecanismo de la corrupción actúa en la sombra hasta que los medios lo airean, no para acabar con él, sino para cambiar de gobierno? Es claro que los *grandes medios* pertenecen al gran capital, incluso en no pocos casos están ligados a los que se postulan como alternativa. La pregunta es ¿por qué la corrupción se generaliza y actúa en la sombra y por qué los medios influyen tanto?

FALTA DE CONSISTENCIA PERSONAL

Nuestra hipótesis es que la división que enarboló la modernidad entre lo público y lo privado y el principio de que lo privado pertenece a cada quien, y que nadie puede influir en ello ni juzgarlo, es lo que ha provocado el poco cultivo de la persona y en definitiva su poca consistencia. Por si esto fuera poco, los medios cultivan sistemáticamente la elementarización de los individuos para que resulten adictos a sus requerimientos, por eso hoy están repletos de violencia y sexo. ¿Cómo crece un niño y un adolescente a quien el sistema le requiere para que se cualifique y pueda salir vencedor en la lucha de todos contra todos de la competencia y que, complementariamente se le enseña a jugar, a matar más gente en menos tiempo, y se le socializa con canciones y bailes de pura genitalidad? ¿Cómo se le puede pedir consistencia personal? Y sin ella las mejores intenciones y los mejores planes se estrellan ante la tentación de los empresarios que corrompen para obtener ventajas. Esto respecto de los políticos, pero lo mismo podemos decir de los electores que se inclinan ante lo que se promueve, sobre todo por los grandes medios. Y lo mismo y más los empresarios que absolutizan sus ganancias y hacen todo lo que contribuya a incrementarlas, aunque así se deshumanicen y corrompan a otros.

ACLARARSE SOBRE LA CONSISTENCIA HUMANA Y CULTIVARLA

La consistencia personal que postulamos como remedio para estos males no consiste en hacer uno lo que se proponga, es decir, en dejarse llevar por su pasión dominante y poner todo su ser en función de ella, sino en buscar el bien desde lo que es uno y desde lo que requiere la situación. Consiste en no dejarse llevar por la corriente, ni por las ocasiones, ni por la pasión dominante, sino en unificarse al poner todas las energías en la humanización integral, que pasa por ayudar a la de los demás y en definitiva por buscar el bien común, que es el verdadero bien de las personas.

Mientras no se eduque en hacer el bien y en no ceder a las tentaciones y mientras la sociedad no lo proponga como la única meta absoluta, los individuos no tendrán consistencia interna y cuando sean empresarios tenderán a corromper a los políticos y cuando sean políticos se dejarán corromper y como ciudadanos no analizaremos personalmente las opciones ni las debatiremos personalmente, sino que nos dejaremos llevar por los medios que forman la opinión de los que no se esfuerzan por tenerla y así sustituyen a la verdadera opinión pública.

EL BIEN COMÚN ES EL VERDADERO BIEN PERSONAL

Tiene sentido distinguir lo público de lo privado y no mezclarlos. Pero no lo tiene considerar lo privado como un asunto privado que tiene que dejarse al arbitrio de cada quien. Obvio que no puede imponerse a nadie una determinada conducta. Pero sí puede y debe proponerse y estimularse el cultivo y la salvaguarda de la dignidad humana, de la calidad humana, de la unificación interna en torno a lo que es bueno, en términos de la asamblea de los obispos latinoamericanos en Medellín cuyo cincuentenario celebramos, en pasar de condiciones de vida menos humanas a más humanas: de no tener recursos a tenerlos, a capacitarse para tenerlos ganados por cada uno en un trabajo útil, a organizar la sociedad para que no falte trabajo a nadie, de estar excluido o sometido a participar en igualdad de condiciones, a convivir dando de sí con alegría y recibiendo con agradecimiento, de vivir para mí y los míos a considerar a todos como hermanos y vivir para todos sin exclusiones y, para nosotros los cristianos, a vivir como hijas e hijos de Dios en Jesús, su Hijo eterno y paradigma insuperable de humanidad.

No habrá comunidades humanizadoras ni verdadera sociedad sino desde ese horizonte. Y no habrá ejercicio político verdaderamente democrático y humanizador sin que cada uno de los ciudadanos pongamos en común nuestros haberes, inhibiendo nuestra mismidad, para que se constituyan y funcionen verdaderos cuerpos

sociales donde todo es de todos y de nadie en particular, que en eso consiste el bien común. Si no inhibimos nuestro nombre, cada quien pide privilegios y si se inhibe, pero no se pone en común, el que lo hace vive como un parásito.

Nuestros votos van en la dirección de que cada quien nos preguntemos por nuestra consistencia personal y nuestra participación en el bien común, de manera que lleguemos a comprender que si no adquirimos verdadera consistencia personal, si no estamos dirigidos al cultivo del bien en todos los órdenes e infaliblemente en el del bien común, seremos, bien una paja que se mueve al viento que sopla, bien seres entregados a pasiones subalternas como el dinero, el poder o el placer, que solo tienen sentido cuando son meros medios para vivir y dar vida y para expresar nuestro amor.

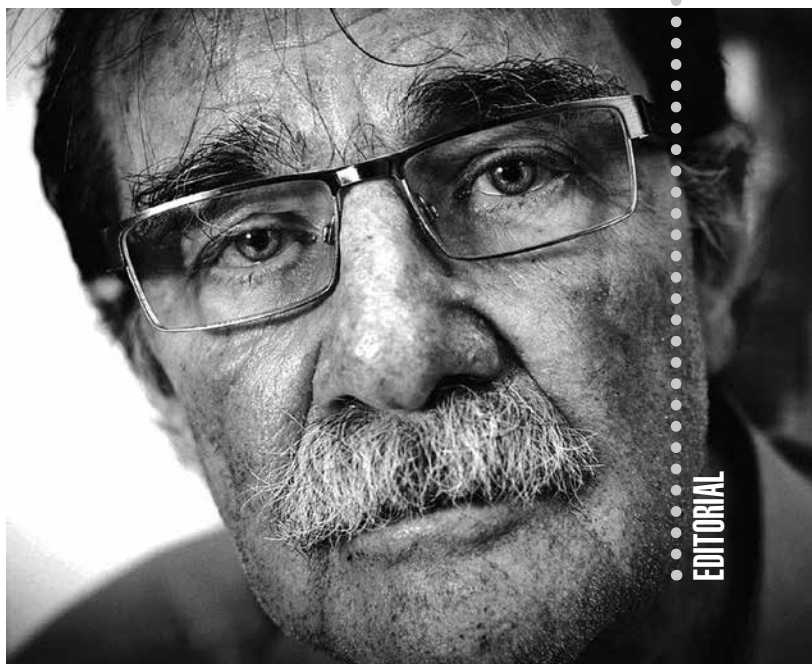
En Navidad celebramos el nacimiento de Jesús de Nazaret, que no tuvo casa ni cuna para nacer, pero que enriqueció con su pobreza a todos los que se abrieron a él. No tuvo cosas para darles, pero se dio a sí mismo, estimulando sus mejores energías para que llegaran a dar lo mejor de sí. Se encontró con un pueblo que estaba contra el suelo de tanta carga y con su compañía alentadora logró que se pusiera en pie, que se movilizara, que le echara cabeza y se atreviera a expresar su opinión en voz alta ante las autoridades. La consistencia personal para vivir como vivió y hacer lo que hizo le vino de su amor inquebrantable de hermano para con todos, incluso con los que lo persiguieron y torturaron, y de estar siempre en manos de Dios, como un verdadero Hijo. Eso proponemos y deseamos a todos nuestros conciudadanos, a los que consideramos como verdaderos hermanos, incluso a nuestros hermanos que nos excluyen y amenazan para conservar estérilmente el poder.

Teodoro Petkoff, lucha y esperanza de Venezuela

Acaba de fallecer uno de los grandes de la política venezolana. Hombre de fuerte temperamento y talento excepcional puestos al servicio de la política, al servicio de la liberación. Desde muchacho militó en el Partido Comunista de Venezuela y luego fue de los que creyeron que el proceso democratizador abierto el 23 de enero de 1958 debía culminar en la instauración de la dictadura comunista, como en la Cuba de Fidel, llena de promesas e ilusiones. Por eso fue guerrillero, pero sin perder la lucidez política ni la capacidad autocrítica. Desde la cárcel meditó sobre el desierto de la aventura guerrillera venezolana y expresó su indignación ante la invasión de los tanques soviéticos para aplastar la Primavera de Praga (1968), lo que le mereció el calificativo de traidor por parte del secretario del Partido Comunista de la Unión Soviética. La honestidad en la autocrítica llevó a Teodoro al rechazo del bloque soviético y a la ruptura con la dictadura cubana. En consecuencia, librándose del dogmatismo, junto con otros compañeros fundó el partido político Movimiento al Socialismo (MAS) —en 1971— y abrió el camino de la izquierda hacia la democracia social. Camino iluminado por intensos debates y por su libro *Proceso a la izquierda*, y numerosas reflexiones sobre el socialismo. Más tarde (2005), en pleno chavismo, publicó *Dos izquierdas*, donde “grosso modo el autor ubica dos izquierdas políticas en América Latina”.

A partir de la década de los setenta su acción política y su pensamiento crítico sacudieron a toda la izquierda venezolana y la llevaron al deshielo del dogmatismo marxista para entrar de lleno en el proceso democrático. Años después el bloque soviético, cuya condición estructural inhumana él denunció y repudió, terminó derrumbándose estrepitosamente dejando al descubierto sus miserias.

En el segundo gobierno de Caldera, en medio de la fuerte crisis nacional y gubernamental, Teodoro tuvo el coraje de aceptar el Ministerio de Cordiplan (Oficina de Coordinación y Planificación). Este encuentro con Caldera significó un *descubrimiento* y valoración mutua. Como también fueron un descubrimiento para Petkoff las enfermedades concretas del Estado venezolano y de su frondosa burocracia.



Teodoro Petkoff.

PATRICK DOLANTE

EDITORIAL

Cuando Chávez se presentó como tentación para la izquierda y el MAS, Petkoff no se dejó encandilar por ese militarismo mesiánico que, en matrimonio con los soñadores de la dictadura comunista, trajo el desastre actual, luego de la luna de miel. A los masistas que se fueron al gobierno, les predijo el fracaso y la “bajadita” decadente. Militarismo y dictadura marxista de la mano no podían conducir sino al desastre.

Espíritu crítico el de Petkoff, que de vivir en la Unión Soviética o en Cuba hubiera pasado en la cárcel sus últimos 50 años, tachado de revisionista y traidor. La dictadura chavista no se atrevió a tanto, pero trató de ahogar su voz y su periódico *Tal Cual*, por escribir la verdad tal cual y sin tapujos. El régimen lo procesó y le prohibió la salida del país de manera que, en los últimos años, vivió recluido en su casa y con la salud disminuida. Hoy más que nunca necesita Venezuela de la claridad y valentía política de Petkoff.

El equipo de *SIC*, hombres y mujeres comprometidos desde la fe en la construcción de un país justo y libre, honramos a Teodoro y expresamos nuestra solidaridad y condolencia a sus familiares y amigos. Que Dios bendiga a quien luchó toda la vida por una sociedad donde no hubiera hambrientos, ni perseguidos, ni desnudos, ni presos, ni desterrados... Que lo reciba y le de la vida sin fin el Señor que proclamó: “Bienaventurados los que luchan por la justicia”; y que dijo, además, que lo hecho a uno de los más débiles y necesitados, también se lo hacemos a Él. Y a nosotros, que nos permita mantener activo lo mejor de la enseñanza de Petkoff en esta Venezuela necesitada de esperanza, libertad y buen juicio político.

Caracas 1º de noviembre de 2018

Sin derechos laborales

El falso gobierno obrero y la persecución sindical en Venezuela

Carlos Patiño*



ALBA CIUDAD

El paupérrimo salario y las prestaciones sociales, la escasez de alimentos y medicinas, el detrimento de los servicios de salud pública y de los seguros H.C.M, el caos en el transporte, así como las consuetudinarias prácticas antisindicales contra el movimiento sindical autónomo, hacen de este Gobierno la peor pesadilla del obrero y del empleado asalariado

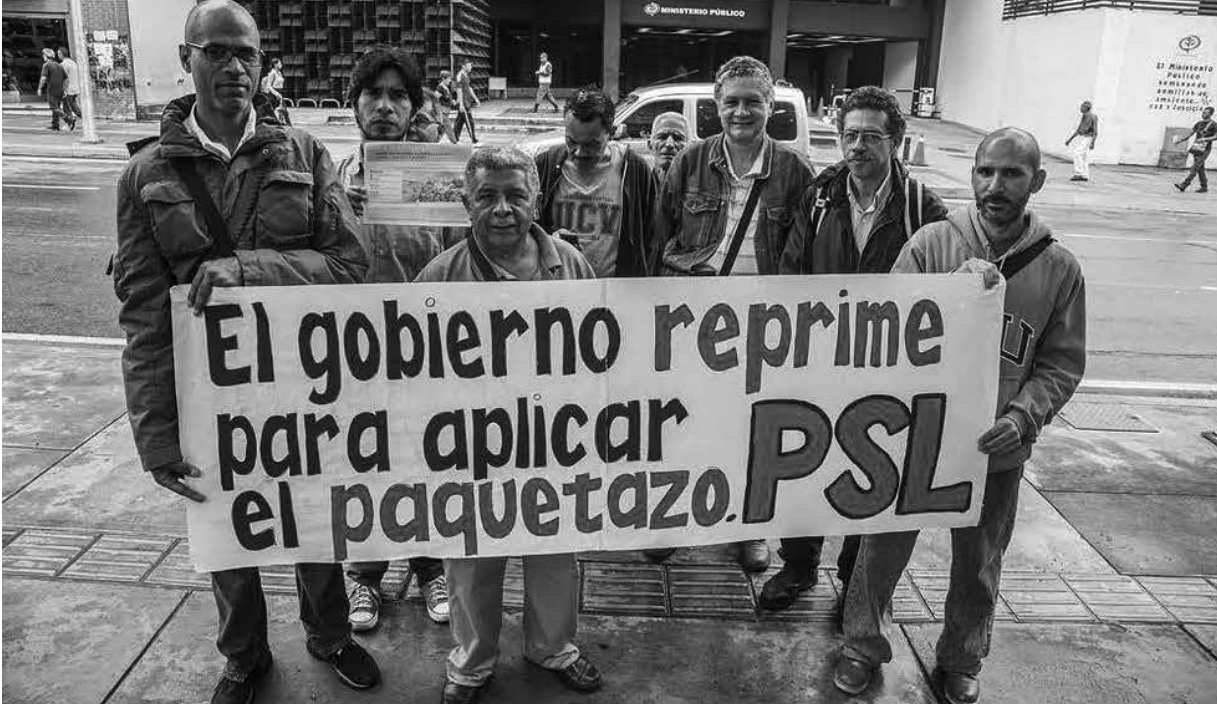
La defensa de nuestros derechos y nuestra dignidad, así como los esfuerzos para nunca dejarnos vencer por el sentimiento de odio –este es el camino que hemos elegido.

LECH WALESIA

a situación de los derechos laborales en Venezuela es mucho más grave que la vivida durante la aplicación de los “paquetes neoliberales” de finales de los noventa. La revolución bolivariana, particularmente a partir de 2015, agudizó la pérdida de la capacidad adquisitiva del salario obligando a los trabajadores a diversificar sus fuentes de ingreso hacia la informalidad, a costa de la eficiencia en el empleo y la merma en su calidad de vida.

A pesar de las consignas de “Gobierno obrerista”, “unidad obrera” y “la clase obrera y el pueblo al poder”, en la vida real –esa que no aparece en *VTV* ni en *Últimas Noticias*– la pulverización del salario y las prestaciones sociales, el corralito bancario del efectivo, la escasez de alimentos y medicinas, el detrimento de los servicios de salud pública y de los seguros H.C.M, el caos en el transporte que obstaculiza el traslado a los sitios de trabajo, así como las consuetudinarias prácticas antisindicales contra el movimiento sindical autónomo, hacen de este Gobierno la peor pesadilla del obrero y del empleado asalariado.

La pérdida del poder adquisitivo obligó al Ejecutivo Nacional a decretar en 2017 cinco aumentos del salario mínimo unilaterales (sin la participación de sindicatos y empresarios), insuficientes y precarizados mediante la preeminencia del beneficio de alimentación bonificado sin incidencia salarial. Dichos aumentos se desinflaron a los pocos días de decretados, arrasados por una hiperinflación estimada en 2.616 %, tal como se registra en el *Informe anual de Provea sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela*, correspondiente al año 2017. Para 2018, la situación se agravó exponencialmente.



LA CLASE.INFO

Con empleos precarios y salarios de hambre, los trabajadores organizados (o no) que deciden alzar su voz contra las políticas de pobreza son criminalizados, afectando severamente las garantías para el ejercicio de los derechos a la libertad sindical, a la huelga y a la participación de los trabajadores en los asuntos públicos.

El Gobierno se ha esforzado en consolidar una “legalidad” alternativa a la Constitución que erosiona la poca institucionalidad democrática y extingue el Estado de derecho, y cuya máxima expresión fue la inconstitucional convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en mayo de 2017. La principal amenaza para los sindicatos y el derecho a la sindicación en Venezuela viene a ser que en el acelerado proceso de desmantelamiento del Estado Social de Derecho y de Justicia, la dictadura de Nicolás Maduro, a través de la fraudulenta ANC, termine por abolir las garantías para los derechos a la libertad sindical, la reunión pacífica y la huelga, con la aprobación de una regresiva nueva constitución ajustada a los cánones de la dictadura.

A partir del 17 de julio de 2017, la organización Provea registró un incremento exponencial de denuncias por parte de trabajadores y funcionarios de ochenta organismos de la administración pública nacional víctimas de amenazas, acoso y despidos, en el marco de la elección de los candidatos a la ANC, así como persecución a trabajadores del sector público que presuntamente participaron en las movilizaciones ciudadanas registradas entre abril y agosto de 2017, ciclo de protestas conocido como la primera rebelión popular venezolana del siglo XXI.

El feroz aparato de propaganda “revolucionaria” ha pretendido invisibilizar estas realidades mediante arengas y frases hechas que no convencen a nadie salvo a los adláteres que se benefician del partido.

Un verdadero gobierno obrerista debe garantizar un salario digno y suficiente, la firma de las convenciones colectivas del sector público y privado, el cese de la criminalización del derecho a huelga, así como el mecanismo de diálogo social tripartito según los parámetros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). De igual forma debe inhibirse de realizar actos de discriminación política, y adoptar medidas para limitar la participación de militares en el manejo de empresas estatales y la imposición de figuras no civiles como las milicias obreras. Nada de eso se cumple hoy día en el falso gobierno obrero de Nicolás Maduro y su dictadura constituyente.

LA OIT LE PONE FIN A LA FACHADA OBRERISTA DE MADURO

El anuncio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la aprobación de una “Comisión de Encuesta” para Venezuela, instalada a mediados de 2018, no es asunto de tomar a la ligera. Se trata de una investigación internacional de alto nivel por existir serios indicios de que el Gobierno viola de forma grave y persistente convenios laborales; algo que los sindicatos y empresarios del país conocen de sobra pero que ahora se evidencia en la máxima instancia de Naciones Unidas sobre la materia.

Es la decisión más grave y severa que el Consejo de Administración de la OIT puede adoptar en estos casos; en concreto, por las presuntas violaciones de los convenios internacionales relativos a la fijación de salarios mínimos, libertad sindical, protección del derecho de sindicación y consulta tripartita; además de la denuncia específica alegada por la patronal Fedecámaras de ataques, acoso y agresiones; respaldada, a su vez, por la Unidad de Acción Sindical y Gremial (UASG), en una alianza inédita entre empleadores y empleados.

Para tener una idea de la envergadura de esta decisión, en 99 años que tiene la OIT de fundada, el organismo únicamente ha aprobado doce Comisiones de Encuesta, siendo la más reciente la aplicada a Zimbabue en 2008. Además, la comisión no necesita la aprobación del Gobierno, y lo más importante es que se puede instalar tanto dentro como fuera de Venezuela. En ella se hará una revisión exhaustiva de los incumplimientos del Estado y se ratificarán o añadirán nuevas denuncias.

Para enero de este año estaba prevista la visita de una Misión de Alto Nivel de la OIT, tal como sucedió en 2014, donde tuve la oportunidad de participar, entonces, como presidente de Sintrainces y director de derechos humanos de la Alianza Sindical Independiente. Sin embargo, la visita de esta nueva misión (2017-2018) fue cancelada por el Gobierno, lo que aceleró la aprobación de la Comisión de Encuesta.

Las comisiones de encuesta rinden un informe que se publica en un número especial del boletín oficial de la OIT, con difusión mundial, y suele tener una gran repercusión. El Gobierno deberá comunicar al director general de la Organización Internacional del Trabajo, dentro de un plazo de tres meses, si acepta o no las recomendaciones contenidas en el informe de la comisión y, en caso de que no las acepte, la queja pudiera ser dirimida en la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Otra espada de Damocles que pende sobre una dictadura que cínicamente se autodenomina obrerista.

PERSECUCIÓN SINDICAL

Las consecuencias del *Paquetazo Rojo* de Maduro hacia la clase obrera, vigente a partir del mes de septiembre de 2018, aunado a la antes mencionada Comisión de Encuesta de la OIT, ha crispado los nervios de la dictadura a tal punto que ha decidido enfilar contra reconocidos líderes del movimiento de los trabajadores. La revolución, como siempre, en lugar de corregir los errores ataca al emisario.

Durante el mes de septiembre, cuerpos de seguridad del Estado se dedicaron a hostigar, en simultáneo, a Rubén González, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la empresa del Estado Ferrominera del Orinoco (Sintra-ferrominera), en el estado Bolívar, y a Carlos “Chino” Navarro, presidente de la Central de Trabajadores ASI-Venezuela, afiliada de la Central Sindical de las Américas.

Como aquellos guerrilleros que luego de alcanzar el poder persiguen y encarcelan a sus excompañeros, Nicolás Maduro, exsindicalista del Metro de Caracas, persigue al sindicalismo autónomo y avanza en el plan de su desintegración iniciado por Hugo Chávez desde los tiempos de la confrontación con la Confederación

de Trabajadores de Venezuela (CTV), la promoción del paralelismo sindical y los consejos de trabajadores, la fallida reforma constitucional de 2007 y las disposiciones regresivas de la Ley Orgánica del Trabajo de los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT) de 2012.

El hostigamiento a Carlos Navarro obedece a una retaliación por las denuncias de violaciones de Convenios Internacionales ante la OIT, y por sus declaraciones públicas sobre los efectos negativos que para el sector laboral tiene el *paquetazo* de medidas económicas del Gobierno. Desde entonces ha sido “escoltado” por presuntos funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) como forma de amedrentamiento.

Las prácticas de intimidación al combativo Rubén González ya son recurrentes. Fue preso político de la revolución durante año y medio por haber dirigido una huelga en Ferrominera, y aún se le hostiga cada vez que levanta su voz en defensa de los derechos de los empleados y obreros de las empresas básicas de Guayana.

Más reciente aún, el secretario general de la Federación de Trabajadores del Cemento, Luis Chaparro, fue detenido por la Dirección de Contra Inteligencia Militar (DGCIM) el miércoles 17 de octubre en horas de la noche y liberado el 18 de octubre, en horas de la mañana. Chaparro es uno de los líderes gremiales que, durante dos semanas, encabezó las protestas de la planta Venezolana de Cementos (Vencemos), en rechazo a lo que consideran la derogación de las contrataciones colectivas tras el aumento lineal de salario establecido por el Gobierno.

Aun así, la dictadura no ha logrado callarlos.

La persecución de dirigentes sindicales se asoma como una tendencia represiva del Gobierno para intentar silenciar la protesta social y detener el acelerado deterioro de su imagen de “gobierno obrero” o “progresista”, ante su base –interna y externa– cada vez más reducida y que se alimenta de una burda propaganda *goebbiana*. No pudieron antes y no lo lograrán ahora.

*Coordinador de Exigibilidad Provea.



FLACSI

El compromiso de seguir formando ciudadanos

Colegio San Ignacio

El Colegio San Ignacio hizo público un comunicado denunciando la violación de los derechos laborales de los docentes; en el mismo, se compromete a mantener una educación de calidad, así como las condiciones laborales en defensa de las garantías de los trabajadores

El personal que labora en el Colegio San Ignacio de Caracas quiere expresar con este comunicado su total reconocimiento a padres y representantes, quienes a través de su equipo económico, caracterizado por su seriedad y compromiso con todo el personal, no ha escatimado esfuerzos para organizar, estudiar y sincerar el presupuesto colegial mes a mes, y así, cumplir puntual y cabalmente con las erogaciones salariales, previa discusión y aprobación en las asambleas respectivas, a fin de garantizar de esta forma la posibilidad de que podamos hacer frente a una parte de la inflación galopante, que cada día consume y debilita el poder adquisitivo y cumplimiento de los requerimientos básicos de todos los que aquí vivimos.

Cabe destacar, que el colegio se ha esmerado en mantener un ambiente escolar signado por la atención a su personal, para así, según las diferentes necesidades del mismo, brindar seguridad a través de apoyos que se otorgan a hijos en edad escolar, seguro médico, caja de ahorro

y demás beneficios, que en gran medida suponen importantes mejoras en nuestra calidad de vida.

Es indispensable señalar que cualquier desmejora en la capacidad adquisitiva redundará de forma inmediata y directa sobre la educación del alumnado e incidirá en las familias, pues se agudizará la deserción del personal docente hacia otros espacios laborales o simplemente emigrarán a otras latitudes, en las que su trabajo como educadores sea reconocido. De igual manera, quienes se mantengan en la institución se verán envueltos en la destrucción de su capacidad adquisitiva, situación esta, que afectará su ánimo, disposición y entrega hacia su labor, ya que física, emocional y espiritualmente estarán y se sentirán disminuidos y, aseguramos esto, tomando en cuenta que la canasta básica está muy por encima de los salarios estipulados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en cuyos tabuladores se establece que un docente con 40 horas semanales, 25 años de servicio, ubicado en la jerarquía VI y con estudios de doctorado devengue un salario de 4.000,00 Bs.S. Esta situación, al igual que la anterior, impactará negativamente a los alumnos y, por ende, a nuestra sociedad.

De igual manera, y no menos importante, vale la pena destacar que cualquier desmejora que sea propiciada por cualquier órgano del Estado, a nivel laboral, es una violación flagrante a la legislación vigente, iniciándose en la Constitución Nacional, la cual, desde la constituyente del año 1999, en su exposición de motivos en su Título I “Principios Fundamentales” establece la educación y el trabajo como los procesos para garantizar los fines del Estado..., reza además en el referido título “las personas y los grupos sociales han de empeñarse en la realización y ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes...” y en el Capítulo VI “De los Derechos Culturales y Educativos” expresa que “la legislación debe garantizar la dignificación del docente, tanto del que ejerce en las instituciones públicas como en las privadas, consagrando un régimen de remuneración, prestaciones y seguridad social que le garanticen niveles de vida acordes con su elevada misión...” igualmente con lo previsto en los artículos 89 y 91 de nuestra carta magna en los que se deja clara constancia de que los derechos adquiridos por los trabajadores son irrenunciables. De igual ma-

nera se estaría transgrediendo lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo, en la que se consagra en su artículo 18 los principios que rigen el trabajo “como un hecho social y goza de protección como proceso fundamental para alcanzar los fines del Estado, la satisfacción de las necesidades materiales, morales e intelectuales del pueblo y la justa distribución de la riqueza”. Su artículo 53 que establece la relación de trabajo entre quien recibe el servicio y quien lo presta, así como el artículo 55 el cual señala que el contrato de trabajo, es producto del acuerdo entre el patrono y el trabajador.

Por último, de igual forma se estará vulnerando lo establecido en el preámbulo de la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA) en la cual se señala que “la familia es responsable de forma prioritaria inmediatamente e indeclinable, de asegurar a los niños y adolescentes el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías...” lo cual es ratificado en su artículo 5 y 54 en los que queda establecida la obligación inmediata del padre, madre, representantes o responsables de garantizar la educación de sus hijos, inscribirlos oportunamente, exigirles la asistencia regular y a participar activamente en su proceso educativo, es decir es en la familia en quien recae la decisión de escoger el colegio de sus hijos, así como el asumir los costos que esa libre elección acarrea.

Por todo lo anteriormente expuesto, acogiéndonos a la normativa legal vigente, el personal del Colegio San Ignacio manifiesta no aceptar ningún tipo de desmejora que afecte la educación de sus estudiantes, ni las condiciones laborales en defensa de sus garantías y derechos constitucionales que les permita, como hasta ahora, formar ciudadanos: conscientes, competentes, comprometidos y compasivos, siempre coherentes con los principios de justicia y equidad, más allá de posiciones y/o ideologías políticas, cuando en pocos años les corresponda formar parte de los equipos de gobierno que dirigirán este país, sembrando nuestro lema “Siempre Loyola, siempre Venezuela”.

47º Congreso Internacional de Fe y Alegría

Los retos para educar en fronteras

Luisa Pernaleté*

Del 28 de septiembre al 1 de octubre se reunieron en Madrid representantes de veintidós países para tomar conciencia de las fronteras actuales y futuras de Fe y Alegría

“Estoy pensando en vosotros/en los que vendréis”, así comienza el poema/testamento de José María Vélaz, s.j. (1980), fundador de Fe y Alegría. O sea, que se adelantaba a pensar en los que no conocía, “los que vendrán”. Eso sueña a atreverse, arriesgarse. Y esa ha sido la historia de Fe y Alegría: las fronteras, los desafíos a medida que la realidad cambiante nos empuja a construir la misión –la sociedad justa y fraterna desde la educación y la promoción social.

“Fe y Alegría, movimiento global: educamos en fronteras” fue el tema del 47º Congreso Internacional, septiembre/octubre 2018. Esta vez realizado en España, con la organización hermana Entreculturas. Nos congregamos representantes de los veintidós países donde hoy está el corazón con los tres niños de la mano, además de invitados especiales de once países, africanos la mayoría, que aspiran ser parte del movimiento educativo nacido en Venezuela hace 63 años.

ASÍ NACIMOS Y ASÍ SEGUIMOS

Entenderemos *fronteras*, no la geográfica que limita territorios de las naciones, sino *desafío*, como bien lo apunta el padre Jesús Orbegozo (2016), esas novedades del entorno que nos retan. Así nació Fe y Alegría en Venezuela en 1955, en una dictadura militar, mucha pobreza y exclusión social. El padre Vélaz recorriendo barrios



ENTRECULTURAS

de Caracas, le acompañaban estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), en diálogo con pobladores de lo que hoy es el 23 de Enero, unos le dicen que en el barrio hay muchos problemas pero lo que más les preocupa es la falta de escuelas. Piénsese que el Padre José María no tenía ni un ladrillo, ni un centavo, pero se atreve a pensar no en una escuela, sino una red de escuelas. Abraham y Patricia Reyes, matrimonio humilde y generoso, donan la planta baja de su casa, y nace la primera escuela de Fe y Alegría: en la frontera de los excluidos del sistema escolar, en los cerros de Caracas.

Así siguió Vélaz animando a sus hermanos jesuitas de América Latina y el corazón de Fe y Alegría fue ampliando sus fronteras geográficas. Hoy está en veintidós países, incluyendo África y Madagascar, y pronto en Asia.

El fundador era duro con eso de no contentarse... “Lo más suicida que podemos hacer es entrar en el conservatismo, en la parsimonia” (Vélaz 1978).

PREVIO: SENTIDOS AFINADOS

“Mírame Señor al borde de la calle... Tú estas en la piel mulata de la gente/ pero no te veo... Estás en el giro de la rueda/en el giro de la rueda y en el grito de la dignidad, pero no te oigo”, nos dice Benjamín González Buelta, s.j. Y es que no todos ven más allá, muchos miran su metro cuadrado, con confort o no, pero ahí se quedan. Para saber qué hay en la otra cuadra hay que acercarse a la esquina y tener esa mirada necesaria desprejuiciada, ampliada, amorosa, que nos permite ver las novedades. Igualmente hay que afinar los oídos para escuchar *los sonidos del silencio*. Los gritos se escuchan sin necesidad de oído fino, pero los sonidos del silencio...

Con los sentidos afinados seremos capaces de detectar las nuevas fronteras, niños, niñas, adolescentes y jóvenes que requieren de atención especial; *los maltratados, los abusados*. Estas fronteras salieron desde diversos voceros en el Congreso. Lo apuntó el Padre Arturo Sosa, general de los jesuitas que nos acompañó todo el primer día. Fue enfático en este punto. Educar a esta población supone programas distintos a la atención que damos a todos en las escuelas.

Desde la mirada venezolana, en el Congreso pusimos el tema del doble drama que está suponiendo la diáspora: por un lado, *los niños dejados atrás*, esos que se han quedado en el país, pero cuyos padres, uno o los dos, se han ido a otros lares a trabajar porque no encuentran condiciones dignas para vivir aquí. Fe y Alegría Venezuela, hasta junio, había registrado 4 mil 444 niños en esta situación. Los hermanos centroamericanos también reportan casos similares. Se necesitan programas de atención especial para ellos.

La otra cara de la diáspora es la de *los niños migrantes* que deben continuar estudios en los países vecinos. Tuvimos la oportunidad de agradecer a los hermanos que están recibiendo niños en edad escolar y pedimos más generosidad, porque siguen saliendo. Los niños migrantes sufren el desarraigo, han abandonado de manera forzada su escuela, sus compañeros, su comunidad...

Otra frontera que salió en el Congreso: *la intergeneracional*, los jóvenes, que como bien dijo la joven representante venezolana, una estudiante del Instituto Universitario Jesús Obrero (IUJO) de Barquisimeto, no se puede seguir pensando en ellos como el futuro. Los problemas los tenemos ya. Necesitamos actuar aquí y ahora con los adultos.

Hay que anotar que la Federación Internacional de Fe y Alegría ha creado la organización “Generación 21”, como una estrategia de articulación de los grupos juveniles que hay en todos los países, pues hay que conectarse, hay problemas comunes que requieren incidencia para transformar la realidad.

El cuidado de la casa grande: el planeta es el reto. Esta es una frontera retadora y con urgencia. El único que tenemos y que está amenazado por el extractivismo, por los estilos de vida, por los proyectos de desarrollo. ¡Si no lo sabemos nosotros en Venezuela! No solo el Arco Minero, que está acabando con la biodiversidad, con las culturas indígenas del sur... Se insistió que la ecología necesaria es un desafío para todos los países.

Las mujeres, la equidad de género, el respeto mutuo, la protección y empoderamiento de millones de niñas y adolescentes tratadas sin respeto a sus derechos en África, pero también nos toca a nosotros en América Latina.

La promoción de la convivencia pacífica: Fe y Alegría convive con poblaciones de entornos violentos, muy violentos. El Salvador, Honduras, Guatemala, los países africanos con conflictos bélicos abiertos. En Venezuela estamos siempre en los primeros lugares de muertes violentas sin tener ejércitos enfrentados.

La pobreza, la exclusión social en general, la educación de calidad ausente para muchos... siguen siendo fronteras para Fe y Alegría.

TIEMPO DE VALIENTES

No son desafíos sencillos, por eso es bueno recordar otras palabras del fundador: “Tenemos que hacer algo audaz. No estamos en momentos de gente solamente prudente” (1963). Y por eso, para educar en fronteras se requiere tanto el cerebro reflexivo –que planifica, mide– como las vísceras. La pasión, el atrevimiento.

Nosotros añadimos la importancia de cargar siempre nuestros “casco protectores” para cerebros atrevidos. Porque aparecerán las voces que querrán desanimarnos: “Para que meterse en más líos... no se va a poder... ya hemos hecho suficiente...”.

Es posible que en algunos casos, y sobre todo en los comienzos de nuevos abordajes, solo podamos ser “una velita en medio del apagón”, que no por pequeñas las velitas dejan de ser valiosas. ¿No agradece usted en medio de la oscuridad de un apagón que alguien le traiga una vela y usted pueda ver al menos el siguiente paso y no se caiga?

Termino con González Buelta, s.j., siempre acertado: “Apostaremos por lo germinal/con toda la verdad de un amor que se derrama como el agua, que no pregunta cómo crecerá la planta, ni exige una altura a tiempo fijo, ni impone una dirección precisa”.

*Miembro del Centro de Formación e Investigación Padre Joaquín de Fe y Alegría. Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Violaciones de derechos humanos

El Zulia sin disponibilidad ni acceso a la electricidad

AP/ARIANA CUBILLOS

Aula Abierta

Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia

Para esta publicación se extrajo del informe original el análisis correspondiente a las violaciones del derecho humano por la restricción del servicio público de electricidad en el estado Zulia, lo cual obedece a un colapso estructural que afecta los derechos económicos y sociales de toda la población venezolana en el contexto de una emergencia humanitaria compleja

Desde el año 2008 los venezolanos han estado sometidos a cortes e interrupciones eléctricas de gran escala, frecuencia y prolongación en el tiempo debido al colapso del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Las severas restricciones a este servicio básico afectan gravemente los derechos económicos y sociales de la población que permiten asegurar un nivel de vida adecuado (alimentación, agua, salud, educación, trabajo, entre otros).

En la ciudad de Maracaibo, capital del estado Zulia, los cortes eléctricos comenzaron con la aplicación de medidas especiales de racionamiento de manera interdiaria por lapsos de cuatro horas. En ese momento se consideró una medida temporal, mientras se resolvían los problemas que el Estado relacionaba con fenómenos climáticos como *El Niño*. Sin embargo, hasta el cierre de este informe, las medidas seguían vigentes en condiciones más severas, en las cuales se ha llegado a alcanzar ochenta horas continuas sin electricidad.

No tener electricidad permanente genera repercusiones graves para la salud y la movilidad de la población, por las particulares condiciones

climáticas del estado Zulia y la ciudad de Maracaibo. En su territorio se encuentra el Lago de Maracaibo, considerado el más grande de América Latina, cuyos vapores calientes contribuyen a que haya temperaturas promedio de 35 grados centígrados durante todo el año y una sensación térmica que puede llegar a 50 grados, por los altos niveles de humedad en el aire. Esto significa que la población no tiene posibilidades de protegerse del intenso calor, sobre todo cuando los cortes e interrupciones eléctricas suceden en el día.

Ante esta realidad las autoridades no han materializado los anuncios de mejoras y reparaciones del sistema eléctrico, en condiciones de gran deterioro debido a la falta de inversiones en las capacidades de generación y distribución eléctrica, y de mantenimiento de la infraestructura y equipos existentes. Además, los embalses operan con altas dificultades y la producción de combustible se ha reducido a sus niveles más bajos en los últimos 68 años, afectando la generación de las centrales termoeléctricas.

A estos problemas se suman las renunciadas masivas de los trabajadores eléctricos, lo que agrava la situación aumentando los retrasos para el restablecimiento del servicio, cuando se producen fallas.

EVOLUCIÓN DE LA CRISIS ELÉCTRICA

INICIO DE LA CRISIS ENERGÉTICA

Entre los años 2008 y 2009, comenzaron a presentarse interrupciones o “apagones” de energía eléctrica con cierta frecuencia en el país, atribuidas por el Estado a las condiciones de sequía que producía el fenómeno climático de *El Niño*, a pesar de que este tipo de fenómeno es previsible de existir políticas preventivas, inversiones y mantenimiento de las fuentes de generación de electricidad. En dicha oportunidad, el Gobierno creó el Ministerio de Energía Eléctrica y se anunciaron medidas dirigidas a reducir el consumo eléctrico, el cual había pasado de 12 mil a 17 mil MW en los últimos años, de acuerdo con cifras manejadas por las autoridades.

En consecuencia, el Gobierno exhortó a los ministerios y a las empresas estatales reducir el consumo en 20 %, mientras que se pedía a la población hacer uso racional de la energía en las casas, como por ejemplo “no dejar el televisor prendido o bañarse en tres minutos”¹.

El Gobierno también anunció la creación y remodelación de las plantas hidroeléctricas y termoeléctricas del país. En informe del Centro Nacional de Gestión (CNG) de 2010, lo que realmente se llevó a cabo durante los años 2008 y 2009 fue la instalación de diecinueve plantas de generación eléctrica que producen 314,4 MW de potencia y, once máquinas, con un aporte de

105,5 MW, para un aumento de apenas 419,9 MW en total. Según la opinión de expertos “ese tipo de plantas eran las que usaba Venezuela en los años 50, cuando el Sistema Eléctrico Nacional no estaba interconectado, y no sirven para resolver la crisis eléctrica del país”².

PRIMER DECRETO DE EMERGENCIA DEL SISTEMA Y SERVICIO ELÉCTRICO

En 2010, mediante Decreto Presidencial N° 7.228 del 8 de febrero, el Presidente de la República declaró “estado de emergencia nacional” en la prestación del servicio eléctrico, sus instalaciones y bienes asociados, por un lapso de sesenta días prorrogables, en virtud de lo cual se autorizó al ministro para la Energía Eléctrica dictar medidas especiales por vía de excepción a fin de garantizar a la población el suministro de energía eléctrica. En el marco de la emergencia, se anunció la creación de un Estado Mayor Eléctrico, presidido por el vicepresidente ejecutivo y conformado por los ministros para la Energía Eléctrica, Planificación y Finanzas, Industrias Básicas, y Energía y Petróleo. El objetivo de esta figura fue evaluar la posibilidad de importar energía y adquirir equipos y repuestos para rehabilitar las plantas de energía eléctrica.

El cambio de autoridades fue acompañado por un nuevo plan de racionamiento con la meta de disminuir los niveles de consumo eléctrico alcanzados en el 2009. El plan de racionamiento fue implementado en el estado Zulia de manera interdiaria durante cuatro horas, con el objetivo de reducir el consumo en cuatro gigavatios hora, de acuerdo con declaraciones del presidente de la empresa pública Energía Eléctrica de Venezuela (Enelven) del Zulia³. El exvicepresidente de la misma empresa aseguró que la cobertura de electricidad alcanzaba 97 % del territorio nacional y que Venezuela era el país de Latinoamérica con el mayor crecimiento de demanda eléctrica: “En el país se consumen aproximadamente 400 kilovatios horas mensuales residenciales, y en Maracaibo se duplica la cifra, es decir, unos 800 kilovatios horas mensuales residenciales”. Además, se establecieron sanciones que consistieron en incrementos del pago de factura de consumo a los hogares que no cumplieran el plan y la posibilidad de cortar el suministro del servicio eléctrico de manera indefinida a quienes fuesen reincidentes en no acatar las medidas⁴. El 10 de junio de 2010, fue suspendida la medida de racionamiento eléctrico, manteniendo la declaratoria de emergencia hasta noviembre de ese año.

A partir del año 2011, la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) comenzó a implementar medidas como imponer multas a los zulianos por el “uso excesivo del servicio eléctrico” impactando el poder adquisitivo en un contexto de deterioro económico creciente. En un estado

como el Zulia, con altas temperaturas, 70 % de la energía eléctrica se dedica a equipos de enfriamiento doméstico y comercial, no obstante, 25 % apenas representa el consumo total de las zonas residenciales. A pesar de ello, el Gobierno castigó severamente a los hogares del Zulia aplicando medidas de racionamiento que no reducían los niveles de exceso a los cuales el Gobierno atribuía la crisis.

Adicionalmente, las autoridades de Enelven alegaban que la planta centro de Cadafe, ubicada en la población de Morón del estado Carabobo, presentaba serias deficiencias de generación, calculadas en menos de 500 MW sobre una capacidad de 2.000 MW. En palabras de sus autoridades: “Estamos frente a un déficit de generación inminente, retraso en la construcción de infraestructura, falta de mantenimiento e improvisación en la planificación, transmisión y distribución sobrecargada”⁵. De igual manera, en 2011 el Gobierno anunció el proyecto de construcción del Parque Eólico de La Guajira, con una inversión de 200 millones de dólares y con el que se pretendía generar 75,6 MW de energía eléctrica para finales de 2012. Este sistema de viento nunca funcionó y se unió a una larga lista de objetivos sin cumplir.

SEGUNDO DECRETO DE EMERGENCIA DEL SISTEMA Y SERVICIO ELÉCTRICO

En abril de 2013, el Gobierno declaró nuevamente “estado de emergencia del sistema y servicio eléctrico” por noventa días, debido a un crecimiento considerable de la demanda cuya causa era, según opinión de las autoridades, un “aumento de la calidad de vida de la población venezolana que, por primera vez, puede acceder a ciertos bienes restringidos por la burguesía y las clases pudientes del país”. Esta vez la crisis se atribuyó a que, desde el 2012 “se han puesto en práctica planes de sabotaje de las instalaciones destinadas a la prestación del servicio eléctrico, lo que ha incidido negativamente en la prestación de un servicio de calidad”. Como producto de ello, se declararon “zonas de seguridad” los espacios del territorio nacional donde estuviesen funcionando instalaciones eléctricas y se ordenó a los órganos de seguridad y Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) resguardar el sistema eléctrico, tomando las medidas necesarias para impedir “actos vandálicos” o “atentados” contra cualquiera de los bienes para la prestación del servicio⁶.

El ministro de Energía Eléctrica también anunció la Gran Misión Eléctrica compuesta por siete vértices: el fortalecimiento del SEN, el ahorro energético, la sostenibilidad financiera del SEN, el desarrollo de fuentes de energías alternativas, el desarrollo soberano del sector eléctrico, la implementación del nuevo modelo de gestión “socialista” y un plan de inversiones. Pese a que

en esa oportunidad no hubo un plan de racionamiento eléctrico como en años anteriores, una investigación realizada por profesores de la Universidad del Zulia (LUZ) durante el primer semestre de 2013, registró 534 apagones en el estado Zulia, lo cual significa que hubo al menos dos interrupciones al día⁷. Este decreto de emergencia tuvo dos prórrogas de noventa días, quedando vigente hasta enero de 2014.

DECRETO DE EMERGENCIA ECONÓMICA 2016

En el marco del segundo Decreto de Estado de Excepción y Emergencia Económica a nivel nacional, publicado en la *Gaceta Oficial Extraordinaria* N° 6.227 del 13 de mayo de 2016, carente de legitimidad porque la Asamblea Nacional no lo aprobó, nuevamente se atribuyó a los fenómenos climáticos las causas de la crisis eléctrica. Conforme a lo establecido en dicho decreto:

El fenómeno de El Niño ha generado la crisis climática más difícil de la historia de nuestra Patria, mermando la capacidad de nuestros suelos para producir alimentos y materia prima, limitando el abastecimiento interno de alimentos, afectando el sistema nacional de producción de energía eléctrica, disminuyendo las reservas hídricas del país destinadas a la provisión de los servicios esenciales de agua y electricidad, y causando otros efectos en la productividad del país⁸.

Debido a esta causa, el Decreto ordenó reducir la jornada laboral en el sector público y privado, restablecer y mantener las fuentes de energía del país, evitar la deforestación, tala y quema de las zonas boscosas poniendo a cargo de esa labor a la FANB y solicitar asesoría técnica nacional e internacional para la recuperación del parque de generación de energía. En el estado Zulia, sin previo anuncio por parte del Ministerio de Energía Eléctrica, Corpoelec implementó un nuevo plan de racionamiento de cuatro horas diarias por bloques y zonas en 42 parroquias del estado, con el fin de disminuir el consumo de energía del país en 2.000 megavatios (MW), así como preservar el nivel del embalse del Guri y garantizar el funcionamiento del sistema eléctrico nacional⁹. Estas nuevas medidas de racionamiento eléctrico generaron malestar en la población y manifestaciones pacíficas contra la suspensión del servicio.

SEGUNDO DECRETO DE EMERGENCIA DEL SISTEMA Y SERVICIO ELÉCTRICO

Entre 2017 y 2018, la crisis eléctrica alcanzó su punto más crítico en los últimos años. Los cortes abusivos de energía eléctrica se convirtieron en una práctica regular, afectando severamente y de manera masiva todos los derechos económicos, sociales de la población zuliana.

De acuerdo con los datos publicados del SEN en marzo de 2017, el estado Zulia apenas recibía 1.100 MW de 2.300 MW necesarios para cubrir la demanda debido a las deficiencias que presentaban tres plantas de generación (Ramón Laguna, Termozulia y Guri).

Expertos eléctricos han asegurado que la situación era de esperarse por la ausencia de políticas de mantenimiento y recuperación de la generación eléctrica, mermada a causa del desgaste de las plantas hidroeléctricas y termoeléctricas por varias décadas en funcionamiento sin ninguna mejora¹⁰.

En estos años, de las medidas de racionamiento programado se pasó a una caída severa de la continuidad del servicio eléctrico, con apagones recurrentes e indefinidos, provocando que los zulianos deban permanecer largas horas sin energía hasta dos y tres veces por día, alcanzando hasta doce horas diarias sin energía. Algunas zonas han permanecido más de veinte horas a la espera del restablecimiento del sistema.

Las causas, según especialistas y trabajadores de las propias empresas eléctricas, están principalmente asociadas al estado de abandono y pérdida de la infraestructura eléctrica a nivel nacional. Corpoelec agravó la situación con la implementación de cortes aleatorios e indiscriminados que han convertido la falta de electricidad en el factor de mayor peso en la emergencia social y económica que vive el estado del Zulia, al igual que todos los estados del país.

Según la Encuesta de Percepción de Calidad de los Servicios Públicos en Venezuela del Observatorio Venezolano de los Servicios Públicos de la Asociación Civil ESDA – Entorno, Sociedad, Desarrollo y Ambiente–, realizada entre el 25 de junio al 3 de agosto de 2018 en Maracaibo, 56,08 % de los encuestados consideró de muy mala calidad

el servicio eléctrico y 24,47 % la calificó de mala. En cuanto a la frecuencia de los apagones, 56,66 % afirmó que ocurren varias veces al día todos los días, mientras que 23,99 % respondió que los cortes son todos los días de la semana. En total, 80 % de los entrevistados respondieron que los apagones en Maracaibo eran diarios. Hasta el momento no se ofrecen soluciones por parte del Gobierno nacional, estatal ni municipal; por el contrario, las conductas de todas las autoridades competentes en la materia han mostrado impericia, arbitrariedad, improvisación y desorganización.

SITUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO

DETERIORO FÍSICO DE LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS

La mayoría de las subestaciones eléctricas a través de las cuales se distribuye la energía no tienen ningún mantenimiento desde hace varios años, lo que trae como consecuencia caídas frecuentes de sus operaciones. La mayoría presentan abundante maleza y, al producirse chispas por cortocircuitos, se generan descargas que incendian rápidamente los transformadores y causan daños a los equipos.

En el mes de julio de 2018, poblados del Zulia sufrieron un gran apagón al romperse uno de los conductores de la subestación de Los Valles del Tuy, ubicada en el estado Miranda¹¹, línea a través de la cual llega energía al estado Zulia. Este suceso ocasionó una explosión que también dejó sin servicio a muchas zonas del territorio nacional, incluyendo distintas localidades de Caracas y del estado Vargas en el litoral central del país.

El ingeniero electricista Dídimo González, presidente de la Asociación Venezolana de Ingenieros Electricistas (Aviem), explicó en una entrevista para *Aula Abierta Radio* que la mayoría de las subestaciones del país necesitan un mantenimiento profundo. De acuerdo con los estudios que han hecho, para lograr una verdadera recuperación de las subestaciones es necesario tomar en cuenta las condiciones de las plantas físicas, las cuales se encuentran enmontadas y en condiciones de abandono. Esto aumenta las probabilidades de incendios causados por las altas temperaturas y sobrecargas¹².

ESCASEZ DE REPUESTOS PARA TRANSFORMADORES

Entre las múltiples denuncias recogidas de los ciudadanos en la ciudad de Maracaibo sobre el funcionamiento de los servicios básicos, una de las que tiene mayor peso en relación con las fallas de energía eléctrica es la escasez de repuestos para reparar los transformadores y equipos de electricidad por el estado de deterioro en el que se encuentran. La mayoría está fuera de



LOS SIN LUZ

servicio. Habitantes de diversos sectores que han padecido cortes de luz prolongados hasta por cuatro meses consecutivos, manifiestan que la Corporación Eléctrica Nacional no da respuesta al problema porque no cuenta con el inventario suficiente para atender todas las denuncias. A pesar de eso, se conoce que algunos empleados cobran montos exorbitantes, incluso en moneda extranjera de aproximadamente 1.500\$ para poder ubicar e instalar los transformadores que se encuentran inoperativos. Todo ello debido a que la empresa estatal venezolana responsable “está quebrada y le debe mucho dinero a su proveedor (Corpoelec Industrial) que le exige el pago al contado por los equipos que le suministra”, según informa un representante del Frente Autónomo de Trabajadores del Sector Eléctrico¹³.

DÉFICIT DE PERSONAL CAPACITADO

Desde el año 2017 hasta junio de 2018, se ha retirado un gran número de trabajadores de Corpoelec. Según cifras obtenidas a través de un trabajador¹⁴, se han producido renuncias masivas. Se estima que, entre marzo de 2017 y el mismo mes de 2018, renunciaron a sus puestos unos 18 mil trabajadores, lo que repercute de manera negativa en la prestación del servicio, puesto que se trata de personal altamente calificado (técnicos, operadores y analistas, entre otros) que dejaron departamentos de la empresa cerrados o inoperativos. En febrero de 2018, el Secretario General del Sindicato Único de la Clase Trabajadora Distrito Capital, Vargas y Miranda, y dirigente sindical de Corpoelec, difundió por notas de audio en las redes sociales¹⁵ declaraciones donde afirmaba que la empresa enfrentaba un déficit de 60 % en el personal para la operación de los equipos, razón por la cual se producían retrasos de doce horas para reestablecer la energía.

En muchos casos, explicó el mismo dirigente, las autoridades no manejan los procedimientos de transmisión, generación y distribución y toman decisiones equivocadas por falta de conocimiento, a lo cual se suman los riesgos laborales por ausencia de políticas y recursos para el mantenimiento de los equipos. Con la suspensión del servicio, indicó el dirigente, se afectan las telecomunicaciones, el comercio, el flujo del agua potable y el bombeo de petróleo, entre otras actividades. Acompañado por el gobernador del estado Zulia, el propio ministro de Energía Eléctrica, en declaraciones del 24 de abril de 2018, manifestó:

A veces tratan de desvirtuar a la persona que está al frente del ministerio, en este caso quien les habla. No quiero hacerlo personal ni ser egocéntrico, desde el punto de vista que el ministro no sabe nada de energía eléctrica, es verdad yo no soy ingeniero electricista¹⁶.

Informe completo en: <http://aulaabiervenezuela.org/wp-content/uploads/2017/08/INFORME-SERVICIOS-P%C3%9ABLICOS-ilovepdf-compressed-1.pdf>

NOTAS

- 1 Crisis energética acosa a gobierno venezolano, 24 de octubre de 2009, *El Universo*, disponible en: <https://www.eluniverso.com/2009/10/24/1/1361/crisis-energetica-acosa-gobierno-venezolano.html>
- 2 ¿Cómo llegó Venezuela a la crisis eléctrica actual?, 15 de febrero de 2016, *El Estímulo*, disponible en: <http://elestimulo.com/elinteres/como-llego-venezuela-a-la-crisis-electrica-actual/>
- 3 En Zulia arrancaron cortes programados para disminuir el consumo energético, 13 de enero de 2010, *Correo del Orinoco*. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/arranco-plan-razonamiento-energia-electrica-todo-territorio-nacional/>
- 4 Ahorrar energía es tarea de todos, 2010. Ministerio de Energía Eléctrica. Disponible en: <https://www.ariae.org/cgariae/BRSCGI.exe?CONF=ARIAE.cnf&CMD=VEROBJ&MLKOB=578839072424>
- 5 El racionamiento no frena alta demanda eléctrica ni el despilfarro, 09 de abril de 2010, Agencia de Noticias LUZ. Disponible en: http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=1151&Itemid=162
- 6 Decreto presidencial N° 9 de fecha 23 de abril de 2013, *Gaceta Oficial* 4.151. Disponible en <http://manifiestar.org/wp-content/uploads/2014/07/Decreto-N%C2%B0-09-mediante-el-cual-se-declara-el-estado-de-emergencia-del-Sistema-y-Servicio-El%C3%A9ctrico-Nacional.20013.pdf>
- 7 En 2013 se han registrado 534 apagones, 18 de junio de 2013, *El Impulso*. Disponible en: <https://www.elimpulso.com/noticias/economia/en-2013-se-han-registrado-534-apagones>
- 8 *Gaceta Oficial Extraordinaria* N° 6.337 del 13 de mayo de 2016. Disponible en: http://historico.tsj.gob.ve/gaceta_ext/mayo/1352016/E-1352016-4574.pdf#page=1
- 9 Estos son los horarios de racionamiento eléctrico de cuatro horas que inicia este lunes, 23 de abril de 2016. Disponible en: <https://www.panorama.com.ve/ciudad/Estos-son-los-horarios-de-racionamiento-electrico-de-cuatro-horas-que-inicia-este-lunes-20160423-0061.html>
- 10 *Diario La Verdad*, nota de prensa publicada el 22 de marzo de 2017, 12:00am. Disponible en: <http://www.laverdad.com/economia/116989-consumo-electrico-en-zulia-dispara-alarmas.html>
- 11 *El Nacional*, nota de prensa publicada el 1 de agosto de 2018. Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/servicios/explosion-sub-estacion-santa-teresa-dejo-sin-luz-caracas_223025
- 12 Entrevista *Aula Abierta Radio*. Disponible en: <https://soundcloud.com/aulaabiervave/sets/ingeniero-electricista-y-presidente-de-aviem-didimo-leon>
- 13 *Diario El Nacional*, nota de prensa publicada el 23 de abril de 2018, 1:42am. Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/corpoelec-cargalos-usuarios-costo-los-transformadores_232026
- 14 Trabajador de CORPOELEC por su seguridad prefirió mantener su identidad bajo el anonimato.
- 15 Elio Palacios, Secretario General del Sindicato Único de la Clase Trabajadora Distrito Capital, Vargas y Miranda (en torno a diversas situaciones presentadas en el país en el mes de febrero, donde varios estados se encontraron sin servicio eléctrico presentando fallas generalizadas por varias horas). Disponible en: <https://soundcloud.com/diario-talcual/audio-elio-palacios-17/07/2018>.
- 16 Declaraciones de Luis Motta Domínguez, ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=o3H_YWj-VOo.

Fe y Alegría exige pago justo y a tiempo

Desde la revista *SIC* nos hacemos eco de la nota de prensa emitida por Fe y Alegría, a propósito de las manifestaciones por exigencia de salarios dignos. La misma reza:

“Y no, y no, y no me quiero ir, quiero un salario justo pa’ quedarme en mi país”.

Entre consignas y aguinaldos con letras de protesta, el personal docente, administrativo y obrero de Fe y Alegría, se concentró frente al Ministerio del Poder Popular para la Educación para exigir un salario justo y sin retrasos.

Más de trescientas personas comenzaron la mañana de protestas con una oración en la Iglesia Nuestra Señora de Las Mercedes, al lado de la sede del MPPE, ubicado en el centro de Caracas. Le pidieron al Señor Dios de la Justicia, mantener su corazón lleno de esperanza, fortaleza y sabiduría para mantener su vocación educativa y al mismo tiempo, para exigir lo justo.

Con pancartas, cuatros y megáfonos salieron a la concentración, cantando un tradicional aguinaldo:

“Al llegar aquí, al llegar aquí frente al Ministerio quiero recordarles que existe un convenio quiero recordarles que existe un convenio”...

Entre versos y estrofas, el personal de Fe y Alegría hizo sus peticiones, exigieron que se respete el convenio AVEC-

MPPE, por medio del cual reciben la subvención del Estado venezolano para el pago del salario del personal que labora en los centros educativos de Fe y Alegría.

Asimismo, exigieron que se cumpla con los beneficios acordados en la Segunda Convención Colectiva firmada en marzo de este año y que tiene vigencia hasta el 2020. Esta Convención Colectiva fue violentada al salarizar algunas primas y en otros casos modificar la forma de cálculo, lo cual desmejora el beneficio.

NO PEDIMOS PRIVILEGIOS, SINO UN PAGO JUSTO

En los colegios atendieron a sus estudiantes como un día habitual, sin embargo, una comisión de cada centro educativo del Municipio Libertador y estado Miranda, estuvo presente en la acción pública. “El maestro enseñando también está luchando”, así decía una de las pancartas que usaron para llamar la atención de las autoridades del MPPE. Una comisión conformada por tres docentes fueron atendidos por Rosangel Orozco, viceministra de educación y Jorge Pérez, viceministro de comunidades educativas del MPPE. Luego de la reunión, el viceministro Pérez, junto con los voceros de Fe y Alegría bajaron del edificio, los cantos y las consignas cesaron para escuchar los principales acuerdos:

- El jueves 15 se enviará a la AVEC el pago de las dos semanas de noviembre que se nos adeuda.
- Docentes de Fe y Alegría serán convocados para próximas mesas de trabajo con el MPPE.
- Incluir a Fe y Alegría en la comisión permanente del Convenio MPPE-AVEC.

TENEMOS HISTORIA, TENEMOS FUTURO

Fe y Alegría es un Movimiento de Educación Popular y de Promoción Social nacido en Venezuela que cuenta con 63 años de historia en los sectores barriales, rurales e indígenas de nuestro país, con una gran variedad de programas educativos y comunitarios que hoy suma: 174 Escuelas, 5 Institutos Universitarios, 23 Emisoras de Radio conectadas en red, 80 centros de capacitación laboral y 1 centro de formación e investigación educativa.

El corazón de Fe y Alegría vibra en más de 243.000 niños, niñas y adolescentes que viven experiencias educativas en los centros y que son educados, atendidos y abrigados durante todo el año escolar sin perder clases, aun cuando el personal gana un sueldo injusto. El compromiso por la educación continúa firme y la lucha por la justicia también.

UN PEQUEÑO COMENTARIO

Dos cosas hay que resaltar de este hecho; por un lado, la entereza ética de los trabajadores de Fe y Alegría y la AVEC, quienes trabajando en lugares de difícil acceso y con costos muy altos e irregulares del pasaje, se han mantenido firmes en la misión educativa; y por otro lado, el cinismo descarado de los voceros del nuevo equipo ministerial quienes se lavan las manos y se exculpan de la injusticia que están cometiendo, no solo al decretar un salario injusto, sino además de retener el pago por dos semanas. Se nota la cola serpentina en los comentarios de los voceros ministeriales quienes pretenden crear divisiones al interno de la AVEC al afirmar que los pagos no se han hecho efectivo para los trabajadores de Fe y Alegría por negligencia de la AVEC. Nuevamente el Gobierno miente para desacreditar y dividir.



JON CÁRDENAS

Construyendo una alternativa superadora

Educar para la esperanza

Pedro Trigo, s.j. *

Primero nos ocuparemos de lo que puede significar concretamente la esperanza para un cristiano en Venezuela hoy, tema muy pertinente y arduo, y luego veremos cómo educar en esa dimensión tan decisiva

El contexto es el éxodo de tantos venezolanos que no solo experimentan un presente sin condiciones para vivir, sino que no perciben ningún futuro en el país, tal como se encuentra, y no ven indicios de que vaya a cambiar. Para no pocos quedarse en el país es señal de que uno es un quedado, es decir, alguien que no tiene arrestos suficientes para tomar decisiones y que deja que la vida lo vaya viviendo, aunque actualmente sería más adecuado decir muriendo. Irse sería indicio de que uno no se resigna a esta muerte en vida.

Quiénes no estamos de acuerdo con esta apreciación ambiental y hemos optado consciente y libremente por quedarnos en el país tenemos la obligación de dar razón de nuestra esperanza (1 Pe 3,15). Esto es lo primero que haremos y luego veremos cómo educar conse-

Por eso, si vivimos plenamente como hijos y hermanos, adquirimos una densidad humana tan grande que la situación tan agobiante que estamos viviendo puede afectarnos muchísimo, hasta puede llegar a matarnos; pero no nos influye nada.

cuentemente en esta dirección vital. La razón es muy sencilla: si no es realmente una dirección vital asumida personalmente, lo que digamos sonará a doctrinas muertas, a consignas vacías, incapaces de dar vida a nadie.

QUÉ ENTENDEMOS POR ESPERANZA Y CUÁL ES SU FUENTE

Para nosotros, los cristianos, la esperanza es una virtud teologal, lo que significa que la fuente de nuestra esperanza es Dios. Para los cristianos la esperanza no tiene nada que ver con el optimismo, que es algo temperamental y que puede llegar a ser también algo aprendido, caracterológico, si nos suele ir bien en la vida. Tampoco tiene nada que ver con la expectativa razonable de que vamos a tener éxito.

Tomando la formulación de la *Populorum Progressio*, que cita Medellín en un texto clave, la esperanza tiene que ver con pasar de condiciones de vida menos humanas a más humanas, que comienza con tener las necesidades mínimas cubiertas y con haber superado el egoísmo, y con no estar implicados en las estructuras opresoras, y culmina en “la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres”. Los cristianos esperamos pasar a condiciones de vida más humanas, porque creemos que el ser humano no es “una pasión inútil” (Sartre), porque creemos que eso es lo que Dios quiere y puede darnos, lo que sale de su relación con nosotros, en definitiva, de su bondad, que se muestra como simpatía y misericordia. Esperamos, pues, porque Dios nos quiere, en definitiva, porque es bueno.

Ahora bien, tenemos que esperar nosotros; somos nosotros los que tenemos que aceptar esa relación de Dios con nosotros y corresponder, viviendo de ella. Tenemos que vivir desde nuestra condición de hijos y consiguientemente

de hermanos en todo lo que pensemos, sintamos, proyectemos y hagamos, en todas nuestras demás relaciones. Esto requiere que esta relación con Dios sea muy intensa, pero más aún, muy honda, muy densa; requiere que llegue a convertirse en una actitud habitual, si quiere prevalecer sobre tantos motivos de desilusión, de abatimiento, de rabia impotente, de huida, que nos vienen de todos los lados, porque la impunidad reinante entre nosotros causa la anomia, pero que, en definitiva, se originan en el Gobierno, que solo busca perdurar a toda costa, porque no quiere dejar lo arrebatado con tanto descaro y porque sabe que cuando caiga le espera la cárcel, aunque no sea de inmediato.

Por eso Pablo dice que Abraham esperó cuando ya no había motivos para esperar y por eso nos insta a esperar contra esperanza (Rm 4,18), es decir, cuando parece que todo está perdido. Esto tiene sentido porque la medida de las posibilidades de las situaciones y las personas no la damos nosotros, nuestras capacidades, ni la correlación entre las potencialidades y las limitaciones de la situación. Dios y su amor son la medida de lo que es posible. En ese sentido preciso los milagros que Jesús obraba no son excepciones de las leyes de la naturaleza, como siguen creyendo los ilustrados y gran parte de la institución eclesial, incluso la congregación vaticana para las causas de beatificación y canonización, sino la muestra de hasta dónde llegan sus posibilidades, encarnadas en una humanidad plena, completamente vertida a los demás. Jesús nos muestra, pues, hasta dónde podemos llegar los seres humanos si actuamos hasta el colmo nuestra condición de hijos de Dios en su Hijo único y de hermanos de los demás en el Hermano universal, sin excluir a nadie y privilegiando a los pobres.

Por eso, si vivimos plenamente como hijos y hermanos, adquirimos una densidad humana tan grande que la situación tan agobiante que estamos viviendo puede afectarnos muchísimo, hasta

...esperamos con fe inquebrantable pasar de condiciones de vida menos humanas a más humanas, en definitiva, tenemos esperanza fundada de llegar a ser plenamente humanos. Insistimos, lo que esperamos los cristianos, lo que nuestro Dios nos promete, no es el éxito sino la calidad humana. Eso perseguimos con la confianza en que lo alcanzaremos.



MISIONES CANARIAS

puede llegar a matarnos; pero no nos influye nada. Nuestra vida nace de esas relaciones que recibimos de Papadios y de tantas hermanas y hermanos, y de nuestra correspondencia a ellas. Viviendo y actuando de ese modo alcanzamos la libertad liberada. Esto es lo que significa lo que dijo Jesús, como expresión adecuada de lo que vivía, que “no solo de pan vive el ser humano” (Mt 4,4), que vive de las relaciones con Dios y con los demás.

Por eso dijo Jesús que no temamos a los que únicamente pueden quitarnos la vida; que tenemos que temer a los que pueden deshumanizarnos y conducirnos así al fracaso (Mt 10,28). Por eso Jesús culminó su proceso de humanización precisamente en la cruz: venciendo al mal a fuerza de bien. Y lo más sorprendente es que esto fue perceptible: el centurión que comandaba el ajusticiamiento vio, al principio sorprendido, luego interesado, después admirado y finalmente sobrecogido, que Jesús no seguía el guion, que no hacía como los demás crucificados: no se echaba a morir para no sufrir más ni moría de terror o como un perro rabioso. Él vivía ese trance tan despiadado, afrentoso y dolorosísimo, en paz, abierto a todos, no solo a su Padre y a los suyos, sino incluso a los que lo habían condenado y se jactaban de su triunfo, y a los tortu-

radores, también a él, que comandaba la operación. Por eso concluyó que una persona tan humana, tan humana, no podía ser sino hijo de Dios (Mc 15,39). En efecto, Jesús murió poniéndose en los brazos impalpables de su Padre, llevándonos a todos en su corazón y pidiendo perdón por los que lo asesinaban. Fue la actuación de esas relaciones la que le permitió triunfar sobre tanta ignominia y crueldad. Triunfó no solo porque no pudieron quebrarlo y murió con la humanidad más consistente posible, sino porque su existencia fue fecunda: no acabó en la cruz, como pensaron sus enemigos, sino que fue recreado por su Padre y sigue atrayéndonos con el peso infinito de su humanidad recreada. Jesús, cuando ya no tenía nada que hacer ni nada que decir, murió esperando firmemente que la última palabra de su vida la iba a tener su Padre y que iba a ser una palabra de reconocimiento y, consiguientemente, de recreación de la muerte en su seno. De esa esperanza se nos llama a participar.

Insisto en que esa esperanza está abierta para nosotros, y no solo abierta sino propuesta y constantemente propiciada por el propio Jesús y por su Espíritu, que es también el de Papadios. Esa es hoy en nuestro país la fuente de nuestra esperanza. Y ese es también su contenido: esperamos con fe inquebranta-

No basta con vivir aquí como Dios manda; Dios manda también que gastemos perspicazmente muchas energías, no solo en salir de esta situación cruel, despiadada e infecunda, sino en ir poniendo las bases de una alternativa superadora.

ble pasar de condiciones de vida menos humanas a más humanas, en definitiva, tenemos esperanza fundada de llegar a ser plenamente humanos. Insistimos, lo que esperamos los cristianos, lo que nuestro Dios nos promete, no es el éxito sino la calidad humana. Eso perseguimos con la confianza en que lo alcanzaremos.

LA ESPERANZA NO COMO DOCTRINA SINO UNA REALIDAD QUE TESTIMONIAMOS Y PROPONEMOS

Y tenemos que decir como buena nueva que no son pocos los que la actúan consecuentemente, no solo en otros lugares del mundo, sino específicamente en nuestro país y en nuestra situación. Así pues, no estamos exponiendo una doctrina, la que podríamos llamar doctrina cristiana, la que sustenta la institución eclesiástica y la que tendría que transmitirse en las instituciones educativas católicas, sino la buena nueva que testimonian hoy en nuestro país los cristianos consecuentes, ante todo, con su vida. Porque es una buena noticia, una noticia realmente trascendente, que en nuestro país, en esta coyuntura tan desastrada, haya tantas personas que no se aprovechan de la situación ni se resignan a ella ni se la pasan maldiciéndola, sino que viven desde ellas mismas, desde su conciencia de dignidad, desde las relaciones que reciben y entablan y que por eso, a pesar de no tener suficientes elementos para vivir y a pesar, muchas veces, de sobresaltos, y aun de acontecimientos dolorosísimos, viven, no sobreviven, viven haciendo justicia a cada una de las dimensiones de la vida, viven humanamente y a plenitud, conviven y hasta dan de su pobreza, a pesar del desgaste que acarrea hacer frente a cada aspecto, pero recibiendo fuerzas y alegría de la fecundidad de ese modo de vida, de los aportes que dan, de lo que reciben, de los encuentros personalizadores.

Así pues, afirmamos como constatación gozosa que muchos viven hoy en nuestro país con esperanza, cuando pa-

recería que no hay ningún motivo para esperar y muchos para desesperar.

Afirmamos más concretamente que no viven de ilusión, como muchos de izquierda de nuestro país y de los demás de América Latina, que han empeñado su vida en un cambio de estructuras hacia una mayor justicia y solidaridad y hacia un dinamismo humanizador, y, como no lo han conseguido porque en realidad ese cambio no se ha dado, prefieren creer en palabras altisonantes, aunque las desmienta la realidad, antes que enfrentarse a la realidad para hacerse cargo de ella y seguir luchando por ese cambio anhelado que todavía no se ha dado. Prefieren vivir de ilusión, antes que reconocer que no lo hemos logrado y revisar en qué se ha fallado para enmendar los yerros y seguir la marcha. Nosotros, como tenemos fe y esperanza, no necesitamos hacernos ilusiones, podemos mirar a la realidad de frente, más aún, estamos empeñados en hacer justicia a la realidad siendo honrados con ella y seguir en el empeño de vivir humanamente y seguir luchando por humanizarla.

Por eso somos capaces de mirar de frente la insensatez del Gobierno que ha acabado con todas las fuentes productivas porque ni produce ni deja producir, que ha acabado con el Estado, con la administración pública eficiente e imparcial, y solo se dedica a mantenerse, cada vez con más violencia, aunque el país resulte invivible por tanta devastación. Pero así como somos capaces de ver de frente tanta ignominia, también somos capaces de percibir que muchos compatriotas nuestros no se aprovechan de la situación, ni se resignan a ella, ni viven maldiciéndola, sino que viven su vida desde sí mismos desde su dignidad, desde las relaciones que entablan, desde su sentido de realidad que las lleva a aprovechar todas las ocasiones con un gran sentido de oportunidad porque, como no se preocupan por la situación porque están realmente en manos de Dios, gastan todas sus energías en ocuparse proactivamente de ella para que dé de sí al máximo.

... es una buena noticia, una noticia realmente trascendente, que en nuestro país, en esta coyuntura tan desastrosa, haya tantas personas que no se aprovechan de la situación ni se resignan a ella ni se la pasan maldiciéndola, sino que viven desde ellas mismas, desde su conciencia de dignidad, desde las relaciones que reciben y entablan y que por eso, a pesar de no tener suficientes elementos para vivir y a pesar, muchas veces, de sobresaltos, y aun de acontecimientos dolorosísimos, viven, no sobreviven, viven haciendo justicia a cada una de las dimensiones de la vida...

Así pues, la fuente de nuestra esperanza no es solo la relación de Dios con nosotros, sino también la aceptación de esa relación por parte de muchos, que viven realmente a partir de ella y por eso son capaces de vivir humanamente cuando no hay condiciones para vivir y de vencer al mal a fuerza de bien (Rm 12,21). Todos nosotros somos llamados a ser también fuente de esperanza y a mantenernos en ese empeño e incrementarlo, si ya lo somos.

EL EJERCICIO DE LA ESPERANZA INCLUYE HOY TRABAJAR POR CREAR Y CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA SUPERADORA

Pero no basta con esto, con ser tan precioso y lo verdaderamente definitivo, escatológico. Si tenemos esperanza, no solo viviremos en la polifonía de la vida cuando no hay condiciones para vivir y daremos de nuestra pobreza; también e irrecusablemente expresaremos esa esperanza pergeñando y construyendo mancomunadamente una alternativa superadora. No basta con vivir aquí como Dios manda; Dios manda también que gastemos perspicazmente muchas energías, no solo en salir de esta situación cruel, despiadada e infecunda, sino en ir poniendo las bases de una alternativa superadora.

No podemos ir al otro polo: a que haya de todo para que unos pocos tengan de todo y la mayoría se mate a trabajar como hormigas disciplinadas para tener el mínimo e ir subiendo lentísimamente al precio de abjurar de toda solidaridad y de olvidarnos del bien común. Tenemos que poseer los bienes civilizatorios del Occidente mundializado e incluso sus bienes culturales que profesa, pero no practica; pero para poner esos haberes en común, formando verdaderos cuerpos sociales en los que se practique el bien común como el verdadero bien de las personas. No podemos resignarnos a la mayor desigualdad e inequidad de la historia, no solo por su palmaria inhumanidad, sino porque va a hacer imposible la vida en el planeta.

Esto no se lo podemos dejar a los políticos, que actualmente en su mayoría son un apéndice más o menos descarado del poder económico. Vivir alternativamente y encaminarse a una sociedad alternativa son dimensiones imposterables de cada persona y en concreto, para el tema que tratamos, son un ingrediente imprescindible de la esperanza.

El problema para cultivar esta dimensión de la esperanza es que apenas existen cauces, aunque los que existen sean muy cualificados, por ejemplo diversas asociaciones de derechos humanos, algunas cooperativas genuinas, asociaciones de acompañamiento al pueblo en muy diversos aspectos, fundaciones para discernir constantemente la situación, formar opinión pública responsable e iniciar a jóvenes y otros grupos en este aprendizaje de análisis y acción social. Tenemos que servirnos de los que existen en esta dirección y así repotenciarlos, hasta crear una verdadera opinión pública y cauces sociales y políticos aptos para canalizarla.

EDUCAR DESDE NUESTRA CONDICIÓN DE PERSONAS CON ESPERANZA

El punto básico, el presupuesto indispensable para educar en esta actitud es que el educador no diseccione su vida profesional de su vida personal, entendiéndolo que en su desempeño como educador es únicamente un técnico lo más solvente posible. Si acepta esta dicotomía, típica de la modernidad, no puede sembrar esperanza porque esta no es un saber objetual ni algo que pueda aprenderse mediante técnicas, por más sofisticadas que sean. Es una actitud fundamental, que, si no quiere reducirse a una ilusión conductual, solo se puede sembrar dando motivos reales que la hagan creíble, pero más aún, mediante el modelaje, es decir, haciendo ver con la propia existencia concreta y en sus relaciones con los alumnos, en qué consiste realmente y lo humanizador que resulta vivir desde ella.



UNIDAD VENEZUELA

Tenemos que poseer los bienes civilizatorios del Occidente mundializado e incluso sus bienes culturales que profesamos, pero no practica; pero para poner esos haberes en común, formando verdaderos cuerpos sociales en los que se practique el bien común como el verdadero bien de las personas. No podemos resignarnos a la mayor desigualdad e inequidad de la historia, no solo por su palmaria inhumanidad, sino porque va a hacer imposible la vida en el planeta.

Sí tiene sentido que el educador distinga entre su vida pública y su vida privada; pero no que las diseccione como dos compartimentos estancos. Debe educar desde su propia persona, la misma que actúa con coherencia en el resto de su vida.

Esta disección entre ambos ámbitos y la insistencia en que la vida privada es cosa de cada quien en la que nadie tiene que meterse y que solo cuenta el desempeño público, ha traído como consecuencia que la inconsistencia privada ha socavado el desempeño público hasta unos extremos escalofriantes, hasta hacer de esta sociedad, como viene denunciando sistemáticamente el papa Francisco, una sociedad inhumana y hasta criminal. No me refiero solo a los continuos escándalos de corrupción de políticos y banqueros, para tocar dos extremos, cuyo representante conjunto y confeso es el actual Presidente de Estados Unidos, sino, sobre todo, al establecimiento de unas reglas de juego y, más todavía, a un modo de interpretarlas en la práctica, en las que el capital tiene la voz cantante, y la vida de los seres humanos y su humanidad se han vuelto magnitudes residuales. Por eso el que confesó en su campaña hacia la presidencia haber hecho tres quiebras fraudulentas es Presidente de la nación, en vez de estar en la cárcel.

Esto socava también la educación, que, en el mejor de los casos en el orden establecido, es una educación formalizada que busca con toda solvencia la adquisición de conocimientos y métodos de aprendizaje y actitudes de fon-

do que estimulen el desarrollo de las cualidades humanas, con abandono total de la calidad humana. De tal manera que muchas veces la educación tenida como más exitosa produce gente habilísima para gerenciar este orden inhumano con la mayor frialdad y prescindencia de sus efectos devastadores en las posibilidades de vida de la mayoría, en la suerte de la casa común y en su propia humanidad. Si, como se proclama, hemos llegado ya al fin de la historia y estamos ante el último hombre, es decir, ante el tipo definitivo de seres humanos (Fukuyama), y, por tanto, no existe el pasado ni el futuro, sino únicamente el desarrollo de las potencialidades actuales en el sistema actual, si vamos bien y los que están mal es porque no dan la talla, si, concretamente, nosotros los venezolanos lo que tenemos que hacer es pasar adonde han llegado ya Colombia, o Chile, o Argentina, o Brasil, y lo que representan sus mandatarios, la esperanza no tiene ningún sentido. Lo único real es ponerse las pilas y dar la talla y, si no se es capaz, no echar la culpa a nadie y vegetar y morir en silencio.

No podremos educar cristianamente y la esperanza estará ausente de nuestro horizonte, si no distinguimos adecuadamente entre cualidades humanas y calidad humana, y no vemos que las cualidades cultivadas por sí mismas nada tienen que ver con la calidad humana, de manera que el más inteligente, el más perspicaz, el más hábil puede ser también el más inhumano, y que, sin embargo, el que busca vivir humanamente sí se cualifica al máximo para convivir útilmente y buscar mancomunadamente el bien común. Solo podremos educar cristianamente, si no confundimos la esperanza con la expectativa de conseguir las metas cuidadosamente planificadas y llegar a estar satisfechos. Que eso es lo que se nos propone, lo que califica en el *ranking* oficial y lo que muchos padres y representantes buscan y por tanto lo que hace prestigiosa a una institución educativa. Recordemos que

Ese ser humano que es el educador y, consiguientemente la institución educativa, si aspira a investir la humanidad de Jesús, no puede dar a nadie por perdido. No puede, pues, dedicarse a los económicamente solventes y a los que tienen un gran potencial de cualidades humanas y dejar a los demás otros con menos ambición educativa.

para nosotros la esperanza es una virtud teologal, es decir, que su autor es Dios, aunque nosotros no seamos meros destinatarios sino coautores, al recibir su relación y corresponderla, y su contenido la calidad humana, que es siempre relacional, cuyo paradigma, prototipo y arquetipo, y, por tanto, parámetro, es el propio Jesús de Nazaret. Que no es de ningún modo la meta que se tiene en cuenta al proponer metas a los alumnos.

Lo que llevamos dicho no es lo que da la pauta en el orden establecido, más aún, es lo que se ve como disfuncional, si se quiere ser exitoso; y por eso debe ser muy explícitamente cultivado, no solo cada educador, personalmente y como educador, sino cada plantel y el sistema como tal, si quiere llevar con coherencia el nombre de educación católica. Si la seriedad con que se toma lo dicho se mide por el interés que se toma, los planes que se establecen para llevarlo a cabo, las horas que se gastan en canalizarlo y evaluarlo constantemente para que no se convierta en mero contenido que se profesa, sino que se mantenga como lo que efectivamente da el tono al plantel, estamos en condiciones de comprobar si realmente nuestra educación es realmente católica. Ya que, si esto no se da, no lo es, a pesar de referencias explícitas a Dios o a Jesús y de actos rituales católicos.

EDUCAR EN ESPERANZA ES NO DAR A NADIE POR PERDIDO

Desde esta actitud de base viene el no dar por perdido a nadie. Es una exigencia primaria de la humanidad cuya cifra es Jesús. En efecto, él recibió el bautismo de penitencia del Bautista porque nos llevaba a todos en su corazón; por eso confesó los pecados con más dolor que todos los penitentes juntos de la historia. Pudo confesarlos en primera persona de plural porque nos asumió realmente. Eso significa en concreto que se hizo nuestro Hermano. El que aspira a ser humano como Jesús, vive desde el corazón del Hermano mayor y desde

él asume a todos como hermanos, no solo a los suyos sino a los desconocidos e incluso a los enemigos. No solo a los cualificados y responsables, sino a los no cualificados y a los cualificados irresponsables que solo buscan su bien, entendido con salirse con la suya, y no tienen ningún hermano.

Ese ser humano que es el educador y, consiguientemente la institución educativa, si aspira a investir la humanidad de Jesús, no puede dar a nadie por perdido. No puede, pues, dedicarse a los económicamente solventes y a los que tienen un gran potencial de cualidades humanas y dejar a los demás para que los eduquen otros con menos ambición educativa. Para los cristianos la ambición educativa tiene como primer contenido no dar por perdido a nadie y privilegiar a los de abajo y a los que están dispuestos a entablar con ellos una alianza de vida; pero sin descartar a nadie.

Hoy está muy de moda hablar de las élites y preferirlas para todo, también en la educación: una educación para formar líderes. Parecería que el que no se lo proponga no está en nada. Yo lo que anhelo y en lo que trabajo porque creo que nos lo pide el Dios de Jesús, es en que todos lleguemos a desarrollar al máximo nuestras potencialidades y establezcamos la reciprocidad de dones como alternativa al intercambio desigual y lleguemos a dar de nosotros mismos hasta darnos a nosotros mismos, porque, como decía Jesús, “hay más alegría en dar que en recibir” (Hch 20,35), aunque tiene pleno sentido recibir con agradecimiento lo que se nos da como expresión de fraternidad. De hecho, este es un modo de excelencia alternativo. Este debemos proponer y actuar en nuestras instituciones con todo ánimo y perspicacia.

Jesús no dio por perdido a nadie. Fue un sembrador que hizo lo que no hacía ninguno: sembró generosamente en el camino, entre piedras, entre espinos y en tierra buena. ¿Por qué lo hizo? ¿Es que no le importaba la semilla? Lo hizo porque pensó que un corazón cerrado

¿Son estas las preferencias de la educación católica? El reto es una educación con la mayor calidad posible para todos, privilegiando a los considerados por los de arriba como la masa prescindible por no tener peso específico. Ese fue el tremendísimo aporte de Luis Beltrán Prieto Figueroa a la educación venezolana: una educación pública a la altura del tiempo y con especial atención a la dignidad de la persona y específicamente de la popular.

podía llegar a abrirse, un corazón mezuquino podía volverse generoso, un corazón dividido podía llegar a unificarse, aunque también fue consciente de que la tierra buena podía echarse a perder. Por eso cultivó toda clase de tierras y lo hizo asiduamente. No dio a nadie por perdido. Ni a los fariseos que le preguntaban insidiosamente para tener de qué acusarlo, ni a Pilato que lo estaba juzgando. Por eso murió pidiendo al Padre por los que lo habían condenado y por los que lo estaban ejecutando. Pero se dedicó preferentemente a los que estaban sobrecargados y abatidos porque estaban como ovejas sin pastor. Y estuvo con ellos con la mayor excelencia humana posible.

Por eso no fue sectario: no habló a los selectos. Pudo decirle al jefe que lo interrogaba sobre su doctrina que no había hablado en secreto, que siempre había hablado donde se reúnen los judíos (Jn 18,20). Por eso se centró, sobre todo, en el pueblo tenido por bajo por los de arriba (*ojlos*), en los insignificantes (*nepbioi*) y se alegró que de precisamente a ellos hubiera querido revelar el Padre los misterios del reino (Lc 10,21).

¿Son estas las preferencias de la educación católica? El reto es una educación con la mayor calidad posible para todos, privilegiando a los considerados por los de arriba como la masa prescindible por no tener peso específico. Ese fue el tremendísimo aporte de Luis Beltrán Prieto Figueroa a la educación venezolana: una educación pública a la altura del tiempo y con especial atención a la dignidad de la persona y específicamente de la popular. Ese fue también el empeño del padre Vélaz en las escuelas de Fe y Alegría: insistía en que la educación a los pobres no podía ser una pobre educación, sino la mejor. Ahora bien, desde lo dicho desde el comienzo, la mejor en el sentido de humanizadora, con calidad humana, y, por eso, lo más cualitativa posible.

Forma, pues, parte ineludible de la esperanza cristiana no dar por perdido a nadie en ningún campo y concreta-

mente en la educación. Esto implica no seleccionar previamente a los alumnos con más potencialidades y, no menos, no dejar que se descuelguen los que tienen menos capacidad o están con más problemas o desnutridos o enfermos. Implica también distinguir siempre entre el pecado y el pecador, tanto en el juicio a conductas individuales como en el juicio necesario al orden establecido, tanto a nivel mundial, como en el país. Su condena razonada y situada no puede confundirse con el desprecio, el odio o la condenación de los responsables. Tenemos que pretender siempre su rehabilitación y para ello tenemos que considerarlos siempre nuestros hermanos, aunque sean hermanos enemigos. Ante todo, son hermanos. Esto tiene que ser un punto de honor en la educación católica. Nunca podemos pensar ni tratarlos como los que no tienen remedio. Dios quiere su salvación y nosotros también tenemos que quererla. Es un punto imprescindible de nuestra esperanza. Al fin triunfará el amor. Eso no forma parte de nuestra fe, pero sí, ineludiblemente, de nuestra esperanza.

Insistimos en este punto, no solo por su relevancia en cualquier hipótesis sino por su actualidad. Hoy en nuestro país muchos muchachos se dan por perdidos, no solo ni principalmente porque anden por malos pasos, sino por su percepción desesperanzada de la situación. ¿Para qué estudiar, si no nos va a servir para nada, si no hay empleos y los pocos que hay no dan para vivir? ¿Para qué esforzarse, si no va a haber resultados? No hay nada que hacer. Yo no tengo futuro. La educación no me conduce a nada. Además, no hay transporte para llegar; además, voy con el estómago vacío y no tengo fuerzas para nada.

No poco de eso sienten también bastantes docentes. Por eso se han ido y se siguen yendo tantos. Sienten que lo que hacen exige demasiado esfuerzo y apenas logra nada. Educar les supone un esfuerzo desmesurado, lo que ganan no les alcanza para comer, a veces casi ni para el transporte, y no ven muchos re-



SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS

Ellos tienen que ser y pueden ser personas excelentes aun en la peor de las hipótesis, porque ellos no son mero producto de ninguna circunstancia ni están determinados por ella. Es cierto que la situación no puede estar peor; pero también lo es que nosotros podemos estar por encima de ella.

sultados en los alumnos. En estas circunstancias mantener la esperanza en los docentes y sembrarla en muchos alumnos es cuestión de vida o muerte. Incluso para que siga habiendo educación y, desde luego, para que eduque en verdad: para que se pase, en verdad, de condiciones de vida menos humanas a más humanas.

En una situación tan dramática las palmaditas en la espalda y los masajes y las consignas no solo son inútiles, sino que son una burla, una desconsideración, porque expresan que el que los da no se ha hecho cargo de la dramaticidad de la situación ni del estado en que se encuentran los afectados. Si tenemos esperanza, tenemos que hacernos cargo de la situación y cargar con ella. Solo entonces estaremos en condiciones de encargarnos de ella y de sembrar una esperanza que, repitámoslo, no se reduzca a mera ilusión.

Tenemos que hacer ver a los muchachos que el primer fin de nuestra educación es el propio muchacho, su persona, su humanidad; y que edificarla con la mayor calidad es un empeño que

tiene que emprenderse en cualquier hipótesis. Ellos tienen que ser y pueden ser personas excelentes aun en la peor de las hipótesis, porque ellos no son mero producto de ninguna circunstancia ni están determinados por ella. Es cierto que la situación no puede estar peor; pero también lo es que nosotros podemos estar por encima de ella. Ella nos afecta muchísimo, pero puede no influirnos nada, si sabemos quiénes somos y para qué vivimos y tenemos la suficiente consistencia para que la vida salga de nosotros y de las relaciones que entablamos. Eso es posible y deseable. La educación está para ayudarnos a hacernos personas. Nos hacemos personas al recibir las relaciones personalizadas y corresponder a ellas; ante todo, de Papadios y de otros que nos quieren bien, y nos respetan, y nos ayudan, y nos estiman tanto que también nos piden ayuda, y al responder nosotros desde lo más genuino de nosotros mismos.

Es cierto que en nuestro país no hay muchas oportunidades de trabajo productivo y bien remunerado; pero también lo es que precisamente por la fal-

Así seremos capaces de sembrar en nuestros alumnos la conciencia de su valor sagrado, de que son un tesoro que tienen que poner a valer para dar fruto, para que su existencia sea fecunda dando a otros esa vida que Dios les da. Que Papadios nos ayude para crear un clima de emulación y ayuda mutua, para que cada plantel llegue a ser una familia que se expanda por el vecindario.



VERSIÓN FINAL

ta de todo, son más necesarias que en tiempos de normalidad las relaciones de ayuda mutua, la iniciativa para poner vida y humanidad donde tanta falta hace. Se pueden sacar fuerzas de flaqueza para ir entrándole a todo eso y haciéndolo nos edificamos a nosotros mismos como personas, y de paso nos cualificamos.

También es tiempo para prepararnos a fondo para cuando esto cambie. Esto no va a durar siempre y construir una alternativa superadora requiere de muchos talentos y de mucha experticia.

Todo esto hay que hacerlo ver a los muchachos lo más concreto posible. Este es el modo de sembrar esperanza. Pero, si somos en verdad educadores cristianos, tenemos que comunicar fehacientemente a nuestros alumnos que Papadios apuesta por nuestra humanidad y que la fuerza vivificadora de su amor es mayor que tantas fuerza negativas y disolventes.

Sembrar esperanza es hacer ver que este tiempo de desolación, Dios quiere que lo convirtamos en un tiempo oportuno para dar lo mejor de nosotros mismos y así, al darlo, irlo adquiriendo. Para eso tenemos que confiar en su amor y, para que los muchachos lo vean, nosotros tenemos que confiar en ellos, apostar por ellos, aunque desde fuera parezca apostar a caballo perdedor.

ESTA ESPERANZA SE TRADUCE EN APUESTA POR LA EXCELENCIA HUMANA

Hoy la educación que proponen quienes desde el orden establecido no se resignan a hacer rutinariamente lo consabido es la que toma en cuenta los últimos paradigmas tecnológicos y de las ciencias del comportamiento para educar en lo que tiene más plausibilidad y vigencia, incluso para educar en la innovación constante, lo que incluye aprender a aprender desde todos los puntos de vista y aprender a trabajar en equipo de la manera más sofisticada posible. Quienes proponen este tipo de educación no tienen esperanza ya que ponen todas sus energías en ocupar todo el espacio y en agrandarlo, y entienden la educación como una inducción lo más cualitativa posible a este horizonte.

Nosotros, como partimos de la base de que este orden establecido es inhumano, no entendemos la educación como ocupar este espacio lo más dinámicamente posible, sino como entablar procesos humanizadores y, por tanto, transformadores de la situación y, ante todo, de las personas. No confundimos la esperanza en que llegaremos a ser plenamente humanos con las expectativas fundadas en tener éxito hoy y más todavía en ese presente agrandado que construimos, y, por tanto, como educamos desde la esperanza, nos empeñamos en trabajar las cualidades que poseemos como dotes, la cualificación por



VERSIÓN FINAL

Sembrar esperanza es hacer ver que este tiempo de desolación, Dios quiere que lo convirtamos en un tiempo oportuno para dar lo mejor de nosotros mismos y así, al darlo, irlo adquiriendo. Para eso tenemos que confiar en su amor y, para que los muchachos lo vean, nosotros tenemos que confiar en ellos, apostar por ellos, aunque desde fuera parezca apostar a caballo perdedor.

la introyección de los saberes que nos ponen a la altura del tiempo y el aprendizaje de las competencias, pero desde el fomento de la humanidad, de la calidad humana y como consecuencia suya, y, por tanto, con ese sesgo relativo, es decir, para que vehiculen la calidad humana, y no con el talante del orden establecido que las absolutiza.

Por eso no educamos para el dominio y el manejo eficaz, ni de la naturaleza, ni de nosotros mismos, ni de los demás, sino para el cuidado horizontal y mutuo, es decir, desde la conciencia de la propia debilidad y vulnerabilidad. Educamos, pues, para la simpatía y desde ella y solo desde ella, para la compasión. Educamos, más elementalmente, para el *con-sistir*, para estar unos con otros como personas, de manera que ese modo de estar nos dé consistencia. Educamos en esa respectividad constituyente, porque en el universo todo está ligado y en la humanidad unos estamos vertidos en otros, todos en todos; y, para hacerle justicia a esa realidad, educamos en las relaciones, en las que cada quien da de sí simbióticamente y en las que cada quien pone en común sus haberes para constituir cuerpos sociales en busca del bien común como el verdadero bien personal. Educamos para la cooperación, y el apoyo mutuo, como ejercicio de humanismo, humanismo relacional, no individualista.

Y lo hacemos con congruencia cristiana porque las personas divinas son “relaciones subsistentes” (santo Tomás) y los seres humanos hemos sido creados a su imagen y semejanza. Por eso ya en el primer capítulo del Génesis se nos dice que la imagen de Dios es varón y hembra, ese nosotros personalizado, prototipo de todos los demás, prototipo de las relaciones constituyentes. Así como en Dios la misma relación hace que el Padre sea Padre y el Hijo Hijo, es decir, diferencia, y a la vez mantiene unidos: un solo Dios verdadero.

Educación en la esperanza es educar en la confianza en que estas relaciones personalizadas acabarán dando la pauta, desbancando al individualismo ambiental. Esta esperanza es la que nos mueve en este mundo de lobos; una esperanza creadora, transformadora. Una esperanza que asume, insisto, los bienes civilizatorios y culturales de esta figura histórica, pero no dentro de su horizonte individualista, sino para cooperar más eficazmente, sustituyendo la competencia en esta lucha de todos contra todos para que prevalezcan los mejor dotados y con menos escrúpulos y mejor posicionados, por la emulación en la que cada uno trata de dar lo mejor de sí, estimulado por los demás.

Esto, si no quiere reducirse a una mera declaración de principios, tiene que concretarse en un clima institucional y en unos métodos didácticos. Y, consiguientemente en el rechazo de otros, que expresan solo bien sea la rutina, bien la competencia individualista. Tenemos que pasar de un juego en el que uno gana y los demás pierden, a otro en el que todos podemos salir ganando y en el que se estimule y valore el aporte de cada uno, agradeciendo más al que más aporta. Que así sea.

Hemos comenzado asentando que la base de nuestra esperanza es la relación de Papadios con nosotros. Vamos, pues, a concluir pidiéndole esa esperanza que él nos quiere dar. Se lo pedimos porque la oración es el ejercicio consciente de esa relación con él como respuesta a la

Esta esperanza es la que nos mueve en este mundo de lobos; una esperanza creadora, transformadora. Una esperanza que asume, insisto, los bienes civilizatorios y culturales de esta figura histórica, pero no dentro de su horizonte individualista, sino para cooperar más eficazmente, sustituyendo la competencia en esta lucha de todos contra todos para que prevalezcan los mejor dotados y con menos escrúpulos y mejor posicionados, por la emulación en la que cada uno trata de dar lo mejor de sí, estimulado por los demás.

que él tiene siempre con nosotros, ya que siempre está amándonos y nuestro ser es el fruto de ese amor. Digámosle con toda confianza:

Padre bueno, nos dirigimos a ti desde esta situación absolutamente injusta, infecunda y desgastante. Tú sabes qué profundamente nos afecta. Lo que te pedimos es que no nos influya. Que tu presencia en nosotros nos dé paz de fondo. Que saber que tú no nos abandonas nunca y que eres la vida de nuestra vida nos lleve a no preocuparnos, pase lo que pase. Así emplearemos todas nuestras fuerzas en ocuparnos en vivir con dignidad, en conseguir la vida y en compartirla. Así seremos capaces de sembrar en nuestros alumnos la conciencia de su valor sagrado, de que son un tesoro que tienen que poner a valer para dar fruto, para que su existencia sea fecunda dando a otros esa vida que Dios les da. Que Papadios nos ayude para crear un clima de emulación y ayuda mutua, para que cada plantel llegue a ser una familia que se expanda por el vecindario. Te lo pedimos, Padre, por tu Hijo Jesús, nuestro Maestro para siempre y nuestro Hermano. Amén.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



Entender y vivir la misión

Cómo monseñor llegó a ser san Romero de América

Rafael Moreno, s.j.*

A propósito de su canonización, el 14 de octubre, el autor comparte su opinión sobre el camino recorrido por monseñor Romero hasta llegar a ser considerado santo. Para ello, se basa en el contacto personal que tuvo con él, por haber sido uno de sus colaboradores cercanos mientras fue arzobispo de San Salvador, y por artículos escritos por cercanos

Todas las personas que han escrito o han sido cercanas a monseñor Romero coinciden que hubo un cambio importante en los últimos años de su vida que, entre otras cosas, fue el que motivó su canonización. Las discrepancias se dan al querer caracterizar el cambio, ubicar el momento en que se dio y tratar de definir qué fue lo que lo causó. En lugar de opinar directamente sobre quién es el que tiene la razón, o por qué se dan estas discrepancias, voy a tratar de responder las siguientes preguntas que ojalá contribuyan a describir parte del camino que recorrió monseñor buscando realizar la voluntad de Dios.

Para ello me baso en el contacto personal que tuve con monseñor Romero por haber sido uno de sus colaboradores cercanos mientras fue arzobispo de San Salvador; me apoyo también en algunos artículos escritos por personas que lo conocieron bien.

¿CÓMO EXPLICÓ MONSEÑOR ROMERO SU PROPIA TRANSFORMACIÓN?

Tres citas me parecen importantes para responder esta pregunta:

La que la menciona en el contexto de la conversión de la Iglesia salvadoreña. En una carta privada del 28 de octubre de 1977, dice lo siguiente:

Ciertamente durante muchos años en la Iglesia hemos sido responsables de que muchas personas vieran en la Iglesia una aliada de los poderosos en lo económico y político, contribuyendo así a formar esta sociedad de injusticia en que vivimos. Dios nos está hablando a través de los acontecimientos, de las personas. Nos habló a través del P. Rutilio, del P. Alfonso Navarro, de los campesinos, etc. Nos habla a través de la paz, de la esperanza que sentimos aun en medio de tanta tribulación.

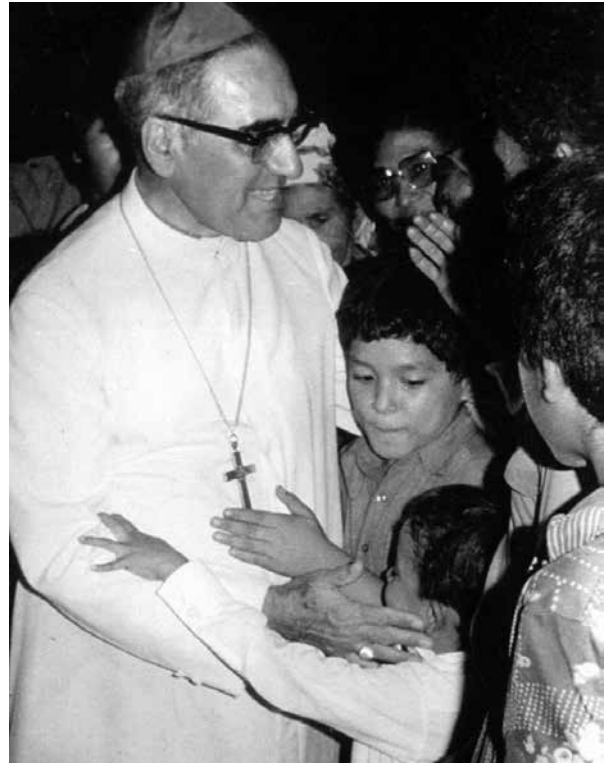
Yo personalmente quiero ser instrumento fiel y dócil a la acción del Espíritu Santo en estos tiempos; presto al Señor mi voz para ser la voz de los que no la tienen. Ha llegado el momento en que cada uno de los cristianos tenemos que responder al llamado del Señor¹.

La que se refiere directamente a ella. Al cardenal Baggio le comentó en junio de 1978:

Lo que sucedió en mi vida sacerdotal, he tratado de explicármelo como una evolución de mi mismo deseo que siempre he tenido de ser fiel a lo que Dios me pide; y si antes di la impresión de ser más 'prudente' y 'espiritual', era porque así creía sinceramente que respondía al Evangelio, pues las circunstancias de mi ministerio no se habían mostrado tan exigentes de una fortaleza pastoral que en conciencia creo que se me pedía en las circunstancias en que asumí el arzobispado².

La que habla sobre el impacto que le produjo el asesinato del P. Rutilio Grande. Al P. César Jerez, en abril de 1977, le dio el siguiente testimonio cuando abiertamente le preguntó ¿por qué cambió Ud. Monseñor?:

Uno tiene raíces [...] Yo nací en una familia muy pobre. Yo he aguantado hambre, sé lo que es trabajar desde cipote (niño). [...] Cuando me voy al seminario y le entro a mis estudios y me mandan a terminarlos aquí a Roma, paso años y años metido entre libros y me voy olvidando de mis orígenes. Me fui haciendo otro mundo. Después regreso a El Salvador y me dan la responsabilidad de secretario del Obispo de San Miguel. Veintitrés años de párroco allá, También muy sumido entre papeles [...] Hasta que me mandan a Santiago María y allí sí me vuelvo a topar con la miseria. [...] Ya sabe, Padre, carbón



SUPERMARTYRIO

que ha sido brasa con nada que sople prende. Y no fue poco lo que nos pasó al llegar al arzobispado, lo del Padre Grande. Usted sabe que mucho lo apreciaba yo. Cuando yo miré a Rutilio muerto, pensé: si lo mataron por hacer lo que hacía, me toca a mí andar por su mismo camino. [...] Cambié, sí, pero también es que volví de regreso³.

¿CÓMO PERCIBÍ ESA TRANSFORMACIÓN DE MONSEÑOR ROMERO?

Me parece que durante su vida el obispo Romero experimentó varios cambios importantes que están interrelacionados entre sí, aunque no todos ellos se realizaron simultáneamente.

Los cambios que considero más significativos son:

- Su reencuentro con los pobres que, como él mismo reconoce, sucedió al ser enviado a Santiago María. Sobre todo, me parece relevante la modificación sustancial en su forma de verlos y relacionarse con ellos, que asumió siendo arzobispo de San Salvador: dejó de ser meramente asistencialista a estar afectiva y efectivamente comprometido con ellos, asumiendo sus justas reivindicaciones hasta llegar a ser su voz y dejarse evangelizar por ellos⁴.
- De ser un obispo indiferente y distante de su clero, pasó a ser un arzobispo cercano a sus sacerdotes e interesado en recibir su apoyo y contar con su compañía⁵.

- De concebir su misión como un envío para contribuir en la instalación escatológica del Reino de Dios mediante una pastoral sacramental y una evangelización centradas en una perspectiva casi exclusivamente espiritual y ultra-histórica, a encarnar esa misión en el aquí y ahora promoviendo dicho reinado también en la realidad salvadoreña⁶.
- De ser un predicador al servicio de la fe desencarnada de la realidad, a ser un predicador interesado en explicitar y vivir la dimensión política de la fe cristiana interpretando e iluminando la realidad a la luz del Evangelio y comprometido con la promoción de la justicia⁷.
- De tener una visión de la Iglesia más bien jerárquica, centrada en su fidelidad al Papa y la comunión con los obispos, a entenderla como Pueblo de Dios⁸.
- De estar en contra de la teología de la liberación por considerarla influenciada del marxismo, a apoyarse en ella, junto con la doctrina social de la Iglesia y los documentos del Vaticano II y Medellín, para poder discernir el agravamiento de la situación económica-política de El Salvador, escuchar el llamado de Dios a través de los signos de los tiempos y el clamor de las víctimas, y poder guiar y defender a sus ovejas hasta dar la vida por ellas⁹.
- De tener serios prejuicios en contra de las personas organizadas opuestas al Gobierno por considerarlas comunistas, ateas, subversivas, violentas, opuestas a la propiedad privada, a ir descubriendo que muchas de ellas eran ex catequistas, celebradoras de la palabra o católicas, que estaban siendo injustamente explotadas, reprimidas y que lo que buscaban era conformar una sociedad fraterna que promoviera el bien común, motivadas por el Evangelio. Ello finalmente lo llevó a defender el derecho que tiene el pueblo a organizarse, a exigir sus justas reivindicaciones y a promover en la arquidiócesis una “pastoral de acompañamiento” para los cristianos comprometidos¹⁰.
- De estar opuesto absolutamente a la violencia, viniera de donde viniera, a distinguir distintos tipos de violencia y recordar los criterios que pueden hacerla tolerable, como último recurso en el caso de la legítima defensa, sin llegar con ello a promoverla¹¹.

Un ejemplo que manifiesta claramente el punto de partida señalado en varios de estos cambios es, sin duda, la carta pastoral *El Espíritu Santo en la Iglesia* que monseñor Romero escribió el 18 de mayo de 1975 siendo obispo de Santiago María¹².

¿QUÉ OPCIONES FUNDAMENTALES DEL ARZOBISPO ROMERO HICIERON POSIBLE SU TRANSFORMACIÓN?

No creo sea necesario tratar de ordenar cronológicamente los ocho cambios enumerados

anteriormente ni intentar jerarquizarlos. Lo que sí me parece importante es identificar qué fue lo que los hizo posible.

Obviamente lo determinante fue la acción amorosa y gratuita de Dios, sin la cual no se explica cómo una persona tan frágil, tímida e insegura como monseñor Romero llegara a ser tan firme, valiente y consecuente en el cumplimiento de su misión. Pero para que esa acción divina germinara tan fructuosamente, también monseñor Romero puso algo de su parte al adoptar durante su vida las siguientes opciones personales que convirtió en principios irrenunciables de acción quien llegó a ser san Romero de América.

- El haber asumido como principio y fundamento definitivo de su vida el buscar y llevar a cabo la voluntad de Dios.
- La consecuente y firme decisión de seguir a Jesús, haciéndolo presente como Buen Pastor que conoce, ama, guía, busca, cura y defiende a sus ovejas.
- Su propósito de sentir con la Iglesia, que fue su lema que eligió en su consagración episcopal en 1970 y que mantuvo hasta el final. Lo hizo ser fiel al pueblo de Dios no obstante las amenazas a muerte que recibió por defenderlo, al mismo tiempo que lo mantuvo fiel al Papa y vinculado a la Conferencia Episcopal de El Salvador, no obstante las dudas del Vaticano suscitadas por tantas incomprendiones, acusaciones, calumnias, agresiones, hasta traiciones por parte de los demás obispos salvadoreños, con excepción de uno. En base a ellas, llegaron hasta atreverse a solicitar al Papa que lo destituyera¹³.
- El haber asumido su ministerio sacerdotal y episcopal como un servicio al Pueblo de Dios siendo “*el obispo del Sagrado Corazón de Jesús*” que promueve la buena nueva del Reino¹⁴.

Estoy totalmente convencido que estos principios de acción u opciones personales de monseñor Romero, en parte inspiradas en la espiritualidad ignaciana¹⁵, fueron la tierra fértil que permitió que la acción divina germinara en dichos cambios que resultaron tan fructuosos.

Una anécdota personal que puede ilustrar por qué considero que estas actitudes fundamentales de monseñor Romero hicieron posible que se desarrollaran y consolidaran dichos cambios, fue un comentario que él mismo me hizo un día que se sentía inquieto e inseguro ante la posibilidad de que con todas estas transformaciones hubiera dejado de cumplir la voluntad de Dios, de ser fiel en el seguimiento de Jesús, en el ejercicio del ministerio sacerdotal y estuviera traicionando su lema de sentir con la Iglesia. Le brotaron estas inquietudes ante las reacciones de los demás obispos, las amenazas en contra de él, los desaires y rupturas de importantes cafetaleros que habían sido amigos suyos, las acusaciones que le hacían de estar dividiendo la ya polarizada



EFE

“Ve y haz tú lo mismo” (Lc.10, 37)

Las mociones que me suscitó la canonización de monseñor Romero

Varias personas que saben que fui secretario de asuntos sociales de monseñor Romero y pude estar presente en su canonización me han pedido que les comparta cuál fue el impacto que me generó.

Describir todo lo que significó para mí esta ceremonia tan solemne, sinceramente me parece imposible. No hay palabras que puedan expresar una experiencia tan inolvidable, plenificante, motivante, desafiante, inspiradora, derivada no solo del haber estado ahí en el preciso momento en que el Papa pronunció la fórmula de su canonización.

No obstante, voy a tratar de hacer una breve enumeración de los sentimientos que me generó.

El escenario

El hecho que la ceremonia haya sido en la plaza de San Pedro en el Vaticano, en medio de la Roma eterna, durante el sínodo de la juventud, transmitida a casi todo el mundo, presidida por un Papa latinoamericano, jesuita, que celebró la misa en latín y predicó en italiano, ante más de setecientos obispos y una multitud procedente de todos los continentes que incluía a miles de salvadoreños, un hermano de monseñor, cuatro de los seis sobrevivientes de sus colaboradores más cercanos, varios de sus amigos, asesores y apoyos que tuvo en el país y en el extranjero, los promotores de su canonización, el Presidente de la República de El Salvador que es un excomandante de la guerrilla que luchó contra el

gobierno opresor de aquella época, fue un escenario que me ayudó a hacer presente el pasado y el futuro, la humanidad entera y a cada una de las personas que conozco tanto vivas como difuntas, las numerosas víctimas de entonces y de hoy, a tantos otros luchadores de la justicia y de la verdad. Hizo, en pocas palabras más trascendente, compleja y rica la vivencia de su canonización.

Las mociones

Todo se sintetiza en *una enorme consolación* que incluyó:

Una profunda gratitud por haber tenido el privilegio de conocerlo personalmente, de haber trabajado con él, haberlo apoyado, tratado cercanamente, y por haber tenido también el privilegio de ser testigo de su exaltación.

La certeza de que la canonización de monseñor Romero, como la resurrección de Jesús, ha sido la acción de Dios que reivindica su persona, su mensaje, su modo de proceder, dignifica a las demás víctimas de la injusticia, lo proyecta para siempre no solo como san Romero de América, sino como san Romero del mundo, y nos llama a escucharlo.

Una mayor admiración y cariño por monseñor Romero por haber sido capaz, con la gracia de Dios, de despojarse de sus seguridades y cambiar su modo de proceder a los 60 años de edad; de ser firme, radical y perseverante en su entrega incondicional a los empobrecidos y a las víctimas, no obstante su timidez, inseguridad, fragilidad, inestabilidad, indecisión personal; de haberse mantenido fiel a la Iglesia a pesar de la incompreensión, la calumnia, la agresión de la mayoría de sus hermanos obispos y algunos altos dignatarios del Vaticano; de adelantarse a su época siendo un excelente comunicador no solo por ser un buen orador y escritor, sino también por haber valorado la importancia de la radio, la prensa, las entrevistas a los corresponsales extranjeros; de combatir la violencia con amor, de promover la reconciliación, sin diluir la demanda de justicia.

La convicción de que todo ello supuso un enorme esfuerzo de monseñor que resultó fructuoso porque, como el buen samaritano, supo detenerse, escuchar y responder al creciente clamor de su pueblo sin darle la vuelta ni buscar componendas, se dejó guiar por él, fue solidario con él hasta las últimas consecuencias; porque al mismo tiempo aprendió a confiar en Dios como su Principio y Fundamento, a seguir a Jesús

como su Camino, Verdad y Vida, a ser fiel a su lema episcopal de sentir con la Iglesia y practicar el discernimiento ignaciano.

Un fuerte llamado a profundizar más en la vida y el mensaje de monseñor Romero para mejor entenderlo y darlo a conocer.

Una clara advertencia de que la figura de monseñor seguirá siendo controversial: habrá quienes transmitan fielmente su memoria, pero también quienes quieren sepultarla, minimizarla, distorsionarla, acapararla, aprovecharla para promoverse a sí mismos.

La misión de presentarlo como “Obispo-Mártir, Pastor según el corazón de Cristo, Evangelizador y padre de los pobres, Testigo heroico del Reino de Dios, Reino de justicia, fraternidad y paz”, invitando a “quienes tengan a Monseñor Romero como amigo en la fe, quienes lo invoquen como protector e intercesor, quienes admiren su figura, a que encuentren en Él fuerza y ánimo para construir el Reino de Dios, para comprometerse por un orden social equitativo y digno”¹.

La alegría de saber que la Conferencia Episcopal de El Salvador le pidió al papa Francisco declare a monseñor, Doctor de la Iglesia Universal.

La invitación con la que Jesús termina la parábola del buen samaritano: “Ve y haz tú lo mismo”.

El compromiso de tratar de hacerlo.

Debo finalmente confesar que al mismo tiempo me sentí dividido: por una parte, gocé la canonización; por otra, añoré haber estado celebrándola al lado del pueblo salvadoreño en el hospitalito donde lo asesinaron, o en la Plaza Gerardo Barrios en San Salvador.

1 Palabras del papa Francisco con motivo de su beatificación, mayo 2015.

sociedad salvadoreña, el calificativo que le atribuían de ser comunista, parcial, etcétera.

Padre Moreno –me preguntó– ¿no estaré equivocado, no me habré desviado del camino correcto? Nunca pude contestarle pues en ese momento llegó una persona que interrumpió nuestra conversación. Días después, cuando tuvimos la ocasión para retomarla, yo fui quien le preguntó: monseñor, ¿qué ha pensado sobre el interrogante que me manifestó? Ya lo resolví –me contestó, muy seguro de lo que decía– me puse a orar y confirmé que Dios me estaba invitando a que escuchara el clamor de su pueblo, no fuera como un mercenario que abandona a sus ovejas amenazadas por el lobo. Luego caí en la cuenta que a Jesús le sucedió lo mismo durante su vida pública: llegó a ser signo de contradicción y de división por cumplir la voluntad de su Padre. Entonces me dije –continuó monseñor– si esto le pasó a Jesús que es el Verbo de Dios y la bondad infinita, con mayor razón me puede suceder a mí que soy pecador y limitado.

Mi hipótesis de que estas cuatro opciones fundamentales de monseñor fueron las condiciones de posibilidad del origen, desarrollo y consolidación de sus cambios la veo avalada por sus mismos apuntes personales escritos durante sus últimos ejercicios espirituales que hizo en febrero de 1980, un mes antes de que lo asesinaran:

Al terminar la Contemplación del ‘Reino de Dios y del seguimiento de Cristo’, después de haber hecho la oblación que sugiere San Ignacio, concluyó: ‘Así concreto mi consagración al Corazón de Jesús, que fue siempre fuente de inspiración y alegría cristiana en mi vida. Así también pongo bajo la providencia amorosa –del Padre– toda mi vida y acepto con fe en Él mi muerte por más difícil que sea. [...] Me basta para estar feliz y confiado, saber con seguridad que en Él está mi vida y mi muerte, que a pesar de mis pecados en Él he puesto mi confianza y no quedaré confundido y otros proseguirán con más sabiduría y santidad los trabajos de la Iglesia y de la patria’.

¿CUÁLES FUERON LOS FACTORES EXTERNOS QUE CONTRIBUYERON A LOS CAMBIOS DE MONSEÑOR ROMERO?

Así como considero que es multidimensional el cambio de monseñor Romero, de la misma forma creo que son múltiples los factores externos que también influyeron en él para generar su transformación. Entre los que me parecen más importantes destaco:

- La creciente polarización de la realidad social, económica, política y eclesial de El Salvador agravada durante el tiempo de su arzobispado en San Salvador, en cuanto la consideró “signo de los tiempos” que había que discernir.

- El nivel de concientización y compromiso social de la mayoría de los sacerdotes, religiosas y comunidades de base que encontró en la arquidiócesis, que fue para él un gran apoyo y estímulo¹⁶.
- La confianza que el pueblo sufriente depositó en monseñor Romero y la firme determinación que le transmitió de continuar en la lucha hasta lograr su liberación¹⁷, que llegó a ser una de sus principales motivaciones y fuentes de inspiración.
- La oportunidad que le brindó ser mediador en diversos conflictos para conocer personalmente a dirigentes de las organizaciones político populares y aun político militares, lo que le permitió descubrir su motivación y trayectoria cristiana¹⁸.
- Los documentos del Vaticano II y de la Conferencia de Medellín que le dieron a él y a la Iglesia una renovada visión e impulso apostólico.

¿QUÉ IMPACTO CAUSÓ EN MONSEÑOR ROMERO EL ASESINATO DEL PADRE JESUITA RUTILIO GRANDE?

No cabe duda que entre todos los factores externos que influyeron en los cambios de Oscar Arnulfo Romero, el que propició la integración de todos ellos y aceleró su fortalecimiento y radicalización fue el asesinato de Rutilio, párroco de Aguilares¹⁹, así como las decisiones que monseñor tomó ante semejante crimen ocurrido tres semanas después de haber sido consagrado arzobispo.

Coincidió con Jon Sobrino²⁰ que el ver los cadáveres de los tres recién asesinados encima de unas mesas fue tan determinante para monseñor porque Rutilio era un amigo en el que confiaba



EL TELÉGRAFO

plenamente como persona y como sacerdote. Ello le permitió hacerse a fondo y sin prejuicios la pregunta: ¿por qué mataron a su amigo si era un fiel seguidor de Jesús? Suponemos que se respondió: a Rutilio lo mataron como a Jesús, porque también su vida y su misión habían sido como las de Jesús. Respuesta que lo llevó a caer en la cuenta que, en consecuencia, la pastoral encarnada y comprometida del párroco de Aguilares no era una desviación, sino la forma correcta de seguir a Jesús. Conclusión que llevó a monseñor a tomar una decisión congruente que determinó toda su vida: proseguir la labor de Rutilio, sobre todo el camino de Jesús, combatiendo el pecado estructural que había generado ese y otros crímenes similares y construyendo aquí y ahora el Reino de Dios que es un Reino de justicia, de fraternidad y de paz. Lo que sí consta es que al final de su reflexión, no le quedó más que exclamar ante una religiosa que estaba limpiando en ese momento el rostro ensangrentado de Rutilio: “Si hoy no cambiamos, no habrá cuándo, ¿verdad, hermana?”²¹

Las tres decisiones que tomó junto con los sacerdotes, religiosas, religiosos, agentes de pastoral de la arquidiócesis fueron contundentes: el celebrar una misa única dominical en toda la arquidiócesis, el no participar en actos oficiales de Gobierno mientras no se esclareciera y sancionara a los que resultaran culpables de tan horrendo crimen y el que hubieran tres días de reflexión sobre la doctrina social de la Iglesia en todos los colegios católicos de la arquidiócesis. Estas tres decisiones, por una parte, evidenciaron la gravedad del asesinato, la enérgica protesta del pueblo de Dios y la firme decisión del arzobispo de continuar la obra de Rutilio. Por otra, produjeron un distanciamiento que llegó a ruptura con el Gobierno de El Salvador, una creciente oposición del nuncio y de los demás obispos quienes siguieron participando en eventos oficiales y hasta algunos de ellos continuaron apoyando explícitamente al Gobierno y a los militares, y la agresividad de sus antiguos amigos cafetaleros.

Todo ello contribuyó a consolidar, radicalizar, hacer definitiva la decisión tomada ante el cadáver de Rutilio.

CONCLUSIÓN

Las respuestas a las preguntas planteadas esbozan parte de la trayectoria que recorrió monseñor hasta llegar a ser san Romero de América, al mismo tiempo pueden explicar por qué hay diversas opiniones sobre la caracterización, la causa, el momento de la “conversión” de monseñor Romero, ya que, desde mi punto de vista, se trata de un cambio:

- Plurilineal, no unilineal.
- Obedece a diversos factores, no tiene una sola causa.

- Es un proceso gradual que tuvo un momento clave cuyos frutos siguieron incrementándose, consolidándose, hasta que fue violentamente truncado por una bala expansiva que penetró el corazón de monseñor Romero en el momento en que celebraba la Eucaristía en el hospitalito donde vivía.
- El asesinato de Rutilo fue el factor determinante, iluminador, integrador y catalizador de todo ese proceso.
- Esta es una evolución dialéctica que incluye un salto cualitativo en la forma como entendió y vivió Monseñor su misión: sin negar lo que creía, decía y hacía anteriormente, lo encarnó, lo trascendió y radicalizó desde una perspectiva más plena y evangélica.
- Dicho salto se puede describir como el cambio en la manera de concebir y vivir su cumplimiento de la voluntad de Dios, su seguimiento de Jesús, su forma de sentir con la Iglesia, de ejercer su ministerio sacerdotal. Pasó de promover una instauración espiritualizada, ultra-histórica del Reino de Dios a colaborar en la encarnación, la historización de dicho Reinado que, aunque trascendente, incluye también una manifestación en el aquí y ahora, en el espacio y el tiempo de la historia. Este paso, monseñor Romero lo dio apoyado y motivado por sus sacerdotes, lo hizo con y desde la perspectiva de los empobrecidos, de los excluidos, de las víctimas de la represión. Todo ello hizo que el pueblo, “su pobrería”, entrara de otra forma en su corazón y en su mente, e hiciera de él un hombre y un creyente nuevo, sin fisuras, un ser humano y un creyente cabal²².

Por ello, el papa Francisco en la carta de beatificación de monseñor Romero lo caracteriza como: obispo, mártir, pastor según el corazón de Cristo, evangelizador y padre de los pobres, testigo heroico del Reino de Dios, Reino de justicia, fraternidad y paz.

En su carta del día de la beatificación, el obispo de Roma concluye:

Quienes tengan a Monseñor Romero como amigo en la fe, quienes lo invoquen como protector e intercesor, quienes admiren su figura, encuentren en él fuerza y ánimo para construir el Reino de Dios, para comprometerse por un orden social más equitativo y digno.

El 14 de octubre de 2018 monseñor Romero fue canonizado: reconocido como un testigo y modelo universal de seguidor de Jesús.

NOTAS

- 1 DELGADO, Jesús (compilador) (2015): *Oscar A. Romero "La Iglesia no puede callar"*. Madrid: PPC. págs. 21, 50 y 53.
- 2 LAMET, SOBRINO y BROCKMAN (2015): *Romero de América, padre de los pobres*. España: Mensajero. págs. 65-6.
- 3 *Ibidem*, pág. 66-67.
- 4 *Ibidem*, págs. 42. 137. 144-146.
- 5 CARRANZA, Salvador (2015): *Romero-Rutilio. Vidas encontradas*. San Salvador: UCA Editores. págs. 27, 41, 43 y 58.
- 6 DELGADO Jesús. Op. cit. págs. 25-28.
- 7 LAMET, SOBRINO y BROCKMAN. Op.cit. págs. 182-183.
- 8 *Ibidem*, págs. 28-30.
- 9 *Ibidem*, págs. 107-110.
- 10 *Ibidem*, págs. 147-149.
- 11 Mons. Romero, 3ª Carta Pastoral, Iglesia y Las Organizaciones Políticas Populares, Tercera Parte, San Salvador 6 de agosto de 1978.
- 12 Mons. Oscar A. Romero, Cartas Pastorales, Discursos y Otros Escritos, Tomo VII, UCA; 2017, págs. 23-35.
- 13 Si se quiere profundizar en este tema se puede leer Douglas Marcouiller, s.j., y Jon Sobrino, *El Sentir con la Iglesia de Mons. Romero*, Sal Terrae, Marzo 2004.
- 14 LAMET, SOBRINO y BROCKMAN. Op. cit. págs. 30-31; 57-58.
- 15 Mons. fue formado en esa espiritualidad cuando estuvo en el seminario de San Salvador y en el Piolatino en Roma, practicó anualmente los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, hizo los Ejercicios completos de mes en 1955, tuvo entre sus últimos acompañantes espirituales y confesor a un jesuita. Cfr. LAMET, SOBRINO y BROCKMAN. Op. cit. págs. 26, 28, 48, 57, 58, 60, 71, 129, 153.
- 16 MOROZZO Della ROCCA, Roberto (2010): *Primero Dios*. Edhasa. págs. 25-31, 35.
- 17 LAMET, SOBRINO y BROCKMAN. Op. cit. pág. 112.
- 18 Sobre todo trató al líder campesino Apolinario Serrano, mejor conocido por Polín, que, antes de incorporarse a la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS) y ser dirigente de la Federación de Trabajadores del Campo (FTC), fue celebrador de la Palabra en la Parroquia de Aguilares.
- 19 MOROZZO Della ROCCA, Roberto. Op. cit. pág. 31.
- 20 LAMET, SOBRINO y BROCKMAN. Op. cit. págs. 114-118.
- 21 http://www.elfaro.net/es/201203/noticias/7949/Rutilio-Grande-SJ-12031977.htm?st-full_text=all&tpl=11
- 22 Esta última frase modifica ligeramente una cita de un artículo que Jon Sobrino escribió en el año 2000, XX aniversario del martirio del arzobispo, titulado "Monseñor Romero: exigencia, juicio y buena noticia", en la Revista ECA, de la Universidad Centroamericana UCA, San Salvador.

²²Jesuita mexicano. Coordinador del Sector Social para América Latina y El Caribe.

Un afecto preferencial hacia los pobres

La especial afección de Pablo VI por la Iglesia en América Latina

Rafael Luciani *



Pablo VI.

NOTICIAS RESPONSABLES

El Papa insistía en la profunda unidad que debía existir entre el desarrollo humano integral y el cambio de las estructuras y las condiciones de vida de las personas. Esto suponía el compromiso de la Iglesia por favorecer “el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas” (PP 20)

El 23 de noviembre de 1965, días antes de la clausura del Concilio Vaticano II, Pablo VI convocó a los obispos latinoamericanos para animarlos a elaborar un Plan Pastoral Continental (Discurso, X aniversario del Consejo Episcopal Latinoamericano, Celam) que expresara la recepción conciliar inmediata y la articulación de una identidad propia para la Iglesia en América Latina. Su pontificado no podrá entenderse sin considerar esta particular afección que le tuvo a la Iglesia en nuestro continente, como él mismo lo hizo saber en 1974 a los miembros del Celam. Ante ellos reconoció que su “solicitud pastoral por todas las Iglesias se reviste de una especial atención cuando se proyecta hacia América Latina” (Discurso, XV Asamblea Ordinaria del Celam).

Un elemento importante a considerar en esta relación fue su amistad con monseñor Manuel Larraín, presidente del Celam, en cuya Carta Pastoral del 24 de junio de 1965 (*Desarrollo: éxito o fracaso en América Latina*) hablaba, por vez primera, del subdesarrollo como mal a combatir. Larraín reconocía que “el subdesarrollo mata anualmente a millones de seres humanos”. En una entrevista concedida a *Informations Catholiques Internationales* en 1965 –publicada con el título “El subdesarrollo: las tres hambres”– agregará que, aunque “el hambre y la enfermedad son las manifestaciones inmediatamente perceptibles, es necesario notar que la privación material no es el único mal producido por el subdesarrollo”. Explica Larraín que el auténtico “desarrollo debe responder a la triple hambre: física, cultural y espiritual que atormenta al hombre individual y a la sociedad moderna. No se trata solo de tener más sino de ser más”, por lo que hay que “promover al hombre entero y a todos los hombres”.

Estas ideas inspiraron a Pablo VI y lo llevaron a proponer, en su encíclica *Populorum Progressio* de 1967, la necesidad de un verdadero desarrollo “para ser más” (pg. 6), lo cual significaba la profunda unidad que debía existir entre el

desarrollo humano integral y el *cambio de las estructuras y las condiciones de vida* de las personas. Visto así, esto suponía el compromiso de la Iglesia por favorecer “el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas” (pg. 20). Por ello, el magisterio social de Pablo VI asumirá la vía de la *promoción humana* como medio para garantizar un verdadero desarrollo. Así lo explica:

(Condiciones) *más humanas*: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. *Más humanas también*: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. Mt 5,3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. *Más humanas todavía*: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. *Más humanas, por fin y especialmente*: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres. (Pg. 20)

El Papa enfatiza, siguiendo a Larraín, que el desarrollo debe ser *integral e incluyente*, pues es “para todos los hombres y para todo el hombre” (pg. 14), comprendiendo a todos los aspectos que conforman la vida de las personas (pg. 13). Es una visión que supera toda posible dicotomía entre vida y fe, promoción humana y salvación cristiana, o liberación y evangelización. No puede haber un auténtico desarrollo humano sin el cambio de las condiciones de vida para que los pobres puedan vivir con dignidad y ser reconocidos como sujetos.

En 1967, cuando las autoridades del Celam agradecieron a Pablo VI la publicación de la *Populorum Progressio*, el Papa dijo que la había escrito para los pueblos del Tercer Mundo y, en especial, para los pueblos pobres de América Latina. Gustavo Gutiérrez ha reconocido que “dicho documento dio un sostenido impulso a la reflexión teológica que nacía en esos años entre nosotros” (*Desarrollo, nuevo nombre de la paz. A 30 años de la Populorum Progressio*).

Esta afección especial que fue naciendo entre el Pontífice y los pueblos de América Latina se verá formalizada el 20 de enero de 1968 cuando el papa Montini anuncie al mundo la convocatoria a la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, decidiendo inaugurarla personalmente el 24 de agosto en la Catedral de Bogotá, bajo el tema: *La Iglesia, en la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II*. En sus palabras se refiere

a este acontecimiento eclesial como el inicio de “un *nuevo período* de la vida eclesiástica que se caracterizaría por promover la renovación y la elevación de los pobres y de cuantos viven en condiciones de inferioridad humana y social”.

Este posicionamiento de la Iglesia frente a la sociedad demandará una actitud profética que denuncie “sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras desigualdades entre las clases y los ciudadanos de un mismo país” (Inauguración de la II Asamblea General de los Obispos de América Latina, Bogotá, 24 de agosto de 1968).

La novedad de esta nueva etapa eclesial radicó en comprender el seguimiento de Jesús a la luz de un “*afecto preferencial* por los pobres”, como lo describirá el mismo Papa en su alocución a los participantes del Congreso Eucarístico celebrado el 23 de agosto de 1968 en Bogotá. Ahí da la clave de esta interpretación al reconocer al pobre como sacramento de Cristo:

Hemos venido aquí para celebrar la presencia del Señor [...] en vuestras personas [...] Ustedes son un signo, una imagen, un misterio de la presencia de Cristo [...] ustedes son *un sacramento*, es decir, una imagen sagrada del Señor entre nosotros. Toda la tradición de la Iglesia reconoce en los pobres el sacramento de Cristo, no ciertamente idéntico a la realidad de la eucaristía, pero sí *en perfecta correspondencia analógica y mística con ella*. Por lo demás Jesús mismo nos lo ha dicho en una página solemne del evangelio, donde proclama que cada hombre doliente, hambriento, enfermo, desafortunado, necesitado de compasión, y de ayuda es Él [...]. Nosotros los amamos a ustedes con un *afecto preferencial*.

Animados por el Papa, los obispos latinoamericanos proclamaron que este *afecto preferencial por los pobres* era un auténtico signo del “paso salvífico de Dios en esta historia” (Medellín, Introducción 6). Se asumían, por vez primera en la Iglesia latinoamericana, las preguntas: *dónde está Dios presente hoy y en favor de quién*. Quedaba establecido el *principio de parcialidad*, por medio del cual se reconoce que Cristo se reveló de un modo especial a través de sus relaciones con los pobres y la pobreza:

Cristo nuestro Salvador no solo amó a los pobres, sino que ‘siendo rico se hizo pobre’, vivió en la pobreza, centró su misión en el anuncio a los pobres de su liberación y fundó su Iglesia como signo de esa pobreza entre los hombres (Medellín: Pobreza de la Iglesia 7).

Al hacer una recepción de *Gaudium et Spes* y *Populorum Progressio*, los asistentes a Medellín manifestaron la necesidad de pensar la opción



IGLESIA EN BAILÉN

por los pobres a partir del compromiso eclesial por el desarrollo integral del ser humano. Siguiendo *Populorum Progressio* 20, esto implicaba el compromiso de cada creyente por el “paso de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas” (Medellín: Introducción a las conclusiones 6). Los obispos Brandão Vilela, presidente del Celam, y Eduardo Pironio, secretario general, vieron aquí claras implicaciones para el concepto de salvación cristiana. En ocasión de la publicación de las *Ponencias de Medellín* explicaron que:

... la idea de una salvación integral que abarca *la totalidad del hombre* (alma y cuerpo, individuo y sociedad, tiempo y eternidad), *la totalidad del mundo y sus cosas*. Esta salvación –que la Iglesia ofrece como signo e instrumento– exige la liberación total del hombre de la servidumbre del pecado y sus consecuencias (ignorancia, opresión, miseria, hambre y muerte) y la incorporación de la vida nueva por la gracia, principio y germen de eternidad. El Reino de Dios ya está presente entre nosotros y marcha, íntimamente compenetrado con el progreso humano; hacia la plenitud consumada de la escatología.

Se va gestando así una circularidad entre el magisterio de Pablo VI y el de los obispos latinoamericanos que alcanza una nueva concreción en la II Asamblea General del Sínodo de los Obispos sobre la Justicia en el Mundo, en 1971. Allí se asume que la Iglesia está llamada a responder a los nuevos signos de los tiempos “predicando la Buena Nueva a los pobres, la liberación a los oprimidos y la alegría a los afligidos”, porque “si el mensaje cristiano por el amor y la justicia no manifiesta su eficacia en la acción por la justicia en el mundo, muy difícilmente obtendrá credibilidad entre los hombres de nuestro tiempo”.

El tema de la liberación también será asumido en la III Asamblea General del Sínodo de Obispos (1974) bajo el lema *La evangelización del mundo contemporáneo*. Allí, los obispos de todo el mundo trataron el tema de la liberación

como función propia de la obra evangelizadora de la Iglesia en cada cultura. Monseñor Pironio expuso la necesidad de una nueva evangelización con base en tres pilares: (a) el anuncio de la praxis de Jesús, (b) la proclamación de la fuerza transformadora del Reino, y (c) el llamado a la conversión eclesial. Este Sínodo situará el problema de la *credibilidad* de la Iglesia en este contexto de un anuncio del Evangelio como liberación socio-histórica y cultural.

Pablo VI incorpora toda esta visión en la *Evangelii Nuntiandi* (n. 29), y habla de una liberación realizada en tres órdenes: *antropológico* (reconocer los problemas socio-económicos concretos de cada sujeto), *teológico* (no hay redención sin justicia) y *evangélico* (seguimiento de Jesús). Por ello, sostiene el Papa que “no es posible aceptar que la obra de evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo” (EN 31).

Podemos sostener que esta especial afección del papa Montini por América Latina, y lo que él llamó el *afecto preferencial por los pobres*, encuentra hoy en el papa Francisco el reconocimiento de una larga tradición eclesial que se ofrece como *fuentes* de renovación y conversión para toda la Iglesia Universal.

*Miembro del Equipo Teológico Pastoral del Celam. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

El canal del conocimiento, valores e imaginación

Vale TV, 20 años transformando el futuro

Redacción Vale TV



María Eugenia Mosquera.

VALE TV

El canal de televisión cultural y educativa cumple veinte años de programación, reafirmando día a día su misión orientada hacia la permanente exploración y difusión de la diversidad cultural en su más amplia acepción, así como la transmisión de valores



Vale TV (Valores Educativos Televisión), red canal 5, nace como canal de televisión cultural y educativa, de señal abierta, el 4 de diciembre de 1998 producto de una alianza sin precedentes en la historia de la televisión mundial que reafirma la responsabilidad social empresarial (RSE): una alianza entre la Iglesia católica y los tres principales canales comerciales de televisión. Hoy en día el canal se autogestiona mediante la producción y transmisión de mensajes de beneficio social.

Es el único canal del conocimiento, de señal abierta y sin fines de lucro en Venezuela. Su misión está orientada hacia la permanente exploración y difusión de la diversidad cultural en su más amplia acepción, así como la transmisión de valores.

El primer paso para la creación conceptual del nuevo canal cultural y educativo fue pro-

ducir un modelo de televisión que tuviese como herramienta central el documental, un género que podía llegar por igual a todos los televidentes.

El proyecto y la creación fue encargado a la historiadora María Eugenia Mosquera:

Más que una iniciativa de televisión cultural y educativa clásica, VALE TV se entiende a sí mismo como un canal de televisión del conocimiento. No se trata solamente de producir y difundir contenidos, sino de hacerlo bajo un esquema que garantice independencia editorial, pluralidad, excelencia estética, audiencias, autogestión y continuidad financiera.

Los esfuerzos del canal, desde su creación, han estado sustentados en la premisa de que la cultura de todo pueblo se conforma por un sin fin de elementos: valores, creencias, comportamientos, tradiciones, manifestaciones artísticas y creadoras. La cultura es el conjunto de rastros distintivos de cada nación que nos permiten acercarnos a otras miradas y tender puentes a la pluralidad.

En el modelo venezolano de televisión abierta, se ha inscrito en una nueva categoría, denominada televisión del conocimiento, por cuanto colabora de manera informal con la educación formal a través de la transmisión de programas culturales de entretenimiento y valores,

aptos para todo tipo de público y útiles en algún sentido de la vida.

Vale TV innovó en el mercado venezolano de la televisión, siendo el único medio de comunicación audiovisual y el pionero en estimular el ejercicio de la ciudadanía, los valores y la responsabilidad a través de contenidos útiles, inteligentes y de la divulgación de mensajes de beneficio social, lo que a su vez nos ha permitido ser una plataforma ideal para aquellas instituciones públicas y privadas que requieren producir y transmitir mensajes educativos, culturales y sociales en alianza con un medio que se caracteriza por su coherencia, reputación, buenas prácticas y buenos contenidos.

Es el primer y único medio de comunicación que produce y transmite mensajes de beneficio social y se sustenta económicamente mediante la inversión de marcas que generan buenas prácticas de RSE para su público de interés y demás audiencias.

Vale TV sigue trabajando con el país y por el país. Afianza su posicionamiento como el medio más valorado, tanto por la coherencia en RSE, como por la profundidad e inteligencia de sus contenidos, propios e internacionales. Apuesta al activo más poderoso como lo es el recurso humano, expandiendo la visión institucional en el negocio de la televisión al abrir una nueva etapa en el apoyo a la formación académica de sus colaboradores y de los nuevos profesionales del área audiovisual a través de la creación de una Escuela de TV (Vale ser escuela), que no solo proveerá de competencias técnicas en el campo audiovisual multiplataforma y cultural, sino también será un ejemplo de que por medio de los valores éticos, morales y cívicos se puede alcanzar una Venezuela mejor.

También forma parte de la red de organizaciones y empresas que apoya e implementa los *Diez principios del pacto mun-*

dial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Pionero en la RSE en pantalla, ha sido reconocido con numerosos premios nacionales e internacionales a lo largo de todos estos años. Premios como el Monseñor Pellín, ANDA, Inter, Quetzal (México), Promax (USA), por mencionar algunos, que han reconocido la labor social y cultural que ha desempeñado el canal en Venezuela. Asimismo, el canal, en la figura de su directora María Eugenia Mosquera, ha sido jurado de los Premios Emmy durante los últimos diez años, de manera consecutiva.

En una era de alianzas han expandido las fronteras de conocimiento mediante convenios exclusivos de programación, que han permitido fortalecer su pantalla y abrirse a un mundo globalizado de información y buenos contenidos, en temas que impactan diariamente a los ciudadanos. Entre las que cuentan: DW, Fundación Japón, La Voz de América de Washington, EWTN Noticias, Rome Reports.

Entre las series emblemáticas de los últimos diez años están: “Espacio Arte”, conducido por el periodista y crítico de cine Sergio Monsalve; “De la mano con la Iglesia”, cuyos conductores y protagonistas son sacerdotes, monjas y misioneros, quienes junto a sus comunidades hacen posible diferentes obras sociales y educativas; “Con Acústica”, un espacio para todos los géneros musicales y artistas del país; “ONG’s por una causa”, las instituciones públicas y privadas que facilitan y propician la labor social en el país; “Conversando con Mosquera”, un espacio que desde el pensamiento crítico y reflexivo nos permite analizar y entender la situación país, una conversación original y fresca con una visión proactiva, positiva y de compromiso social y ciudadano, un programa que suele sorprender

por su enfoque y por adelantarse a los acontecimientos. Reflexiones y propuestas del mundo académico, con la historiadora y fundadora del canal, María Eugenia Mosquera.

Documentales con la marca de *Vale TV* han cruzado las fronteras para dar a conocer un poco más sobre Venezuela y su gente: “Cardenal Velasco, príncipe de la Iglesia”; “Jorge Urosa Savino, 50 años de vida sacerdotal”; “Cardenal Baltazar Porras, el Padre Porras”; la serie “Gente que vale”, donde se han contado las vidas y trayectorias de figuras importantes del país como Sofía Imber y Aldemaro Romero; “Venezuela sin beisbol”; “Salomón Rondón”; “Yanomami”, entre otros.

María Eugenia Mosquera, expresa:

La televisión, y en general toda empresa o institución, se debe repensar cada día y adaptarse a los tiempos que corren, el cambio de era y el avance de la tecnología sin duda están modificando nuestros hábitos. Si bien el énfasis debe estar en las personas, en los contenidos y en lo humanístico, la tecnología será protagonista en la era que comienza.

Es por ello que uno de los grandes logros del canal en estos últimos veinte años será el relanzamiento de su página web con un diseño *responsive* que se adaptará a los distintos dispositivos móviles, y a su vez será el *link* para conectar a nuestras audiencias con contenidos útiles, diferenciados y de actualidad a través de las distintas plataformas: Twitter, Instagram, Facebook y Youtube.

Uno de los grandes aportes de *Vale TV* en los últimos veinte años es la influencia que ha tenido en muchos de los canales comerciales, pues se han sumado a la tarea de generar campañas educativas, culturales y de RSE.



Jamal Khashoggi.



T13

Mohammed bin Salmán.

INSTITUTO DE ESTRATEGIAS S.L.P.

El poder se impone a lo político

Javier Contreras, s.j. *

En las grandes decisiones, las actuaciones claves y la planificación del porvenir, sigue privando el deseo de fortalecer posiciones sectoriales, negando así la posibilidad de proyectos inclusivos e integradores

Venezuela continúa estando en la agenda de las discusiones internacionales, no como el más importante y urgente de los puntos, pero ciertamente en torno a su situación se han generado debates que involucran a diversos actores. La magnitud de la crisis tiene expresiones conocidas, entre las que destacan el fenómeno migratorio, las condiciones hiperinflacionarias de la economía (lo que redundará en dificultades en todos los ámbitos de la vida), y la tensión política que crece ante el desprecio que el Gobierno muestra hacia los canales democráticos y los derechos humanos.

Sanciones económicas y restricción de ingreso a países para altos funcionarios del Gobierno, han marcado la línea de Estados Unidos y la Unión Europea, acciones que lejos de lograr un cambio de orientación en las políticas del gobierno de Nicolás Maduro, parecen reafirmar sus prácticas dirigidas al aislamiento internacional y la profundización de la crisis dentro de sus fronteras. El impacto que causa en la región el flujo de migrantes venezolanos ya es un problema hemisférico; el potencial petrolero del país y las alianzas que este propicia, causa preocupación en Europa. La comunidad internacional mira hacia Venezuela, pero conviene tener presente que su participación, a través de sanciones, no es supletoria de las responsabilidades de los actores internos.

ARABIA SAUDITA CON LICENCIA PARA MATAR

Jamal Khashoggi, periodista y asiduo crítico de la monarquía que tiene como hombre fuerte al príncipe Mohammed bin Salmán, fue asesinado.

nado en las instalaciones del consulado general de Arabia Saudita en la ciudad de Estambul, Turquía. Este acontecimiento no evidencia solo la vulnerabilidad del oficio del periodista en algunas regiones; evidencia también, y es lo más grave, la prepotencia y el irrespeto hacia el ordenamiento jurídico internacional por parte del régimen de Arabia Saudita, un actor particularmente importante en la zona del medio oriente.

Las sospechas respecto al nivel de implicación de Riad en este escabroso asesinato, crecieron conforme pasaban los días y las declaraciones de los funcionarios sauditas no eran coherentes. Antes de aceptar oficialmente que se trató de un asesinato planeado, los voceros de Arabia Saudita aseguraron que Khashoggi había salido de la sede del consulado, y en otro momento afirmaron que murió en la sede consular, pero como resultado de una pelea. El peso de los hechos, junto a la presión de diversas instancias, los obligó a reconocer la verdad.

Con la aceptación de lo sucedido, la tensión no hizo otra cosa que crecer. Estados Unidos, la Unión Europea y, por supuesto, Turquía, han exigido transparencia en las investigaciones y el acertado establecimiento de responsabilidades de un acto que, por sus circunstancias, puede llegar a tener consecuencias diplomáticas de alto nivel, ya que se ejecutó en una representación consular dentro de otro país. Además, el rol de Turquía en el concierto internacional ha ganado peso, la vinculación Arabia Saudita-Estados Unidos es por todos conocida, y la Unión Europea pretende tener una voz en una región en la que ha ido perdiendo protagonismo.

Tanto Trump como Erdogan han enfilado sus declaraciones en contra del príncipe heredero, desvinculando así al vetusto rey Salmán. El primero sentenció: “Él es quien maneja las cosas”¹; mientras el segundo, confirmaba su confianza en el rey, sin mencionar al príncipe: “No tengo dudas sobre la sinceridad del rey Salmán, custodio de las dos mezquitas”². Independientemente de la frialdad con la que actuó Arabia Saudita, lo que le ha granjeado la desaprobación global, su decisión de no extraditar a Turquía a los dieciocho funcionarios detenidos, es constancia del deseo de actuar arbitraria e ilegalmente, sin importar lo que opine el resto del mundo. Tal vez la cercanía con la administración Trump les ha fortalecido la percepción de contar con privilegios particulares.

PERSECUCIÓN Y CONFINAMIENTO, LA TÉCNICA CHINA PARA TRANSFORMAR A LOS MUSULMANES

Es conocida la dificultad para expresar la pertenencia a cualquier credo religioso dentro de las fronteras del gigante asiático, dificultad que se hace más grande cuando, desde el poder, se considera que la fe profesada puede atentar con-

tra la estabilidad del Gobierno, cuestionando sus políticas o generando condiciones subversivas. En esta ocasión, los afectados más notorios por el accionar del régimen, son los Uigures, pertenecientes a una etnia musulmana que se concentra, mayoritariamente, en la región de Xinjiang, al noroeste del país.

Aunque la presencia de mezquitas y otros templos de oración es común en la zona donde habitan, esto no representa un motivo de tranquilidad para los Uigures. Vale recordar que en 2009 hubo una serie de enfrentamientos contra los miembros de la etnia Han, la de mayor presencia en China y, por tanto, respaldada por el Gobierno. La violencia y represión policial decantaron en más de 150 personas fallecidas, y más de mil personas heridas. Desde ese momento aumentó el recelo y la discriminación hacia los Uigures.

Hoy se evidencia una realidad que el Gobierno intentó negar durante años, pero ahora reconoce a medias: existen centros de detención especiales para las minorías musulmanas. Para gran parte de los países occidentales, esta es una situación que violenta los derechos humanos; para el Gobierno chino, se trata de centros de *educación y transformación* para quienes se han dejado influir por el extremismo.

Una vez expuesto el hecho, las posibilidades de mejora en las condiciones de vida de los Uigures y otras minorías raciales o religiosas se diluyen si no hay real voluntad política. Denunciar lo que está aconteciendo en este sentido es necesario, pero no será suficiente, porque bien tendrían que observar todos los países el trato que le dan a las minorías, antes de abocarse a exigir de otros Estados conductas que ellos no tienen. Uigures; refugiados sirios; migrantes africanos; *ilegales* latinos; albaneses; cristianos en el medio oriente; la lista es larga y la historia es repetida. Convendría comprometerse con estos grupos vulnerables, no solo desde la atención, vale la pena que los países analicen y trabajen sobre las causas de su situación.

BRASIL: ELEGIR PARA RECHAZAR

El triunfo electoral de Jair Bolsonaro no produjo sorpresa en cuanto a lo que se preveía como comportamiento de los votantes; debe, eso sí, producir preocupación el origen de esa conducta y el derrotero que puede llegar a seguir la conducción política ahora en el poder. Referir preocupación no alude, exclusivamente, a la sensación que genera el estilo mostrado por el Presidente electo durante su trayectoria en la vida pública; es una invitación a tener en cuenta los factores que han permitido su ascenso a la primera magistratura, y lo que eso representa para la aspiración de construir una democracia sólida y estable.



Jair Bolsonaro.

EL PERIÓDICO

Un país envuelto en una profunda crisis institucional, siempre con la sombra de la corrupción generando desconfianza en los representantes de la dirigencia política, y una sociedad que se polarizó proporcionalmente al nivel que aumentó su descontento, fue el marco en el que Bolsonaro creció como opción, generando el apodo que sus seguidores le han endosado: *El mito*. La carga del elemento fantasía que lo rodea, aspecto que él complementa con las repetidas invocaciones del carácter divino de su proyecto: “Esto es una misión de Dios”³, son un rasgo que describe no solo su talento personal, describe una forma de relacionarse con el poder.

Buscando evitar la repetición de los errores cometidos por Lula da Silva y Dilma Rousseff, ambos miembros del Partido de los Trabajadores, y ambos objeto de procesos judiciales en su contra por su implicación en casos de corrupción (el escándalo *Lava jato*⁴, y la violación de normas fiscales mediante la presentación de un presupuesto público con datos falsos, respectivamente), el 55 % del electorado dio su confianza a Bolsonaro, en quien identifican el polo opuesto a los llamados gobiernos socialistas-progresistas. Aquí hay un motivo de alerta, el movimiento pendular como aparente camino de superación de las dificultades.

Comienza una nueva etapa, periodo en el que no sobran las razones para creer que los cambios que aspira la sociedad van a llegar, ni en forma ni en fondo. Si los anteriores gobiernos son señalados de haberse desconectado de los intereses generales, para privilegiar a sus partidarios, el gobierno entrante repetirá esa conducta, con el agravante de la violencia institucional como herramienta anunciada para conseguir sus fines. El establecimiento del *orden*, a cualquier costo, es la carta de presentación del militar Bolsonaro; los caminos elegidos ¿garantizarán el *progreso*?

A TENER EN CUENTA

Estados Unidos vivió una jornada en la que se eligieron miembros del Senado, miembros de la Cámara de Representantes, y 36 gobernadores de estado. También llamadas elecciones de medio término, estos comicios han servido, históricamente, para medir las fuerzas y la posibilidad de reelección del presidente en ejercicio, esto debido a que se evalúa, indirectamente, el caldo que las principales políticas están teniendo en las distintas esferas de la sociedad.

Los resultados reflejan fielmente lo que causa la figura de Trump: un país dividido en torno a propuestas que no presentan matices, desdibujando el diálogo y el consenso. Los republicanos mantienen el control del Senado, pero los demócratas se hicieron con el control de la Cámara de Representantes, situación que limita el poder decisorio de los aliados del Presidente; lo que de ninguna manera significa que no tratarán de continuar adelante con sus iniciativas más polémicas y controvertidas, es decir, tema migratorio, sistema de salud, política exterior.

No se puede hablar de un ganador y un perdedor absoluto; en todo caso, ambos bandos han podido obtener parte de lo que buscaban. En los próximos dos años, quien tenga mayor capacidad para negociar, presionar y movilizar a la opinión pública, será el verdadero triunfador de una contienda que desde ya fija su mirada en noviembre de 2020.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

NOTAS

- 1 Declaración de Donald Trump a *The Wall Street Journal*, tomadas de www.clarin.com, 24 de octubre de 2018.
- 2 Afirmación del presidente de Turquía, tomada de www.elpais.com, 24 de octubre de 2018.
- 3 Afirmación de Bolsonaro tras ser elegido presidente. Tomado de www.vozlibre.com, 29 de octubre 2018.
- 4 Investigación que desmontó una red de ilícitos y sobornos en torno a las contrataciones y negocios con la estatal Petrobras.



EL COMERIO PERÚ

Sin pudor alguno

El cierre del año 2018 se da en un contexto muy inseguro. Los venezolanos nos vemos sometidos a fuertes carestías que impactan la vida diaria. Por su parte, el Gobierno se concentra en buscar financiar su maquinaria política a expensas de la realidad de las mayorías

Fernando Albán era un “hombre bueno”. Esta es una de las más recurrentes referencias que se ha hecho de quien fuera concejal del Municipio Libertador de la ciudad de Caracas hasta el lunes 8 de agosto, luego que muriera mientras se encontraba injustamente detenido en las instalaciones del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin). El ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol, además del fiscal general de la República, Tarek William Saab, informaron que el concejal de Primero Justicia, se quitó la vida al lanzarse por una ventana del piso 10, de la sede del Sebin ubicada en Plaza Venezuela.

El concejal, quien estaba detenido desde el viernes 5 de octubre por estar presuntamente

involucrado en el supuesto magnicidio contra el presidente Nicolás Maduro, iba a ser trasladado a tribunales ese lunes 8. La información sobre su muerte fue contradictoria. De hecho, se dieron dos versiones; una esgrimida por el fiscal Saab, quien señaló que el concejal Albán se quitó la vida cuando “solicitó ir al baño y estando allí se lanzó al vacío desde un piso 10”; mientras que el ministro Reveler señaló que “al momento que el detenido iba a ser trasladado al tribunal, encontrándose en la sala de espera del Sebin, se lanzó por una ventana de las instalaciones cayendo al vacío...”.

Las contradictorias declaraciones suscitaron dudas y sospechas sobre si realmente se había tratado de un suicidio. Por ello, diferentes dirigentes políticos de oposición las desecharon y calificaron su muerte como un asesinato a manos de la policía política. De hecho, mucho se ha reseñado sobre esta versión, incluso se ha llegado a especular que si Albán estaba injustamente detenido ¿por qué tomó una decisión de ese tipo? ¿qué estaba sucediendo dentro de la sede policial para que el concejal tomara esa decisión? ¿sería una tortura insoportable? Para Julio Borges, coordinador nacional de Primero Justicia, Albán estaba siendo presionado hasta la tortura para incriminarlo en el “atentado” contra Maduro el 4 de agosto, allí pudo darse un uso excesivo de la fuerza por parte de los funcionarios policiales y ocasionarle la muerte. De hecho, Borges ha asegurado que el cuerpo de Albán fue lanzado sin vida del edificio de Plaza Venezuela, según se lo han hecho saber un grupo de funcionarios que trabajan dentro de la sede del Sebin.

Por su parte, antiguos presos políticos como los parlamentarios de la Asamblea Nacional, Renzo Prieto y Gilber Caro, quienes conocieron en carne propia lo que significa estar preso, consideraron que la ver-

sión del Gobierno es inconsistente ya que, de acuerdo con su experiencia, siempre que se trasladaban a algún lugar iban esposados y custodiados por varios funcionarios; por tanto, no creen en la versión oficial.

Ahora bien, un dato que no puede pasar inadvertido en medio de las versiones es que indudablemente su muerte se produjo en una instalación policial, bajo custodia de la policía política, en un procedimiento que no se ajustó al marco normativo mínimo por cuanto el concejal estuvo incomunicado por veinte horas; además, cumplió 48 horas detenido sin que fuese presentado ante un tribunal, como lo ordena la ley. Para Provea, las muertes ocurridas bajo la custodia del Estado son exclusiva responsabilidad de este, por tanto, debe investigar diligente y objetivamente lo ocurrido y juzgar y sancionar a los responsables.

Este caso ha dado mucha *tela que cortar*. A las tres semanas de producirse su muerte el presidente Maduro destituyó al general Gustavo González López, jefe del Sebin durante cuatro años, a quien se le ha vinculado con el ala radical del chavismo y como colaborador cercano de Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, quien al referirse a la muerte de Albán declaró que: “Da tristeza que la oposición haga política con la muerte y no respete la decisión de una persona de terminar con su vida...”.

EL HAMBRE RENTABLE

En la pasada edición hacíamos referencia a la investigación desarrollada y publicada por el portal web Armando.info sobre el negocio que se esconde detrás de los nuevos abastos CLAP. Ahora, durante el mes de octubre se pudo conocer que la Procuraduría General de la República de México investiga a una serie de empresas mexicanas que vendieron productos de mala calidad, que después fue-

ron vendidos en Venezuela con un sobreprecio del 112 %.

Las autoridades mexicanas afirmaron que la red fue desmantelada a partir de una solicitud de la Unidad de Inteligencia Financiera del Ministerio de Hacienda, en una investigación con ramificaciones en otros países, entre ellos Colombia. Según Israel Lira, titular de la Sub-procuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, la red obtenía recursos públicos de Venezuela para el programa CLAP y de esta manera adquiría productos alimenticios de baja calidad para exportarlos a Venezuela y venderlos a la población a un precio superior al real.

Según las investigaciones de la Procuraduría mexicana, entre el grupo de empresas y personas que obtuvieron los millonarios contratos se encuentra el empresario Alex Saab, quien actualmente se encuentra prófugo de la justicia colombiana, investigado por el delito de lavado de activos y es llamado por diversos medios de comunicación como “el contratista del chavismo”. Saab fue vinculado, por el portal Armando.info, con la red de importación de alimentos y con la empresa que está operando los “Abastos CLAP”.

La trama que se va construyendo en torno a los CLAP y los negocios que se esconden detrás de la importación de los alimentos se da en un contexto deplorable que vive el país. La escasez de alimentos básicos es evidente, basta con acudir a los supermercados, abastos o mercados públicos para percibir la falta



DIARIO LA NACIÓN

de productos básicos en diferentes rubros, ya sean víveres, carne, pollo; su ausencia delata una profunda crisis de producción que no se va a solventar con la importación de alimentos que el Gobierno lleva adelante, toda vez que ha hecho de la crisis un lucrativo negocio a expensas del hambre de los venezolanos.

¡VACÍOS!

La escasez de la gasolina ha llegado a niveles nunca vistos. Ya no es solamente en los estados fronterizos donde hay un serio problema de distribución del combustible, sino que la dificultad para obtenerlo se va extendiendo por todo el territorio nacional como una epidemia que pareciera no tener fin y dibuja un panorama sombrío. Es así como en el estado Lara la crisis agarró desprevenido a los usuarios y hoy las estaciones de servicio lucen kilométricas colas de vehículos que esperan abastecerse; no obstante, son pocos quienes lo logran, ya que lo disponible no es suficiente, no alcanza para todos. Esto fue corroborado por la gobernadora de Lara, la almirante Carmen Meléndez, quien admitió que de los 150 camiones asignados al estado, solamente hay operativos unos 33 y no hay fecha estimada para la normalización de la distribución del combustible.

Ahora bien, el problema no solo radica en la distribución, ciertamente la situación va más allá de la disponibilidad de uni-

dades. Iván Freites, secretario de la Federación unitaria de trabajadores petroleros de Venezuela (FUTPV), señaló que las interminables colas en las gasolineras se deben a la baja producción de combustible, siendo así que el país con las mayores reservas petroleras del mundo enfrenta una escasez de gasolina de 80 %; una situación que mantiene vacíos los tanques de los vehículos.

La gravedad de la situación es palpable; quien tiene un vehículo debe invertir interminables e improductivas horas en las colas de las estaciones de gasolina; pero también se ve seriamente afectado el transporte público y de carga. Como suele suceder, ante la falla en el funcionamiento de lo ordinario, surgen las alternativas extraordinarias, es así como se puede conseguir un poco de combustible siempre y cuando se dé una sustanciosa “colaboración”.

Con respecto al plan del Gobierno para aumentar el precio de la gasolina y utilizar un sistema “biométrico” para su pago y control, nada se ha dicho sobre sus resultados, así como los pasos a seguir luego del período de quince días de prueba.

TAMBIÉN FALTA EL GAS

A todo lo largo y ancho del país se han presentado focos de protestas de comunidades por la falta de gas doméstico. En distintos poblados y ciudades los ciudadanos, utilizando lo que puedan encontrar, además de las bombonas de gas vacías, trancan las vías y demuestran así su malestar ante las prolongadas fallas del servicio. Así, el alcalde de la ciudad de San Cristóbal, Gustavo Delgado, aseguró que más del 70 % de la población de la ciudad no cuenta con servicio de gas y que se han reportado al menos once protestas por día en diferentes puntos de la ciudad.

Por su parte, en Guanare, estado Portuguesa, la Guardia Nacional detuvo a tres ciudadanos

en medio de una protesta por la falta de gas luego que vecinos decidieran trancar la vía que va hacia la población de Papelón, ya que estaban cumpliendo tres meses sin recibir el servicio. Al igual que la gasolina, el problema no solo radica en la distribución, sino también, y fundamentalmente, en la producción.

Se pudo conocer, a través de diversos medios de comunicación, que el Gobierno venezolano firmó con el Gobierno de Trinidad y Tobago un acuerdo bilateral de suministro de gas natural hacia Trinidad para ser convertido en gas natural licuado, el cual puede ser utilizado, entre otras cosas, para la preparación de alimentos en cocinas domésticas. Para el presidente Maduro, la suscripción de este acuerdo permitirá “la generación de riqueza física y monetaria para ambas naciones a partir de yacimientos conjuntos de gas”. Pero, además, el objetivo es que Trinidad y Tobago “se convierta en un gran abastecedor de las cosas que necesita el oriente venezolano...”. Tal vez frente a la incapacidad de Petróleos de Venezuela (Pdvs) para procesar el gas natural, lo que queda es venderlo en el extranjero para luego comprar el producto ya procesado. Una operación que en otro tiempo era impensable.



DEMOS NOTICIA

Índice 2018

Dorys Rengel

AUTORES

- Academias Nacionales de Venezuela 38167
Acceso a la Justicia 38147, 38148
Agencia Católica de Informaciones 38157
Aguirre, Jesús María 38173, 38231, 38263
Albarnoz-Arias, Neida 38196
Álvarez R., Víctor 38150, 38210, 38239
Aponte Blank, Carlos 38124
Arcona Rodríguez, Santiago 38224
Basciani, Ariana 38265
Bermúdez, Yovanny 38169, 38227
Buzón, Leandro 38208
Cabaleiro Larrán, Jesús 38202
Carrillo, Claudia 38118
Cañizález, Andrés 38123, 38138, 38153, 38170, 38198, 38214, 38228
Centro Gumilla 38111, 38115, 38129, 38130, 38144, 38145, 38151, 38161, 38162, 38168, 38176, 38189, 38195, 38205, 38206, 38212, 38220, 38221, 38226, 38235, 38236, 38244, 38251, 38252, 38258, 38261, 38268, 38269, 38270, 38280, 38281
Colegio San Ignacio 38271
Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia 38274
Comunicado aprobado en el IX Encuentro de Constructores de Paz 38243
Conferencia Episcopal Venezolana 38125, 38140, 38230
Contreras L., Edgar E. 38163
Contreras M., Francisco José 38193, 38257
Contreras, Javier 38128, 38160, 38175, 38204, 38219, 38234, 38242, 38250, 38267, 38279
Covarrubias Marquina, Isaías 38127
Cuevas García, María Gabriela 38113, 38207, 38222, 38254
Duarte, Rafael 38142, 38158, 38217
Ecarri Bolívar, Antonio 38255
Escandell Marcano, Héctor 38155, 38191
Flores, Elzaria 38248
Francisco 38247
Garay, Christian 38249
González, Cecilia 38121
Grisanti, Luis Xavier 38203, 38266
Ibarra, José G. 38229
Infante, Alfredo 38117, 38135, 38136
Lander, Luis E. 38133
Levy, Raquel 38126
Lobo, Rigoberto 38120
López, Margaret 38164
Louza, Laura 38112
Luciani, Rafael 38141, 38156, 38172, 38200, 38277
Mazuera-Arias, Rina 38196
Mazzei Alfonso, Jesús E. 38209, 38256
Monaldi, Francisco 38238
Moncada, Alicia 38165
Morales, Marcos 38194, 38211, 38225
Moreno, Rafael 38276
Morife Peraza, Miguel Ángel 38196
Nieto Palma, Carlos 38192
Observatorio Venezolano de Conflictividad Social 38132
Ortiz F., Eduardo J. 38166
Patiño, Carlos 38119, 38273
Pérez Esclarín, Antonio 38146, 38253
Pérez, Mirla 38246
Pemalete, Luisa 38116, 38154, 38215, 38272
Pemalete, María Andreina 38171, 38199, 38201, 38218, 38240, 38241, 38262
Patiño, Roberto 38122
Quiroz, Crystyn 38119
Redacción Vale TV 38278
Revista Semana 38197
Reyes Alcaide, Hernán 38264
Rivero, José Ángel 38248
Rodríguez Maneiro, Robert Yency 38114
Rojas, Reinaldo 38233
Teixeira, Manuel Antonio 38232
Toledo Araque, Doris 38139
Trigo, Pedro 38131, 38152, 38213, 38275
Ugalde, Luis 38137, 38174, 38190
Valente, Gianni 38216
Vitti Rodríguez, Minerva 38143, 38149, 38159, 38223, 38237, 38259, 38260
Wyssenbach, Jean Pierre 38245

DESCRIPTORES

Abandono 38262
 Abreu, José Antonio 38174, 38176
 Abstención 38191, 38205
 Abuso sexual 38247
 Acceso a la información 38147
 Acompañamiento 38262
 Acuerdos bilaterales 38204
 Acuerdos internacionales 38238
 Acuerdos políticos 38256, 38261
 Administración pública 38222
 Adolescentes 38262, 38271
 Albán Salazar, Fernando 38254
 Alimentación 38122, 38201, 38215
 Análisis sociopolítico 38214
 Antropología social 38114
 Aranceles 38160
 Armas 38242
 Armas nucleares 38219
 Armisticio 38175
 Asamblea Nacional Constituyente 38230
 Asistencia infantil 38122
 Aspectos políticos 38152, 38255
 Aspectos sociales 38152, 38240
 Atentados 38251
 Autores venezolanos 38218
 Autoritarismo 38257
 AVEC 38281
 Ayuda humanitaria 38197, 38215
 Barreto, Doris 38229
 Barrios 38162
 Bien común 38236, 38269, 38275
 Bienestar social 38127
 Bipartidismo 38214
 Bolívars 38167
 Cadenas, Rafael 38202
 Calidad de vida 38242, 38143
 Calidad humana 38275
 Capital humano 38196
 Capital social 38275
 Cárceles 38176, 38192
 Castillo Sosa, Ignacio 38231, 38232
 Censura 38121, 38144, 38268
 Centro Gumilla 38131, 38139
 Chávez Frías, Hugo Rafael 38152, 38206, 38228
 Cine venezolano 38142, 38158, 38217, 38265
 Ciudadanía 38269
 Comité Local de Abastecimiento y Producción 38268, 38280
 Colegio San Ignacio 38271
 Comentarios 38116, 38136, 38151, 38168, 38195, 38212, 38226, 38244, 38258, 38281
 Comunicación 38142, 38155, 38158, 38265, 38278
 Comunicado 38115
 Comunidad 38152
 Comunidad de solidaridad 38131
 Comunidades 38208, 38215
 Condiciones de vida 38124, 38125, 38136, 38144, 38169, 38196, 38227, 38240, 38262
 Condiciones laborales 38271
 Condiciones sociales y económicas 38260
 Conducta 38262
 Conferencia 38200
 Conferencia Episcopado Latinoamericano 38213
 Conflictos bélicos 38160, 38175, 38250
 Conflictos sociales 38121, 38123
 Congresos 38224, 38272
 Conocimiento 38278
 Constitución 38140, 38268
 Construcción de paz 38201, 38240, 38241, 38243
 Consumo 38274
 Control del Estado 38189, 38251
 Convenios laborales 38273, 38281
 Conversión 38141, 38247
 Conversión monetaria 38167, 38176, 38251
 Convivencia 38122, 38208, 38246

Cooperativas 38212
 Cooperativismo 38212, 38233
 Corrupción 38128, 38137, 38148, 38169, 38175, 38210, 38219, 38242, 38268
 Cotidianidad 38162, 38246
 Creencias 38259
 Crimen organizado 38169
 Crisis 38117, 38138, 38165, 38192, 38227, 38230, 38235, 38242, 38248, 38250, 38253, 38275
 Crisis alimentaria 38129
 Crisis económica 38111, 38115, 38129, 38145, 38162, 38164, 38196
 Crisis humanitaria 38227
 Crisis política 38115, 38196
 Crisis social 38115, 38145, 38155, 38196, 38246
 Cristianos 38111, 38213, 38275
 Cristología 38157
 Crítica e interpretación 38217
 Cuaresma 38141
 Cultura 38158, 38159, 38173, 38199, 38252, 38259, 38266, 38269, 38278
 Cultura política 38257
 Cultura pública 38236
 Decreto 38274
 Defensa nacional 38226
 Déficit fiscal 38244
 Delincuencia 38151
 Delito 38242
 Democracia 38112, 38190, 38209, 38252, 38256, 38261, 38266, 38269
 Democracia liberal 38257
 Demografía 38196, 38197
 Denuncia 38227, 38268
 Dependencia del Estado 38114
 Deporte 38215
 Depreciación de la moneda 38225
 Derecho a la educación 38262, 38271
 Derecho a la vida 38120
 Derecho al trabajo 38271
 Derechos civiles 38124, 38132, 38222
 Derechos humanos 38118, 38154, 38254, 38258
 Desarrollo 38156
 Desarrollo comunitario 38139
 Desarrollo económico 38223
 Desarrollo personal 38139
 Deserción escolar 38116
 Desigualdad social 38250
 Desplazamiento forzado 38259
 Detenciones 38161, 38254
 Deuda externa 38210
 Diálogo político 38129, 38144, 38169
 Díaz, Alirio 38218
 Dictadura 38112, 38128, 38152, 38160, 38166, 38190, 38195, 38206
 Dignidad 38111
 Dinero 38235
 Discriminación 38259
 Discriminación política 38222
 Discriminación religiosa 38279
 Discurso 38137, 38190
 Discurso político 38255
 Diseño curricular 38170
 Docentes 38271, 38275, 38281
 Doctrina social de la Iglesia 38276
 Documental 38142, 38158, 38265
 Documento 38115
 Dolarización 38150
 Dossier 38117, 38118, 38119, 38120, 38121, 38122, 38137, 38152, 38196, 38197, 38213, 38227, 38240, 38241, 38243, 38260, 38275
 Ecología política 38137
 Economía 38138, 38193, 38251
 Economía de mercado 38127
 Economía social 38212, 38233
 Ecosistema 38143
 Editorial 38111, 38130, 38131, 38145, 38162, 38189, 38221, 38236, 38252, 38269, 38270

Educación 38116, 38136, 38174, 38201, 38278
 Educación media 38253
 Educación para el trabajo 38163
 Educación primaria 38245, 38253
 Educación técnica 38163
 Educación universitaria 38253
 Educación y desarrollo 38163
 Educación y productividad 38163
 Elecciones 38125, 38128, 38133, 38140, 38144, 38146, 38147, 38160, 38161, 38189, 38191, 38219, 38220, 38230, 38279
 Elecciones presidenciales 38205
 Electricidad 38235
 Elites 38246
 Emprendimiento 38171
 Empresa privada 38205
 Empresarios 38203
 Encovi 38135
 Encuestas 38135
 Enfermedades 38154, 38164, 38165, 38220, 38235, 38260
 Entidades financieras 38205
 Entrevistas 38155
 Escasez 38111, 38161, 38268, 38274, 38280
 Escasez de alimentos 38240
 Escasez de medicina 38240
 Esperanza 38275
 Espionaje 38160
 Espiritualidad 38259
 Estado 38221, 38225, 38249
 Estado de derecho 38254
 Ética 38247
 Etnias 38259
 Evangelización 38172
 Experiencia de Dios 38141
 Explotación de minas 38137, 38143
 Explotación de recursos 38223
 Explotación laboral 38113
 Explotación sexual 38113
 Exportación de petróleo 38238
 Extractivismo 38259
 Familia 38192
 Fe y Alegría 38245, 38272, 38281
 Festival de cine 38217
 Formación 38131
 Formación profesional 38171
 Francisco 38126, 38157, 38216, 38263
 Fraternalidad 38111, 38141
 Fronteras 38197
 Fuerza Armada 38209
 Funcionarios públicos 38205, 38222, 38224, 38279
 Gas doméstico 38280
 Gasolina 38129, 38239, 38244, 38251, 38280
 Gasto social 38198
 Geopolítica 38204
 Gobernabilidad 38191, 38240
 Gobierno 38112, 38114, 38115, 38125, 38130, 38140, 38144, 38146, 38147, 38195, 38198, 38219, 38222, 38223, 38228, 38236, 38250, 38273, 38274, 38279, 38281
 Golpe de Estado 38112, 38209, 38234, 38255
 Grupo de Lima 38169
 Hambre 38144
 Historia 38137, 38153, 38170
 Historias de vida 38265
 Homenaje 38231
 Hospitales 38165, 38168, 38235
 Huelgas 38132
 Humorismo 38266
 Identidad 38172
 Ideología 38170
 Iglesia 38128, 38243
 Iglesia latinoamericana 38156, 38172, 38200, 38213, 38277
 Iglesia salvadoreña 38276
 Iglesia venezolana 38264
 Iglesia-institución 38200

Iglesia-renovación 38200	Música 38142, 38174, 38176, 38218	Recesión económica 38115
Igualdad social 38124	Música clásica 38174	Recursos minerales 38137, 38223
Indígenas 38143, 38151, 38165	Narcotráfico 38128	Redes 38117
Industria 38211	Necesidades básicas 38130	Redes de acción social 38120, 38272
Industria manufacturera 38211	Niñas 38154, 38247, 38262, 38271	Redes sociales 38216
Inflación 38129, 38135, 38150, 38167, 38194, 38210, 38211, 38225, 38240	Niños 38154, 38247, 38262, 38271	Refugiados 38267
Información 38196	Noticia 38121	Relaciones bilaterales 38219
Información veraz 38236	Opción por los pobres 38172, 38276	Relaciones cívico-militares 38249
Infraestructura 38192	Opinión pública 38263	Relaciones comerciales 38204
Inserción laboral 38171	Oposición 38144, 38146, 38166, 38189, 38191, 38205, 38222, 38235	Renta petrolera 38138, 38153, 38193
Instituciones 38148	Opresión 38119	Represión 38132, 38166, 38189, 38234, 38273
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales 38149	Organización 38190	Resiliencia 38119
Insumos 38274	Organización comunitaria 38199, 38208, 38229	Responsabilidad social 38203
Invasiones 38255	Organización Internacional del Trabajo 38273	Responsabilidad social empresarial 38260, 38278
Investigación 38131, 38196	Organizaciones sociales 38243	Resurrección 38157
Jesuitas 38174	Organizaciones no gubernamentales 38171	Revolución 38173
Jóvenes 38126, 38136, 38158, 38199, 38215	Ortega, Daniel 38206	Sacerdocio 38231, 38232
Justicia 38118, 38119, 38207	Pablo VI 38277	Sacerdotes 38247
Justicia social 38201, 38258	Pacientes 38149, 38165	Salarios 38194, 38225, 38239, 38268, 38281
Legalidad 38191, 38223	Pacto de Punto Fijo 38256, 38261	Salud 38144, 38149, 38154, 38168, 38197, 38201, 38235
Legislación 38147	Países productores de petróleo 38193	Salud pública 38144
Legitimación 38133	Papa 38126, 38157, 38216, 38263	Sanciones 38279
Libertad 38125	Participación 38221	Santos 38276
Libertad de asociación 38227	Participación comunitaria 38122, 38136, 38139, 38246	Seguridad social 38130
Libertad de expresión 38227	Participación política 38207	Seguridad y defensa 38267
Libertad de pensamiento 38207	Partidos políticos 38209, 38214	Servicio eléctrico 38274
Libertad sindical 38273	Pasaportes 38268	Siglo XIX 38137
Libros 38127, 38159, 38203, 38233, 38248, 38249	Pascua 38157	Simbolos 38237
Liderazgo político 38152, 38270	Pastoral social 38140, 38200, 38230	Sinopsis 38142, 38265
Líderes comunitarios 38229	Patria 38226	Sistema de justicia 38234
Límites 38267	Paz 38126, 38160, 38199, 38219, 38250	Sistema de salud 38164
Literatura 38127, 38202, 38203, 38233, 38248, 38249	Pdvsa 38153	Sistema penitenciario 38192
Lugareños 38162	Películas 38217	Socialismo del siglo XXI 38257
Macroeconomía 38129, 38150	Periodistas 38279	Sociedad 38114, 38115, 38119, 38125, 38130, 38145, 38173, 38189, 38190, 38221, 38236, 38243, 38264, 38274
Maduro, Nicolás 38228	Periodismo digital 38121	Soledad 38157
Maestros 38226	Petkoff, Teodoro 38270	Solidaridad 38117, 38119, 38152, 38189, 38213, 38240, 38243, 38252, 38272
Mafias 38113	Petro 38167	Solidaridad social 38136, 38171, 38197
Magisterio 38216	Petróleo 38176, 38210, 38238	Subsidios 38244
Marco constitucional 38169	Pobreza 38124, 38137, 38138, 38201, 38210, 38240, 38257	Sufrimiento 38247
Marco institucional 38169	Poder judicial 38148	Suicidios 38254
Matrícula estudiantil 38253	Poder público 38112	Teatro 38159
Medellín 38156, 38172, 38200, 38213	Poesía 38202	Teatro venezolano 38159
Medicamentos 38144, 38154, 38164, 38168	Poesía venezolana 38202	Teología 38141
Médicos 38164	Polarización 38221, 38241, 38250	Teología de la liberación 38156, 38172, 38276
Medidas económicas 38239	Política 38128, 38132, 38140, 38148, 38160, 38173, 38195, 38198, 38206, 38207, 38208, 38219, 38234, 38250, 38257, 38258, 38261, 38264, 38269, 38270, 38280	Teología moral 38247
Medio ambiente 38143, 38151, 38223	Política económica 38204, 38210	Terrorismo 38128, 38267
Medios de comunicación 38216, 38263	Política fiscal 38150, 38239	Testimonio 38232
Medios digitales 38268	Política monetaria 38150	Tipo de cambio 38225
Medios impresos 38161	Política petrolera 38198	Tortura 38227
Mendoza Goiticoa, Eugenio 38203	Política y gobierno 38152	Totalitarismo 38152
Mercado 38153, 38225	Políticas sociales 38125	Trabajo 38171, 38201
Mercado petrolero 38238	Premios 38202	Tráfico de personas 38169
Metodología de la educación 38245	Presos políticos 38205, 38220, 38251	Transacciones comerciales 38167
Miedo 38157	Presupuesto 38149	Transnacionales 38128, 38151, 38223, 38223, 38260
Migración 38145, 38152, 38158, 38161, 38164, 38169, 38196, 38219, 38230, 38248, 38250, 38259, 38264, 38267, 38272, 38275, 38279	Problemas de la educación 38253	Transporte 38220, 38235
Militares 38148, 38161, 38226	Problemas sociales 38113, 38196, 38220, 38235, 38262, 38264, 38274	Trata de personas 38169, 38267
Minas 38223	Proceso de paz 38250	Unión Europea 38267
Minería 38137, 38151, 38237, 38260	Procesos electorales 38133	Vale TV 38278
Mineros 38260	Producción 38135, 38210, 38211	Victimas 38113, 38118, 38119, 38207
Minorías religiosas 38279	Producción de petróleo 38176, 38193, 38220, 38238	Vida 38120
Misiones sociales 38123	Productividad 38169, 38171, 38194, 38239	Vida Nacional 38129, 38161, 38176, 38205, 38220, 38235, 38251, 38268, 38280
Mito 38237	Programas de alimentación 38116	Violencia 38114, 38116, 38132, 38201, 38234, 38240
Moneda 38167, 38176, 38210, 38225	Programas sociales 38125, 38251	Voluntariado 38121, 38252
Moneda virtual 38167	Promoción humana 38172	Votación 38146
Monseñor Romero 38276	Propaganda 38237	Zonas populares 38246
Mortalidad 38154, 38165, 38220, 38227	Protección 38120	
Mortalidad infantil 38144	Protestas 38123, 38129, 38148, 38168, 38205	
Movilidad social 38197	PSUV 38224, 38235	
Movimiento obrero 38273	Racionamiento 38274	
Movimientos sociales 38173, 38208, 38223, 38241	Radio educativa 38155	
Muerte 38157, 8234		

TÍTULOS

38111

Vivir humanamente sin comer completo. Centro Gumilla; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.2-3
CRISIS ECONÓMICA; ESCASEZ; DIGNIDAD; CRISTIANOS; FRATERNIDAD; EDITORIAL

38112

TSJ le tendió la alfombra roja a la dictadura. Louza, Laura; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.4-6
DEMOCRACIA; DICTADURA; GOBIERNO; GOLPE DE ESTADO; PODER PÚBLICO

38113

Trata de personas en Venezuela. Cuevas García, María Gabriela; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.7-9
PROBLEMAS SOCIALES; VÍCTIMAS; EXPLOTACIÓN SEXUAL; EXPLOTACION LABORAL; MAFIAS

38114

La gestión revolucionaria de los problemas del país. Rodríguez Maneiro, Robert Yency; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.10-11
ANTROPOLOGÍA SOCIAL; VIOLENCIA; GOBIERNO; SOCIEDAD; DEPENDENCIA DEL ESTADO

38115

Carta abierta al presidente Nicolás Maduro. Economistas y académicos; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.12-17
CRISIS ECONÓMICA; RECESIÓN ECONÓMICA; CRISIS SOCIAL; CRISIS POLÍTICA; GOBIERNO; SOCIEDAD; COMUNICADO; DOCUMENTO

38116

Educación en riesgo. Pernalette, Luisa; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.18
EDUCACIÓN; DESERCIÓN ESCOLAR; VIOLENCIA; PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN; COMENTARIOS

38117

Red Educativa San Alberto Hurtado. Infante, Alfredo; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), p.19
SOLIDARIDAD; REDES; CRISIS; DOSSIER

38118

El protagonismo de las víctimas de violencia en Venezuela. Carrillo, Claudia; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.20-21
DERECHOS HUMANOS; JUSTICIA; VÍCTIMAS; DOSSIER

38119

Resiliencia en tiempos de adversidad. Patiño, Carlos; Quiroz, Crystyn; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.22-23
VÍCTIMAS; SOLIDARIDAD; SOCIEDAD; JUSTICIA; OPRESIÓN; RESILIENCIA; DOSSIER

38120

Solidaridad que acompaña. Lobo, Rigoberto; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.24-25
REDES DE ACCIÓN SOCIAL; DERECHO A LA VIDA; VIDA; PROTECCIÓN; DOSSIER

38121

Te Lo Cuento News: un voluntariado de periodismo por Venezuela. González, Cecilia; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.26-27
CONFLICTOS SOCIALES; NOTICIA; VOLUNTARIADO; CENSURA; PERIODISMO DIGITAL; DOSSIER

38122

Alimenta la Solidaridad: enfretrar el hambre desde la convivencia. Patiño, Roberto; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.28-30
ALIMENTACIÓN; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; CONVIVENCIA; ASISTENCIA INFANTIL; DOSSIER

38123

Cuando la palabra grande esconde el fracaso. Cañizález, Andrés; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), p.31
MISIONES SOCIALES; CONFLICTOS SOCIALES; PROTESTAS

38124

La política social y el nuevo universalismo en Latinoamérica. Aponte Blank, Carlos; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.32-35
IGUALDAD SOCIAL; DERECHOS CIVILES; CONDICIONES DE VIDA; POBREZA

38125

Exhortación de los obispos venezolanos en ocasión de celebrar su CIX Asamblea Ordinaria Plenaria. Conferencia Episcopal Venezolana; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.36-38
POLÍTICAS SOCIALES; GOBIERNO; PROGRAMAS SOCIALES; LIBERTAD; CONDICIONES DE VIDA; SOCIEDAD; ELECCIONES

38126

La contraseña que dejó el papa Francisco a los jóvenes de Chile. Levy, Raquel; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.39-40
PAPA; FRANCISCO; JÓVENES; PAZ

38127

El discreto encanto de la economía de mercado. Covarrubias Marquina, Isaías; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), p.41
LITERATURA; ECONOMÍA DE MERCADO; BIENESTAR SOCIAL; LIBROS

38128

En el túnel. Contreras, Javier; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.42-45
DICTADURA; CORRUPCIÓN; TRANSNACIONALES; ELECCIONES; NARCOTRÁFICO; TERRORISMO; IGLESIA; POLÍTICA

38129

Hiperinflación. Centro Gumilla; N° 801, (Ene.-Feb. 2018), pp.46-48
INFLACIÓN; MACROECONOMÍA; CRISIS ECONÓMICA; GASOLINA; CRISIS ALIMENTARIA; PROTESTAS; DIÁLOGO POLÍTICO; VIDA NACIONAL

38130

Qué es lo básico: ¿asegurarme o confiar? Centro Gumilla; N° 802, (Mar. 2018), pp.50-51
GOBIERNO; SEGURIDAD SOCIAL; NECESIDADES BÁSICAS; SOCIEDAD; EDITORIAL

38131

Los cincuenta años del Gumilla. Trigo, Pedro; N° 802, (Mar. 2018), pp.52-55
CENTRO GUMILLA; INVESTIGACIÓN; FORMACIÓN; COMUNIDAD DE SOLIDARIDAD; EDITORIAL

38132

Conflictividad social en Venezuela en 2017. Observatorio Venezolano de Conflictividad Social; N° 802, (Mar. 2018), pp.56-59
POLÍTICA; HUELGAS; REPRESIÓN; VIOLENCIA; DERECHOS CIVILES

38133

¿Serán legítimas las elecciones presidenciales de abril? Lander, Luis E.; N° 802, (Mar. 2018), pp.60-63
ELECCIONES; LEGITIMACIÓN; PROCESOS ELECTORALES

38135

¿Cómo vive la gente del barrio la hiperinflación? Infante, Alfredo; N° 802, (Mar. 2018), pp.64-65
INFLACIÓN; PRODUCCIÓN; ENCOVI; ENCUESTAS

38136

Solidaridad con Embajadores Comunitarios. Infante, Alfredo; N° 802, (Mar. 2018), pp.66
SOLIDARIDAD SOCIAL; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; EDUCACIÓN; JÓVENES; CONDICIONES DE VIDA; COMENTARIOS

38137

Mito, ilusiones y miseria de El Dorado. Ugalde, Luis; N° 802, (Mar. 2018), pp.67-78
MINERÍA; ECOLOGÍA POLÍTICA; CORRUPCIÓN; POBREZA; SIGLO XIX; EXPLOTACIÓN DE MINAS; HISTORIA; RECURSOS MINERALES; DISCURSO; DOSSIER

38138

Venezuela y sus tiempos difíciles, los de ayer Cañizález, Andrés; N° 802, (Mar. 2018), p.79
CRISIS; ECONOMÍA; RENTA PETROLERA; POBREZA

38139

Trabajar la dimensión personal en los contextos comunitarios. Toledo Araque, Doris; N° 802, (Mar. 2018), pp.80-82
DESARROLLO COMUNITARIO; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; DESARROLLO PERSONAL; CENTRO GUMILLA

38140

Ante la convocatoria a elecciones presidenciales adelantadas. Conferencia Episcopal Venezolana; N° 802, (Mar. 2018), pp.83-84
PASTORAL SOCIAL; ELECCIONES; GOBIERNO; POLÍTICA; CONSTITUCIÓN

38141

El paso salvífico de Dios hoy. Luciani, Rafael; N° 802, (Mar. 2018), pp.85-88
TEOLOGÍA; CONVERSIÓN; FRATERNIDAD; EXPERIENCIA DE DIOS; CUARESMA

38142

Guaco: semblanza. Duarte, Rafael; N° 802, (Mar. 2018), p.89
COMUNICACIÓN; CINE VENEZOLANO; DOCUMENTAL; SINOPSIS; MÚSICA

38143

Diagnóstico socio ambiental municipal. Vitti Rodríguez, Minerva; N° 802, (Mar. 2018), p.90
MEDIO AMBIENTE; EXPLOTACIÓN DE MINAS; ECOSISTEMA; CALIDAD DE VIDA; INDÍGENAS

38242

Inercia. Contreras, Javier; N° 802, (Mar. 2018), pp.91-93
CORRUPCIÓN; CRISIS; CALIDAD DE VIDA; ARMAS; DELITO

38144

Salud en agonía. Centro Gumilla; N° 802, (Mar. 2018), pp.94-96
SALUD; SALUD PÚBLICA; CONDICIONES DE VIDA; MEDICAMENTOS; HAMBRE; MORTALIDAD INFANTIL; GOBIERNO; OPOSICIÓN; ELECCIONES; DIÁLOGO POLÍTICO; CENSURA

38145

Yo me quedo en Venezuela.
Centro Gumilla; N° 803, (Abr. 2018), pp.98-99
CRISIS SOCIAL; CRISIS ECONÓMICA;
SOCIEDAD; MIGRACIÓN; EDITORIAL

38146

¿Votar o no votar?
Pérez Esclarín, Antonio; N° 803,
(Abr. 2018), pp.100-101
ELECCIONES; VOTACIÓN; OPOSICIÓN;
GOBIERNO

38147

Cuestionamiento a la convocatoria electoral.
Acceso a la Justicia; N° 803,
(Abr. 2018), pp.102-103
ELECCIONES; LEGISLACIÓN; ACCESO A LA
INFORMACIÓN; GOBIERNO

38148

Fiscalía General: un balance con saldo negativo.
Acceso a la Justicia; N° 803,
(Abr. 2018), pp.104-106
POLÍTICA; CORRUPCIÓN; MILITARES;
INSTITUCIONES; PODER JUDICIAL;
PROTESTAS

38149

Las huellas de la deuda del IVSS con las casas
de reposo.
Vitti Rodríguez, Minerva; N° 803,
(Abr. 2018), pp.107-109
SALUD; INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS
SEGUROS SOCIALES; PRESUPUESTO;
PACIENTES

38150

Ventajas y desventajas de la dolarización.
Álvarez R., Víctor; N° 803,
(Abr. 2018), pp.110-113
MACROECONOMÍA; POLÍTICA FISCAL;
INFLACIÓN; DOLARIZACIÓN; POLÍTICA
MONETARIA

38151

La Repam alerta sobre el creciente extractivismo
en Venezuela.
Centro Gumilla; N° 803, (Abr. 2018), p.114
MINERÍA; DELINCUENCIA; INDÍGENAS;
TRANSNACIONALES; MEDIO AMBIENTE,
COMENTARIOS

38152

A los que optan por vivir desde una perspectiva
cristiana.
Trigo, Pedro; N° 803, (Abr. 2018), pp.115-126
TOTALITARISMO; LIDERAZGO POLÍTICO;
CHÁVEZ, HUGO RAFAEL; DICTADURA;
POLÍTICA Y GOBIERNO; ASPECTOS SOCIALES;
ASPECTOS POLÍTICOS; MIGRACIÓN;
SOLIDARIDAD; COMUNIDAD; DOSSIER

38153

Petróleo: crónica de una debacle anunciada.
Cañizález, Andrés; N° 803, (Abr. 2018), pp.127
RENTA PETROLERA; PDVSA; MERCADO;
HISTORIA

38154

Los niños ganaron una.
Pernalet, Luisa; N° 803,
(Abr. 2018), pp.128-129
SALUD; ENFERMEDADES; NIÑOS; NIÑAS;
DERECHOS HUMANOS; MEDICAMENTOS;
MORTALIDAD; TRATAMIENTO

38155

Hacer radio en la Venezuela de la crisis.
Escandell Marcano, Hector; N° 803,
(Abr. 2018), pp.130-131
COMUNICACIÓN; RADIO EDUCATIVA;
ENTREVISTAS; CRISIS SOCIAL

38156

El camino hacia la II Conferencia General del
Episcopado Latinoamericano.
Luciani, Rafael; N° 803,
(Abr. 2018), pp.132-134
IGLESIA LATINOAMERICANA; MEDELLÍN;
TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN; DESARROLLO

38157

Mensaje de Pascua y Bendición Urbi et Orbi
2018.
Agencia Católica de Informaciones; N° 803,
(Abr. 2018), pp.135-136
PAPA; FRANCISCO; CRISTOLOGÍA; MUERTE;
RESURRECCIÓN; PASCUA; SOLEDAD; MIEDO

38158

Sigue en la web: Caracas, ciudad de
despedidas.
Duarte, Rafael; N° 803, (Abr. 2018), p.137
COMUNICACIÓN; CINE VENEZOLANO;
DOCUMENTAL; MIGRACIÓN; JÓVENES;
CULTURA

38159

La tetralogía del petróleo.
Vitti Rodríguez, Minerva; N° 803, (Abr. 2018),
p.138
LITERATURA; TEATRO; TEATRO VENEZOLANO;
LIBROS

38160

Presiones.
Contreras, Javier; N° 803,
(Abr. 2018), pp.139-141
ELECCIONES; PAZ; POLÍTICA; CONFLICTOS
BÉLICOS; ARANCELES; ESPIONAJE;
DICTADURA

38161

Éxodo: la hora del migrante venezolano.
Centro Gumilla; N° 803,
(Abr. 2018), pp.142-144
MIGRACIÓN; ESCASEZ; MEDIOS IMPRESOS;
ELECCIONES; DETENCIONES; MILITARES;
VIDA NACIONAL

38162

Asalto a la cotidianidad.
Centro Gumilla; N° 804,
(May. 2018), pp.146-147
CRISIS ECONÓMICA; BARRIOS;
COTIDIANIDAD; LUGAREÑOS; EDITORIAL

38163

La educación necesaria para una Venezuela
productiva.
Contreras L., Edgar E.; N° 804,
(May. 2018), pp.148-150
EDUCACIÓN TÉCNICA; EDUCACIÓN Y
DESARROLLO; EDUCACIÓN Y
PRODUCTIVIDAD; EDUCACIÓN PARA EL
TRABAJO

38164

Sistema de salud en Venezuela en riesgo por
crisis económica.
López, Margaret; N° 804,
(May. 2018), pp.151-152
SISTEMA DE SALUD; MÉDICOS;
MEDICAMENTOS; ENFERMEDADES; CRISIS
ECONÓMICA; MIGRACIÓN

38165

Salud indígena devastada por la crisis
humanitaria.
Moncada, Alicia; N° 804,
(May. 2018), pp.153-155
INDÍGENAS; ENFERMEDADES; MORTALIDAD;
CRISIS; HOSPITALES; PACIENTES

38166

Otras Venezuelas.
Ortiz F., Eduardo J.; N° 804,
(May. 2018), pp.156-157
DICTADURA; REPRESIÓN; OPOSICIÓN

38167

Ante los anuncios en materia monetaria del
Gobierno nacional.
Academias Nacionales de Venezuela; N° 804,
(May. 2018), pp.158-161
MONEDA; CONVERSIÓN DE LA MONEDA;
INFLACIÓN; PETRO; BOLÍVARES; MONEDA
VIRTUAL; TRANSACCIONES COMERCIALES

38168

Protestas en el Hospital JM de los Ríos.
Centro Gumilla; N° 804, (May. 2018), p.162
SALUD; PROTESTAS; HOSPITALES;
MEDICAMENTOS; COMENTARIOS

38169

El país desde Crisis Group.
Bermúdez, Yovanny; N° 804,
(May. 2018), pp.163-174
DIÁLOGO POLÍTICO; TRATA DE PERSONAS;
TRÁFICO DE PERSONAS; MIGRACIÓN;
CONDICIONES DE VIDA; CRIMEN
ORGANIZADO; MARCO INSTITUCIONAL;
MARCO CONSTITUCIONAL; CORRUPCIÓN;
PRODUCTIVIDAD; GRUPO DE LIMA; DOSSIER

38170

La ideología en las aulas de clase.
Cañizález, Andrés; N° 804, (May. 2018), p.175
DISEÑO CURRICULAR; IDEOLOGÍA; HISTORIA

38171

Iniciativas productivas en tiempos de
adversidad.
Pernalet, María Andreina; N° 804,
(May. 2018), pp.176-178
SOLIDARIDAD SOCIAL; TRABAJO;
PRODUCTIVIDAD; FORMACIÓN PROFESIONAL;
EMPRENDIMIENTO; ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES; INSERCIÓN LABORAL

38172

Una nueva conciencia e identidad eclesial.
Luciani, Rafael; N° 804, (May. 2018), pp.179-
181
IGLESIA LATINOAMERICANA; MEDELLÍN;
IDENTIDAD; OPCIÓN POR LOS POBRES;
EVANGELIZACIÓN; PROMOCIÓN HUMANA;
TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

38173

El año 1968 y su onda expansiva en América
Latina.
Aguirre, Jesús María; N° 804,
(May. 2018), pp.182-183
CULTURA; REVOLUCIÓN; POLÍTICA;
SOCIEDAD; MOVIMIENTOS SOCIALES

38174

El arco musical de Abreu.
Ugalde, Luis; N° 804, (May. 2018), pp.184-186
MÚSICA; MÚSICA CLÁSICA; EDUCACIÓN;
ABREU, JOSE ANTONIO; JESUITAS

38175

Juego rudo.
Contreras, Javier; N° 804,
(May. 2018), pp.187-189
CORRUPCIÓN; CONFLICTOS BÉLICOS;
ARMISTICIO

38176

¡La música triunfará!
Centro Gumilla; N° 804,
(May. 2018), pp.190-192
MONEDA; CONVERSIÓN MONETARIA; ABREU,
JOSÉ ANTONIO; MÚSICA; CÁRCELES;
PETRÓLEO; PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO; VIDA
NACIONAL

38189

La luz que han arrojado las elecciones.
Centro Gumilla; N° 805,
(Jun. 2018), pp.194-195
ELECCIONES; CONTROL DEL ESTADO;
REPRESIÓN; OPOSICIÓN; SOCIEDAD;
SOLIDARIDAD; EDITORIAL

38190

Debemos renacer en un inmenso pueblo unido y organizado.
Ugalde, Luis; N° 805, (Jun. 2018), pp.196-197
DEMOCRACIA; DICTADURA; SOCIEDAD;
ORGANIZACIÓN; DISCURSO

38191

Maduro gobernará con más de 75 % de rechazo.
Escandell Marcano, Héctor; N° 805, (Jun. 2018), pp.198-200
ELECCIONES; ABSTENCIÓN; LEGALIDAD;
GOVERNABILIDAD; OPOSICIÓN

38192

Venezuela niega los derechos humanos a sus reclusos.
Nieto Palma, Carlos; N° 805, (Jun. 2018), pp.201-203
SISTEMA PENITENCIARIO; CÁRCELES;
FAMILIAS; CRISIS; INFRAESTRUCTURA

38193

La renta petrolera como mecanismo anti frágil del populismo venezolano.
Contreras M., Francisco J.; N° 805, (Jun. 2018), pp.204-207
ECONOMÍA; PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO;
RENTA PETROLERA; PAÍSES PRODUCTORES DE PETRÓLEO

38194

La historia hacia un naufragio industrial.
Morales, Marcos; N° 805, (Jun. 2018), pp.208-209
PRODUCTIVIDAD; INFLACIÓN; SALARIOS

38195

¡Hay Nicaragua, nicaraguita!
Centro Gumilla; N° 805, (Jun. 2018), p.210
POLÍTICA; GOBIERNO; DICTADURA;
COMENTARIOS

38196

La emigración venezolana: cuando la necesidad los impulsa a salir.
Mazuera-Arias, Rina; Albornoz-Arias, Neida; Morffe Peraza, Miguel Ángel; N° 805, (Jun. 2018), pp.211-220
MIGRACIÓN; CRISIS ECONÓMICA; CRISIS POLÍTICA; CRISIS SOCIAL; PROBLEMAS SOCIALES; CONDICIONES DE VIDA; CAPITAL HUMANO; INVESTIGACIÓN; INFORMACIÓN; DEMOGRAFÍA; DOSSIER

38197

"Tenemos la responsabilidad histórica de ayudarlos".
Revista Semana; N° 805, (Jun. 2018), pp.221-222
DEMOGRAFÍA; FRONTERAS; MOVILIDAD SOCIAL; AYUDA HUMANITARIA; SOLIDARIDAD SOCIAL; SALUD; DOSSIER

38198

La destrucción de Pdvs.
Cañizález, Andrés; N° 805, (Jun. 2018), p.223
POLÍTICA; POLÍTICA PETROLERA; GASTO SOCIAL; GOBIERNO

38199

El mal y la muerte no tienen la última palabra.
Pernalet, María Andreina; N° 805, (Jun. 2018), pp.224-226
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA; PAZ;
JÓVENES; CULTURA

38200

El camino de la recepción conciliar.
Luciani, Rafael; N° 805, (Jun. 2018), pp.227-230
IGLESIA LATINOAMERICANA; IGLESIA-RENOVACIÓN; IGLESIA-INSTITUCIÓN;
PASTORAL SOCIAL; MEDELLÍN; CONFERENCIA

38201

"No vinimos a lamentarnos sino a proponer".
Pernalet, María Andreina; N° 805, (Jun. 2018), pp.231-232
CONSTRUCCIÓN DE PAZ; JUSTICIA SOCIAL;
SALUD; EDUCACIÓN; POBREZA;
ALIMENTACIÓN; TRABAJO; VIOLENCIA

38202

Rafael Cadenas, Premio Reina Sofía de Poesía 2018.
Cabaleiro Larrán, Jesús; N° 805, (Jun. 2018), p.233
LITERATURA; POESÍA; POESÍA VENEZOLANA;
PREMIOS; CADENAS, RAFAEL

38203

La obra social de Eugenio Mendoza Goiticoa.
Grisanti, Luis Xavier; N° 805, (Jun. 2018), p.234
LITERATURA; RESPONSABILIDAD SOCIAL;
EMPRESARIOS; MENDOZA GOITICOA,
MENDOZA; LIBROS

38204

Rupturas, alianzas y nuevos desafíos.
Contreras, Javier; N° 805, (Jun. 2018), pp.235-237
POLÍTICA ECONÓMICA; RELACIONES COMERCIALES; ACUERDOS BILATERALES;
GEOPOLÍTICA

38205

Del fraude perfecto a la "victoria" imperfecta.
Centro Gumilla; N° 805, (Jun. 2018), pp.238-240
PRESOS POLÍTICOS; PROTESTAS; ENTIDADES FINANCIERAS; EMPRESA PRIVADA;
ELECCIONES PRESIDENCIALES; ABSTENCIÓN;
FUNCIONARIOS PÚBLICOS; OPOSICIÓN; VIDA NACIONAL

38206

Nicaragua y Venezuela.
Centro Gumilla; N° 806, (Jul. 2018), pp.242-243
POLÍTICA; DICTADURA; CHAVEZ FRÍAS, HUGO RAFAEL; ORTEGA, DANIEL

38207

Se hace justicia a tres víctimas de la Lista Tascón.
Cuevas García, María Gabriela; N° 806, (Jul. 2018), pp.244-246
POLÍTICA; JUSTICIA; LIBERTAD DE PENSAMIENTO; PARTICIPACIÓN POLÍTICA;
VÍCTIMAS

38208

Política de convivencia: una alternativa de ordenamiento social para Venezuela.
Buzón, Leandro; N° 806, (Jul. 2018), pp.247-248
POLÍTICA; ORGANIZACIÓN COMUNITARIA;
CONVIVENCIA; COMUNIDADES; MOVIMIENTOS SOCIALES

38209

23 de Enero de 1958: 60 años.
Mazzei Alfonso, Jesús E.; N° 806, (Jul. 2018), pp.249-251
GOLPE DE ESTADO; DEMOCRACIA; FUERZA ARMADA; PARTIDOS POLÍTICOS

38210

¿Rectificará Maduro II su política económica?
Álvarez R., Víctor; N° 806, (Jul. 2018), pp.252-254
POLÍTICA ECONÓMICA; PETRÓLEO;
PRODUCCIÓN; DEUDA EXTERNA; MONEDA;
POBREZA; CORRUPCIÓN; INFLACIÓN

38211

Descapitalización de la industria manufacturera nacional.
Morales, Marcos; N° 806, (Jul. 2018), pp.255-257
INDUSTRIA; INDUSTRIA MANUFACTURERA;
PRODUCCIÓN; INFLACIÓN

38212

Cooperativismo en Venezuela.
Centro Gumilla; N° 806, (Jul. 2018), p.258
COOPERATIVISMO; COOPERATIVAS;
ECONOMÍA SOCIAL; COMENTARIOS

38213

Personalización y solidaridad: un solo proceso.
Trigo, Pedro; N° 806, (Jul. 2018), pp.259-270
IGLESIA LATINOAMERICANA; CONFERENCIA EPISCOPADO LATINOAMERICANO;
CRISTIANOS; SOLIDARIDAD; MEDELLÍN;
DOSSIER

38214

El fin de una era.
Cañizález, Andrés; N° 806, (Jul. 2018), p.271
BIPARTIDISMO: PARTIDOS POLÍTICOS;
ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO

38215

Historias que siembran esperanza.
Pernalet, Luisa; N° 806, (Jul. 2018), pp.272-274
AYUDA HUMANITARIA; COMUNIDADES;
ALIMENTACIÓN; DEPORTE; JÓVENES

38216

Los regalos de un Papa pobre, equipaje ligero para tiempos difíciles.
Valente, Gianni; N° 806, (Jul. 2018), pp.275-278
PAPA; FRANCISCO; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; REDES SOCIALES;
MAGISTERIO

38217

Reflexiones desde el Festival de Cine de Venezuela.
Duarte, Rafael; N° 806, (Jul. 2018), pp.279-280
CINE VENEZOLANO; FESTIVAL DE CINE;
PELÍCULAS; CRÍTICA E INTERPRETACIÓN

38218

Alirio Díaz: el Maestro.
Pernalet, María Andreina; N° 806, (Jul. 2018), pp.281-282
MÚSICA; AUTORES VENEZOLANOS; DÍAZ, ALIRIO

38219

Personalismo y nacionalismo; rasgos recurrentes.
Contreras, Javier; N° 806, (Jul. 2018), pp.283-285
CORRUPCIÓN; GOBIERNO; POLÍTICA;
MIGRACIÓN; ARMAS NUCLEARES;
ELECCIONES; PAZ; RELACIONES BILATERALES

38220

El país no está para fiestas.
Centro Gumilla; N° 806, (Jul. 2018), pp.286-288
PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO; TRANSPORTE;
PROBLEMAS SOCIALES; ELECCIONES;
PRESOS POLÍTICOS; ENFERMEDADES;
MORTALIDAD; VIDA NACIONAL

38221

Construyamos la palabra movilizadora.
Centro Gumilla; N° 807, (Ago. 2018), pp.290-291
POLARIZACIÓN; PARTICIPACIÓN; SOCIEDAD;
ESTADO; EDITORIAL

38222

No discriminar por motivos políticos.
Cuevas García, María Gabriela; N° 807, (Ago. 2018), pp.292-294
DISCRIMINACIÓN POLÍTICA; DERECHOS CIVILES; OPOSICIÓN; GOBIERNO; FUNCIONARIOS PÚBLICOS; ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

38223

Una mirada estructural del megaproyecto Arco Minero del Orinoco.
Vitti Rodríguez, Minerva; N° 807, (Ago. 2018), pp.295-299
DESARROLLO ECONÓMICO; GOBIERNO; MINAS; RECURSOS MINERALES; MOVIMIENTOS SOCIALES; LEGALIDAD; TRANSNACIONALES; MEDIO AMBIENTE; EXPLOTACIÓN DE RECURSOS

38224

O nosotros mentirosos o ustedes cómplices.
Arcona Rodríguez, Santiago; N° 807, (Ago. 2018), pp.300-302
FUNCIONARIOS PÚBLICOS; CONGRESOS; PSUV

38225

Dos gemelos perversos: la inflación y la depreciación de la moneda.
Morales, Marcos; N° 807, (Ago. 2018), pp.303-205
INFLACIÓN; MONEDA; DEPRECIACIÓN DE LA MONEDA; TIPO DE CAMBIO; ESTADO; SALARIOS; MERCADO

38226

Militares y maestros.
Centro Gumilla; N° 807, (Ago. 2018), p.306
MAESTROS; MILITARES; DEFENSA NACIONAL; PATRIA; COMENTARIOS

38227

En la mirada de la ONU los DD.HH. en Venezuela.
Bermúdez, Yovanny; N° 807, (Ago. 2018), pp.307-318
DENUNCIA; CRISIS HUMANITARIA; CONDICIONES DE VIDA; LIBERTAD DE EXPRESIÓN; LIBERTAD DE ASOCIACIÓN; MORTALIDAD; TORTURA; CRISIS; DOSSIER

38228

El gobierno que comenzó mal.
Cañizález, Andrés; N° 807, (Ago. 2018), p.319
GOBIERNO; MADURO, NICOLÁS; CHÁVEZ FRÍAS, HUGO

38229

El trabajo comunitario es una pasión.
Ibarra, José G.; N° 807, (Ago. 2018), pp.320-322
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA; LÍDERES COMUNITARIOS; BARRETO, DORIS

38230

Exhortación del episcopado venezolano: "No temas, estoy contigo", ls. 41, 10.
Conferencia Episcopal Venezolana; N° 807, (Ago. 2018), pp.323-325
PASTORAL SOCIAL; ELECCIONES; MIGRACIÓN; CRISIS; ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

38231

Cuando Ignacio Castillo s.j. llegó al cielo.
Aguirre, Jesús María; N° 807, (Ago. 2018), pp.326-327
SACERDOCIO; HOMENAJE; CASTILLO SOSA, IGNACIO

38232

Testimonio de Manuel Antonio Teixeira sobre el P. Ignacio Castillo s.j.
Teixeira, Manuel Antonio; N° 807, (Ago. 2018), p.327
SACERDOCIO; CASTILLO SOSA, IGNACIO; TESTIMONIO

38233

El cooperativismo larense: surgimiento y desarrollo en cinco décadas (1958-2008).
Rojas, Reinaldo; N° 807, (Ago. 2018), pp.328-330
LITERATURA; ECONOMÍA SOCIAL; COOPERATIVISMO; LIBROS

38234

Violencias.
Contreras, Javier; N° 807, (Ago. 2018), pp.331-333
POLÍTICA; MUERTE; REPRESIÓN; GOLPE DE ESTADO; SISTEMA DE JUSTICIA; VIOLENCIA

38235

Venganza personal.
Centro Gumilla; N° 807, (Ago. 2018), pp.334-336
OPOSICIÓN; PROBLEMAS SOCIALES; CRISIS; HOSPITALES; ENFERMEDADES; SALUD; DINERO; TRANSPORTE; ELECTRICIDAD; PSUV; VIDA NACIONAL

38236

Ruta para la movilización social.
Centro Gumilla; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.338-339
SOCIEDAD; GOBIERNO; CULTURA PÚBLICA; INFORMACIÓN VERAZ; BIEN COMÚN; EDITORIAL

38237

Los mitos del extractivismo se exhiben en el Metro de Caracas.
Vitti Rodríguez, Minerva; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.340-344
MINERÍA; MITO; SÍMBOLOS; PROPAGANDA

38238

La implosión de la industria petrolera venezolana.
Monaldi, Francisco; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.345-349
PETRÓLEO; PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO; MERCADO PETROLERO; EXPORTACIÓN DE PETRÓLEO; ACUERDOS INTERNACIONALES

38239

Análisis de las medidas económicas de Nicolás Maduro.
Álvarez R., Víctor; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.350-354
MEDIDAS ECONÓMICAS; PRODUCTIVIDAD; SALARIOS; POLÍTICA FISCAL; GASOLINA

38240

Nuestro reto es Venezuela.
Pernalet, María Andreina; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.355-359
POBREZA; ESCASEZ DE ALIMENTOS; ESCASEZ DE MEDICINA; VIOLENCIA; INFLACIÓN; CONDICIONES DE VIDA; GOBERNABILIDAD; ASPECTOS SOCIALES; SOLIDARIDAD; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; DOSSIER

38241

Experiencias en la construcción de país.
Pernalet, María Andreina; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.360-364
POLARIZACIÓN; MOVIMIENTOS SOCIALES; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; DOSSIER

38243

¡Venezuela despierta y reacciona, es el momento!
Comunicado aprobado en el IX Encuentro de Constructores de Paz; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.365-366
ORGANIZACIONES SOCIALES; IGLESIA; SOCIEDAD; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; SOLIDARIDAD; DOSSIER

38244

El precio de la gasolina.
Centro Gumilla; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), p.367
GASOLINA; SUBSIDIOS; DÉFICIT FISCAL; COMENTARIOS

38245

Olimpiadas de Fe y Alegría en Guayana.
Wyssenbach, Jean Pierre; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.368-371
METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN; EDUCACIÓN PRIMARIA; FE Y ALEGRÍA

38246

Petare: un cerro de vida y esperanza.
Pérez, Mirla; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.372-373
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; COTIDIANIDAD; CONVIVENCIA; ÉLITES; ZONAS POPULARES; CRISIS SOCIAL

38247

Carta del papa Francisco al Pueblo de Dios.
Francisco; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.374-376
TEOLOGÍA MORAL; ÉTICA; CONVERSIÓN; SUFRIMIENTO; SACERDOTES; ABUSO SEXUAL; NIÑOS; NIÑAS

38248

Exilios y otros desarraigos.
Rivero, José Ángel; Flores, Elizaria; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.377
LITERATURA; MIGRACION; CRISIS; LIBROS

38249

El Estado cuartel en Venezuela.
Garay, Christian; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), p.378
LITERATURA; ESTADO; RELACIONES CIVICO-MILITARES; LIBROS

38250

Reafirmaciones.
Contreras, Javier; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.379-382
GOBIERNO; POLÍTICA; POLARIZACIÓN; CONFLICTOS BÉLICOS; PROCESO DE PAZ; PAZ; DESIGUALDAD SOCIAL; MIGRACIÓN; CRISIS

38251

Fracaso económico.
Centro Gumilla; N° 808, (Sep.-Oct. 2018), pp.382-384
ECONOMÍA; CONVERSIÓN MONETARIA; PRESOS POLÍTICOS; ATENTADOS; CONTROL DEL ESTADO; PROGRAMAS SOCIALES; GASOLINA; VIDA NACIONAL

38252

¿Salir de esto a como dé lugar?
Centro Gumilla; N° 809, (Nov. 2018), pp.386-387
SOLIDARIDAD; VOLUNTARIADO; DEMOCRACIA; CULTURA; EDITORIAL

38253

El colapso de la educación.
Pérez Esclarín, Antonio; N° 809, (Nov. 2018), p.388
EDUCACIÓN PRIMARIA; EDUCACIÓN MEDIA; EDUCACIÓN UNIVERSITARIA; CRISIS; MATRÍCULA ESTUDIANTIL; PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN

38254

Caminos de vida y caminos de muerte:
Fernando Albán Salazar.
Cuevas García, María Gabriela; N° 809, (Nov. 2018), pp.389-391
DERECHOS HUMANOS; ESTADO DE DERECHO; DETENCIONES; SUICIDIOS; ALBAN SALAZAR, FERNANDO

38255

De invasiones y otras menudencias.
Ecarri Bolívar, Antonio; N° 809, (Nov. 2018), pp.392-393
INVASIONES; GOLPE DE ESTADO; ASPECTOS POLÍTICOS; DISCURSO POLÍTICO

38256

A sesenta años del Pacto de Punto Fijo.
Mazzei Alfonso, Jesús E.; N° 809, (Nov. 2018), pp.394-397
PACTO DE PUNTO FIJO; ACUERDOS POLÍTICOS; DEMOCRACIA

38257

Nuestro reto: empoderar.
Contreras, Francisco José; N° 809, (Nov. 2018), pp.398-401
DEMOCRACIA LIBERAL; POLÍTICA; AUTORITARISMO; CULTURA POLÍTICA; SOCIALISMO DEL SIGLO XXI; POBREZA

38258

¿El crimen nos devorará?
Centro Gumilla; N° 809, (Nov. 2018), p.402
POLÍTICA; DERECHOS HUMANOS; JUSTICIA SOCIAL; COMENTARIOS

38259

El Buen Vivir frente al "desarrollo".
Vitti Rodríguez, Minerva; N° 809, (Nov. 2018), pp.403-410
CULTURA; CREENCIAS; ESPIRITUALIDAD; ETNIAS; DISCRIMINACIÓN; MIGRACIÓN; EXTRACTIVISMO; DESPLAZAMIENTO FORZADO

38260

Gold Reserve y el mito de la responsabilidad social empresarial.
Vitti Rodríguez, Minerva; N° 809, (Nov. 2018), pp.411-414
MINERÍA; TRANSNACIONALES; ENFERMEDADES; RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL; CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS; MINEROS; DOSSIER

38261

El Pacto de Punto Fijo.
Centro Gumilla; N° 809, (Nov. 2018), p.415
POLÍTICA; PACTO DE PUNTO FIJO; ACUERDOS POLÍTICOS; DEMOCRACIA

38262

Un nuevo problema que enfrentar: "niños dejados atrás".
Pernalet, María Andreina; N° 809, (Nov. 2018), pp.416-419
CONDICIONES DE VIDA; NIÑOS; NIÑAS; ADOLESCENTES; DERECHO A LA EDUCACIÓN; ABANDONO; CONDUCTA; ACOMPAÑAMIENTO; PROBLEMAS SOCIALES

38263

El papa Francisco: blanco de múltiples ataques.
Aguirre, Jesús María; N° 809, (Nov. 2018), pp.420-421
PAPA; FRANCISCO; MEDIOS DE COMUNICACION; OPINIÓN PÚBLICA

38264

El Papa alienta a los obispos venezolanos en su visita Ad Limina.
Reyes Alcaide, Hernán; N° 809, (Nov. 2018), pp.422-423
IGLESIA VENEZOLANA; SOCIEDAD; MIGRACIÓN; PROBLEMAS SOCIALES; POLÍTICA

38265

Está todo bien.
Basciani, Ariana; N° 809, (Nov. 2018), pp.424-425
COMUNICACIÓN; CINE VENEZOLANO; DOCUMENTAL; SINOPSIS; HISTORIAS DE VIDA

38266

Cayito Aponte o el humor en democracia.
Grisanti, Luis Xavier; N° 809, (Nov. 2018), p.426
CULTURA; HUMORISMO; DEMOCRACIA

38267

La cooperación: un término, muchas interpretaciones.
Contreras, Javier; N° 809, (Nov. 2018), pp.427-429
MIGRACIÓN; REFUGIADOS; SEGURIDAD Y DEFENSA; LÍMITES; UNIÓN EUROPEA; TRATA DE PERSONAS; TERRORISMO

38268

Desarmando la verdad.
Centro Gumilla; N° 809, (Nov. 2018), pp.430-432
CENSURA; MEDIOS DIGITALES; DENUNCIA; CORRUPCIÓN; COMITÉ LOCAL DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCIÓN; ESCASEZ; SALARIOS; CONSTITUCIÓN; PASAPORTES; VIDA NACIONAL

38269

Consistencia personal, garantía de consistencia pública.
Centro Gumilla; N° 810, (Dic. 2018), pp.435-436
POLÍTICA; CULTURA; DEMOCRACIA; BIEN COMÚN; CIUDADANÍA; EDITORIAL

38270

Teodoro Petkoff, lucha y esperanza de Venezuela.
Centro Gumilla; N° 810, (Dic. 2018), p.437
PETKOFF, TEODORO; POLÍTICA; LIDERAZGO POLÍTICO; EDITORIAL

38271

El compromiso de seguir formando ciudadanos.
Colegio San Ignacio; N° 810, (Dic. 2018), pp.441-442
DOCENTES; CONDICIONES LABORALES; COLEGIO SAN IGNACIO; DERECHO A LA EDUCACIÓN; DERECHO AL TRABAJO; NIÑOS; NIÑAS; ADOLESCENTES

38272

Los retos para educar en fronteras.
Pernalet, Luisa; N° 810, (Dic. 2018), pp.443-444
FE Y ALEGRÍA; MIGRACIÓN; REDES DE ACCIÓN SOCIAL; SOLIDARIDAD; CONGRESOS

38273

El falso Gobierno obrero y la persecución sindical en Venezuela.
Patiño, Carlos; N° 810, (Dic. 2018), pp.438-440
GOBIERNO; MOVIMIENTO OBRERO; LIBERTAD SINDICAL; CONVENIOS LABORALES; REPRESIÓN; ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

38274

El Zulia sin disponibilidad ni acceso a la electricidad.
Aula Abierta / Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia; N° 810, (Dic. 2018), pp.445-449
GOBIERNO; SOCIEDAD; PROBLEMAS SOCIALES; SERVICIO ELÉCTRICO; RACIONAMIENTO; CONSUMO; DECRETO; INSUMOS; ESCASEZ

38275

Educar para la esperanza.
Trigo, Pedro; N° 810, (Dic. 2018), pp.451-462
ESPERANZA; CRISTIANOS; CALIDAD HUMANA; CAPITAL SOCIAL; DOCENTES; CRISIS; MIGRACIÓN; BIEN COMÚN; DOSSIER

38276

Cómo monseñor llegó a ser San Romero de América.
Moreno, Rafael; N° 810, (Dic. 2018), pp.463-469
IGLESIA SALVADOREÑA; MONSEÑOR ROMERO; OPCIÓN POR LOS POBRES; TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN; DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA; SANTOS

38277

La especial afección de Pablo VI por la Iglesia en América Latina.
Luciani, Rafael; N° 810, (Dic. 2018), pp.470-472
IGLESIA LATINOAMERICANA; PABLO VI

38278

Vale TV, 20 años transformando el futuro.
Redacción Vale TV; N° 810, (Dic. 2018), pp.473-474
COMUNICACIÓN; EDUCACIÓN; CULTURA; CONOCIMIENTO; RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL; VALE TV

38279

El poder se impone a lo político.
Contreras, Javier ; N° 810, (Dic. 2018), pp.475-477
SANCIONES; GOBIERNO; FUNCIONARIOS PÚBLICOS; MIGRACIÓN; PERIODISTAS; DISCRIMINACIÓN RELIGIOSA; MINORÍAS RELIGIOSAS; ELECCIONES; GOBIERNO

38280

Sin pudor alguno.
Centro Gumilla; N° 810, (Dic. 2018), pp.478-480
POLÍTICA; PERSECUCIÓN POLÍTICA; ESCASEZ; GAS DOMÉSTICO; GASOLINA; COMITÉ LOCAL DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCIÓN; VIDA NACIONAL

38281

Fe y Alegría exige pago justo y a tiempo
Centro Gumilla; N° 810, (Dic. 2018), p.450
DOCENTES; SALARIOS; CONVENIOS LABORALES; FE Y ALEGRÍA; AVEC; GOBIERNO; COMENTARIOS; EDUCACIÓN

978|980|244|897|5



COLECCIÓN
LETRAVIVA



comunicación

Usted encontrará en el **DICCIONARIO** una introducción panorámica sobre el quehacer investigativo en el área desde mediados del siglo XX hasta hoy, la justificación del sistema empleado de presentación de los 69 autores, las páginas con la ficha biobibliográfica de cada uno y, al final, un desplegable en el que se sincronizan los hechos más relevantes del campo de la comunicación desde el año 1950 hasta 2017, con la aportación de los autores en las diversas disciplinas del campo.

Un diccionario pionero
de la comunicación
en Venezuela realizado por
Jesús María Aguirre, s.j.
y **Gustavo Hernández**

Para adquirir nuestros productos,
comuníquese al 0212-5649803 y 5645871

www.gumilla.org

A smiling man and woman are shown in profile, looking towards each other in a park setting. The man is on the left, wearing a green shirt, and the woman is on the right, also smiling. In the background, there are green trees and a pink sky with large, colorful balloons in shades of yellow, orange, and red. The overall mood is bright and cheerful.

Con Pago Móvil BVC ¡Te pago de una!

Solo dame tu número de teléfono móvil y listo
Así cobras la cuenta sin el rollo de la línea o el punto de venta

¡Es dinero al instante desde mi celular a tu celular!